



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



TESIS

MECANISMOS DE OPRESIÓN DEL CAPITALISMO CONTRA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN LAS OBRAS "EL TUNGSTENO" Y "REDOBLE POR RANCAS"

INFORME DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN EN LA
ESPECIALIDAD DE LENGUA Y LITERATURA

AUTOR :

Bach. CASTILLO BARRUETO, Miguel Angel

ASESORA :

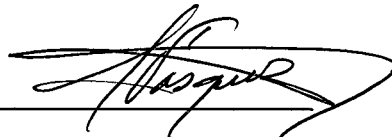
Mg. VASQUEZ LUJÁN, Irene

NUEVO CHIMBOTE - PERÚ

2014

AVAL

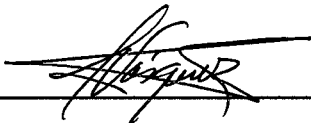
El presente informe de investigación MECANISMOS DE OPRESIÓN DEL CAPITALISMO CONTRA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN LAS OBRAS "EL TUNGSTENO" Y "REDOBLE POR RANCAS", elaborado por el Bachiller Miguel Angel Castillo Barrueto, alumno de pregrado en la especialidad de Lengua y Literatura, ha sido elaborado de acuerdo al Reglamento de normas para obtener la licenciatura en Lengua y Literatura; ha sido sustentado y aprobado.



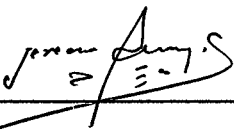
Mg. Irene Vásquez Luján
Asesora

HOJA DE CONFORMIDAD

El presente informe de investigación MECANISMOS DE OPRESIÓN DEL CAPITALISMO CONTRA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN LAS OBRAS "EL TUNGSTENO" Y "REDOBLE POR RANCAS", ha sido sustentado y aprobado por el bachiller Miguel Angel Castillo Barreto, dejando constancia el jurado evaluador.



Ms. Irene Vásquez Luján



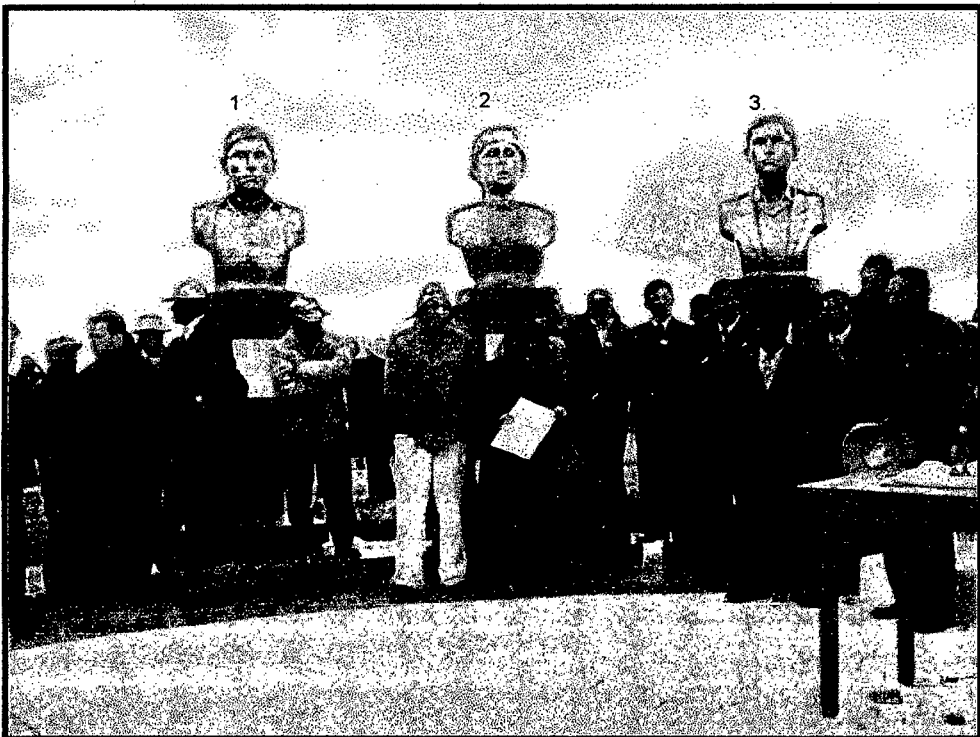
Ms. Elvis Vereau Amaya



Dr. Gonzalo Pantigoso Layza
Presidente

La tesis está dedicada a todas las personas que fueron víctimas, las que ahora son,
y serán, producto de la masacre impulsada por la vorágine capitalista.

La comunidad campesina de Rancas, rinde homenaje a sus héroes asesinados durante el fatídico desalojo.



1. Don Teófilo Huamán Travesaño.
Poblador

2. Doña Silveria Tufino Herrera.
Pobladora

3. Alfonso Rivera Rojas.
Personero

Agradecimiento

Agradezco los valiosos consejos de mi asesora la Mg. Irene Vásquez Luján y del Dr. Gonzalo Pantigoso Layza.

Índice

	Pág.
Resumen	i
Summary	ii
Capítulo I: Introducción	
1.1. Planteamiento y fundamentación del problema de investigación	1
1.2. Antecedentes de la investigación	3
1.3. Formulación del problema de investigación	3
1.4. Objetivos de la investigación	3
1.5. Delimitación del estudio	4
1.6. Justificación e importancia de la investigación	4
Capítulo II: Marco teórico	
2.1. Fundamentos teóricos de la investigación	6
2.1.1. Fundamentos económicos	6
2.1.1.1. El hombre andino y sus actividades económicas	6
2.1.1.2. Los Andes y los recursos que ofrece	11
2.1.1.3. Los recursos minerales	11
2.1.1.4. Capitalismo a través de la minería	12
2.1.1.5. Factores contribuyentes al desarrollo de la minería	13
2.1.1.6. Capitalismo y monopolio	15
2.1.1.7. Relación empleador y empleado	17
2.1.2. Fundamentos sociales	19
2.1.2.1. Clases sociales	19
2.1.2.2. Estructura de clases	20
2.1.2.3. Lucha de clases sociales	21

2.1.3. Fundamentos históricos	24
2.1.3.1. Historia de las comunidades indígenas	24
2.1.3.2. Origen del esclavismo en las comunidades indígenas	26
2.1.3.3. Opresión del capitalismo en las comunidades indígenas	28
2.2. Fundamentos literarios	31
2.2.1. Literatura y sociedad	31
2.2.2. Crítica sociológica y sociología de la literatura	33
2.2.3. La sociología del conflicto	33
2.2.4. Teoría social de K. Marx	35
2.2.5. Teoría del conflicto	37
2.2.6. El indigenismo	40
2.2.7. Características del indigenismo	43
2.2.8. El neoindigenismo	45
2.2.9. Características del neoindigenismo	45
2.3. Marco conceptual	48
2.4. Variable e indicadores de la investigación	49

Capítulo III: Metodología empleada

3.1. Métodos de la investigación	50
3.2. Diseño o esquema de la investigación	50
3.3. Actividades del proceso investigativo	50
3.4. Técnicas e instrumentos de la investigación	50
3.5. Procedimiento para la recolección de datos	51
3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de los datos	51

Capítulo IV: Desarrollo del análisis e interpretación

4.1. Situación pre-capitalista y la gran llegada del capitalismo	52
4.1.1. Realidad de las Comunidades Indígenas	52
4.1.2. Llegada y afianzamiento del Capitalismo	58
4.2. Mecanismos de opresión del capitalismo	63
4.2.1. Mecanismos de opresión económica	63
4.2.1.1. Explotación salarial	63
4.2.1.2. Usurpación de Tierras	66
4.2.1.3. Complicidad con las Fuerzas del orden	74
4.2.1.4. Perjuicios en contra de la actividad económica comunera	82
4.2.1.5. Contaminación ambiental	85
4.2.2. Mecanismos de opresión social	89
4.2.2.1. Irrespeto a la libertad	89
4.2.2.2. Represión eléctrica	92
4.2.2.3. Persecución de líderes y correligionarios	94
4.2.2.4. Genocidio	102
4.2.3. Mecanismos de opresión cultural	109
4.2.3.1. Sometimiento cultural	109
4.2.3.2. Discriminación y barbarie racial	114
4.2.4. Mecanismos de opresión política	121
4.2.4.1. Corrupción de funcionarios públicos	121
4.2.4.2. Antisindicalismo	124

Capítulo V: Conclusiones y sugerencias

5.1. Conclusiones	129
5.2. Sugerencias	135
Referencias bibliográficas	136

Resumen

Opresión dirigida hacia las comunidades indígenas por parte del sector capitalista extraídas de las obras "El tungsteno" y "Redoble por Rancas" de los escritores peruanos César Vallejo y Manuel Scorza respectivamente, es el eje de la investigación efectuada en la tesis. De las obras antes mencionadas, se ha recurrido a la identificación de indicios los cuales han hecho posible la sustentación, que en las comunidades indígenas existe un grave problema opresivo. Haber determinado la existencia de mecanismos de opresión, es el resultado del análisis efectuado, permitiendo establecer con precisión que la opresión capitalista ha transgredido los derechos humanos. Esta investigación representa una denuncia al proceder delictivo del capitalismo. La investigación ha sido realizada para recopilar indicios de las obras de Vallejo y Scorza con respecto al abuso del capitalismo sobre las comunidades indígenas, señalar los mecanismos de opresión capitalista, indicar las secuelas de los mecanismos opresivos, determinar el proceder delictivo del capitalismo, y defender los derechos humanos de las comunidades indígenas. Los indicios citados en la tesis han sido analizados y de esta forma han fundamentado la investigación, la cual ha sido ejecutada de manera satisfactoria. El capitalismo emplea mecanismos de opresión, para concretar a la fuerza sus ambiciones económicas; así eso implique masacrar a las comunidades indígenas, el oscuro pacto, que muchas veces sostiene el sector capitalista con el Gobierno representa una conspiración, que mancomuna nefastas acciones para la obtención de ingentes utilidades, siendo las comunidades indígenas arrasadas por una hoguera de ambición, e irrespeto de los derechos humanos.

Summary

Oppression against indigenous communities by the capitalist sector, extracted from the works, "The Tungsten" and "Redoubled by Rancas" of the Peruvians writers, César Vallejo and Manuel Scorza, respectively, is the central axis of the research in the thesis. In the works mentioned, is have identified the evidence which helps sustain, which in indigenous communities there is a problem oppressive. Determine the existence of mechanisms of oppression, is the result of analysis that made it possible to establish accurately that the capitalist oppression has violated human rights and is have revealed in this research, representing a complaint, for the criminal proceed from capitalism. Research has been conducted to gather evidence of the works of Vallejo and Scorza regarding abuse of capitalism on indigenous communities, to determine the mechanisms of capitalist oppression, to indicate the consequences of oppressive mechanisms, determinate the negative actuate of capitalism, and defend human rights of indigenous communities. The evidence cited in this study have been analyzed and thus have argued, the research, which has been done satisfactorily. Capitalism uses mechanisms of oppression, to realize its economic ambitions, thus implying annihilate the indigenous communities. The dark pact, which often holds the capitalist sector with the Government, is a conspiracy that brings together nefarious actions to obtain of huge profits, while indigenous communities are razed by a fire of ambition, and disrespect for human rights.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento y fundamentación del problema de investigación

El capitalismo, es un régimen económico consistente en el desarrollo progresivo de la propiedad privada, siendo el pueblo contratado como trabajadores asalariados. El capitalismo como tal, ha conllevado a diversos países hacia el desarrollo económico, porque ha mejorado sus infraestructuras, ha contribuido con impuestos significativos, y entre muchas cosas más, ha generado innumerables puestos de trabajo, no obstante, en diversos lugares, el sector capitalista ha procedido de manera ilegal.

Los mecanismos de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, es el planteamiento de un problema vigente, que viene ocurriendo desde muchos años atrás.

La opresión del capitalismo en las comunidades indígenas, se ha manifestado mediante mecanismos los cuales son: explotación salarial, usurpación de tierras, complicidad con las fuerzas del orden, perjuicios contra la actividad económica comunera, contaminación ambiental, irrespeto a la libertad, represión eléctrica, persecución de líderes y correligionarios, genocidio, sometimiento cultural, discriminación y barbarie racial, corrupción de funcionarios públicos, y antisindicalismo. Es evidente, que la hostilidad dirigida hacia las comunidades indígenas es descomunal e inhumana, el sector capitalista oprime día, tarde y noche, en consecuencia los comuneros acuden a los encargados de imponer justicia, y lo único que obtienen es la burla de elementos que forman parte de un sistema opresor. El problema, que padecen los miembros de las comunidades indígenas, es muy delicado porque se enfrentan a un sector muy poderoso e influyente, las precarias economías de los comuneros indígenas son insignificantes ante el poderío capitalista, que aparenta que casi todo lo puede. Y lo peor de todo es que este grave problema, sigue sucediendo hasta la actualidad, debido que el Estado no escucha, se opone; las fuerzas del orden no actúan a favor del pueblo, actúan en contra; el Poder Judicial, no impone justicia, posterga y a veces ni atiende; es decir las autoridades le dan la espalda a los comuneros indígenas, y

como este problema parece de nunca acabar, no se puede ser indiferente ante esta cruda realidad y se debe tratar con la finalidad de evitar nuevas masacres.

Los encarnizados enfrentamientos entre comuneros y fuerzas del orden han dejado saldos irreparables, que solo han despertado la indignación nacional e internacional, porque los atentados contra los DD.HH. han confirmado, que los Gobiernos democráticos verdaderamente no lo son y que la dictadura ha sido la forma de gobierno preferida de incapaces estadistas que consideran a la injusticia, la violencia y la muerte, como los modos más eficaces de imponer su insaciable voluntad.

Los mecanismos de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, representan una serie de situaciones reales que han motivado a diversos escritores a realizar obras que describen el daño ocasionado por esos variados mecanismos opresivos. Es así como surgen el indigenismo y el neindigenismo, como respuestas ante tanto abuso dirigido con ensañamiento hacia los humildes pueblos indígenas y en estas corrientes, escritores notables que engrandecieron la literatura peruana, tales como por ejemplo César Vallejo y Manuel Scorza, aportaron a la literatura indigenista y neindigenista, dos maravillosas obras de arte, cuyos títulos son: "El tungsteno" y "Redoble por Rancas", que narran una serie de ataques sistematizados propiciados por el capitalismo en contra de comunidades indígenas, las cuales sufren una vejación salvaje y constante por parte de un régimen poderoso que ha maquinado bien sus acciones debido que no es sancionado por el Poder Judicial y tiene además el respaldo del Gobierno, es decir las comunidades indígenas, sufren un cargamontón inhumano, asfixiante, lleno de muerte. Realidad muy cruda pero que se denuncia mediante la literatura, porque es un medio artístico muy eficaz para transmitir una idea, un mensaje, una denuncia; cuando el Estado no escucha y los medios de comunicación parecen guardar una sutil complicidad, minimizando los malos actos de Gobiernos incapaces y lanzan imputaciones nefastas, responsabilizando a los pueblos como los artífices de la violencia, con el único fin de apañar al Gobierno y satanizar a los

pueblos indígenas en una oscura campaña de desinformación. Mientras que estos hechos vergonzosos acontecen hasta la actualidad, un sector de la literatura peruana denuncia sin cesar, esa opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, mediante obras que narran de manera detallada la opresión que ha vivido el país por parte del capitalismo que ha tenido la libertad de actuar con libertinaje con la previa autorización de estadistas traidores al pueblo.

1.2. Antecedentes de la investigación

La investigación ha sido ejecutada sin precedentes y se llevó a cabo con antelación la pesquisa de estudios, que sirvan de antecedentes, no localizándose específicamente proyectos, ni tesis, que guarden concordancia con los mecanismos de opresión capitalista en comunidades indígenas.

1.3. Formulación del problema de investigación

¿Cómo se presentan los mecanismos de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas en las obras “El tungsteno” y “Redoble por Rancas”?

1.4. Objetivos de la investigación

- Recopilar y demostrar mediante indicios de las obras de Vallejo y Scorza respecto al abuso del capitalismo sobre las comunidades indígenas.
- Señalar los mecanismos de opresión capitalista.
- Indicar las secuelas de los mecanismos de opresión capitalista.
- Determinar el proceder delictivo del capitalismo.

1.5. Delimitación del Estudio

Vale aclarar que el estudio se encuentra delimitado debido al reducido material bibliográfico, que describa los modos mediante los cuales se concrete la opresión del régimen económico actual en el país. Se sostiene, que la insuficiencia de este material, es el producto de un descarado sistema de censura, mediante el cual se ejercieron injustas persecuciones en contra de escritores que manifestaban o describían, el nexo entre el capitalismo y el Gobierno en perjuicio de las comunidades indígenas, tal como sucedió con Scorza, que al describir los execrables sucesos en Rancas, automáticamente fue obstinadamente perseguido. Ahora es típico el encasillar a los escritores que critican los mecanismos opresivos del capitalismo, como pertenecientes a la izquierda extrema, a Patria Roja y/o ser un simpatizante o integrante de algún movimiento terrorista. En consecuencia para evitar la incomodidad de ser encasillados como miembros de un movimiento antisistema, muchos optan por lo general, para no ser lapidados por la crítica democrática-capitalista, a no, criticar el mal proceder del capitalismo, y el nefasto resultado, es que no hay una tendencia fuerte, que condene los mecanismos opresivos del capitalismo, y esta situación representa una limitación para este estudio.

1.6. Justificación e importancia de la investigación

El desarrollo de sector privado generará más puestos de trabajo e impuestos, que beneficiarán de manera directa al Estado, y por ende se aminorará la pobreza en el país. Es la frase que las personalidades que ocupan cargos públicos, emplean constantemente, no obstante el desarrollo económico de un país, no puede concretarse en toda su magnitud, si sus comunidades originarias son abusadas con total desfachatez.

La investigación ha sido ejecutada, porque la opresión de los cuales han sido víctimas los comuneros indígenas en el país, tiene mucho tiempo de total impunidad. La paradójica situación de los comuneros indígenas de tener economías sencillas, sin saber muchas veces que habitan sobre

o muy cerca de grandes yacimientos minerales, han sido su peor maldición. El sector privado ha efectuado opresión en las comunidades indígenas con el pretexto de mejorar la economía del país a través de la actividad minera. La opresión del sector privado ha consistido en usurpación de tierras, en contaminar terriblemente el ambiente por ende afectar la economía en el sector agrícola y ganadero de las comunidades indígenas, en remunerar injustamente a sus trabajadores a través de salarios rastreros, en abusar directamente de la población y a través de las fuerzas del orden, mediante sangrientos desalojos haciendo uso de fusiles de guerra contra comuneros sorprendidos por la desigualdad de condiciones y la masacre. Es preciso manifestar por ello que la opresión capitalista tiene mucho tiempo causando miseria, dolor, y muerte en las olvidadas comunidades indígenas, y el Estado en vez de velar por el bienestar de los pueblos respalda a las poderosas minorías. Estos hechos execrables han motivado la realización de esta investigación, que surge como respuesta ante tanta opresión y apatía por parte de las autoridades encargadas de establecer justicia.

La importancia de la investigación radica en lo siguiente:

- Es necesario concientizar acerca de la realidad nacional, una realidad que muchos peruanos desconocen y que a través de estudios como éste es posible.
- Denunciar mediante esta tesis la opresión del capitalismo en las comunidades indígenas, donde los comuneros son irrespetados y los derechos humanos son violados de manera explícita, a la vista de todos los lugareños.
- Exige con evidente reiteración, que es necesario vivir en un Estado de derecho, donde se respeten los derechos humanos de la personas, no importando su raza, credo o condición económica.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentos teóricos de la Investigación

2.1.1. Fundamentos Económicos

“La economía juega un papel activo en la vida de las personas, lo que origina que la economía y sus regímenes influyan en las condiciones y actitudes futuras en una comunidad” (Pashoal, 2002, p. 24).

2.1.1.1. El hombre Andino y sus actividades económicas

El hombre de la Región Andina es fundamentalmente campesino y como tal su ocupación principal es la agricultura y la ganadería o pastoreo.

Para Benavides (1990)

- a) La agricultura en la Región Andina se practica en tierras de regadío y en tierras de secano. Las tierras de regadío se localizan en los valles y utilizan las aguas de las fuentes, ríos y lagunas. Las cosechas son óptimas, dependiendo en todo caso de las técnicas empleadas. Las tierras de secano son aquellas que producen sólo por efecto de las lluvias y se localizan en los flancos andinos. La agricultura en las tierras de secano tiene que afrontar los riesgos de las condiciones climáticas. Si las lluvias no se presentan en forma regular, la sequía y las heladas, destruyen las plantaciones, perdiéndose las cosechas (p. 112).

Evidentemente la agricultura en el sector andino, no destaca por el empleo de técnicas recientes de cultivo, esto, debido a la desinformación que en mayor grado sobrelleva el comunero, producto de una política poco inclusiva por parte del “Ministerio de Agricultura”, en lo que se refiere a capacitaciones y microcréditos, por considerar, poco provechoso llegar a las comunidades y es así como las comunidades indígenas son mantenidas al margen del adelanto, dependiendo de las lluvias como forma de riego y no usando pesticidas ni fertilizantes adecuados, afectando de gran manera el valor de sus cosechas, por tal razón, la economía de

las comunidades indígenas es inconsistente. La agricultura es una fuente inagotable de riqueza, porque es renovable, la incorporación de técnicas a la agricultura fomentan su desarrollo. Lamentablemente, las comunidades indígenas desconocen el empleo y en casos extremos incluso, la existencia de estas técnicas como producto de la desinformación, la cual proviene de un constante descuido por parte del Estado, que a través del Ministerio de Agricultura, no realizan capacitaciones, en los diversos poblados campesinos alejados, los cuales tienen un desconocimiento en términos mayúsculos, en lo referente a nuevas técnicas de cultivo, a la aplicación de fertilizantes y pesticidas apropiados. El buen adiestramiento que reciba el campesino, lo hará capaz de afrontar desafíos, que se presentan en la agricultura, como son: las tierras improductivas, las heladas, las pestes, etc. Es cierto que la agricultura requiere de una inversión propicia, de acuerdo al tamaño y calidad del terreno, y de lo que se quiera sembrar, lamentablemente en muchas comunidades indígenas, existe pobreza extrema. Entes financieros del Estado y del sector privado no suelen realizar préstamos en muchos casos a los comuneros, por considerarlos insolventes y porque los terrenos que pretenden dejar en garantía, no representan un alto valor, por su ubicación y lejanía, es decir se considera inviable realizar préstamos a los comuneros y el intento de progreso económico del comunero, está a contra corriente. Teniendo en cuenta, que hay una notoria ausencia de los servicios básicos como el agua potable y la electrificación, es realmente adverso, el deseo de progreso económico de las comunidades indígenas. Si existe un profundo desconocimiento en una actividad, la producción que resulta de esa actividad será infructífera, porque hubo desconocimiento, esa es la razón de la pobreza que se evidencia en las comunidades indígenas, el manejo primitivo por parte de los comuneros hacia la agricultura no ha traído consigo resultados alentadores, son más bien adversos generando un clima de supervivencia donde la

dependencia hacia las lluvias representa la clave para vivir debido que el Estado con su conocido libreto centralista, no procede en la ejecución de proyectos de irrigación que facilite el buen desempeño de la agricultura, es decir la economía de las comunidades indígenas que se dedican en especial a la agricultura es incierta, la pobreza y la desinformación representan una situación crítica.

- b) La ganadería está también influenciada por el medio geográfico. Los pastos naturales se desarrollan cuando se presentan “años buenos”, es decir, cuando las precipitaciones son regulares y se presentan periódicamente. En términos generales la ganadería es extensiva, es decir, se organiza en base a los pastos naturales que crecen en la Puna. Las especies ganaderas se crían en el campo. No se tiene los suficientes conocimientos técnicos para seleccionar al ganado ni para prevenir las enfermedades. El desconocimiento, es el primer enemigo de los comuneros, que se dedican a la ganadería. La ganadería es una actividad económica, que requiere de conocimientos básicos, debido que muchas comunidades se hallan en zonas geográficas hostiles, para la crianza, como la puna donde el frío, es realmente castigador. La crianza más usual en las comunidades es de llamas, alpacas, vicuñas, y ovejas; por su resistencia al frío debido a su lana, la cual a su vez sirve para la fabricación de prendas de vestir, para los comuneros, y la carne del ganado que sirve de alimento, es decir la ganadería a representado una actividad económica vital para las comunidades indígenas. La pobreza extrema en las comunidades indígenas, les impide construir verdaderos establos que protejan del inclemente frío a su ganado, el cual por esta lamentable razón, es vulnerable a enfermedades respiratorias, y el comunero como no cuenta con medicinas apropiadas y como las farmacias y los centros veterinarios, están a muchos kilómetros de distancia, más la pobreza del comunero, es inminente el incremento sustancial de la tasa de mortalidad del

ganado, representando un déficit terrible en sus precarias economías. Y los duros retos, que padece la ganadería en las comunidades, no cesan, el frío en exceso simboliza una oposición a la vida, el ganado más joven, es el que por lo general sucumbe con mayor facilidad, ante esta infeliz circunstancia, y las economías siguen decayendo. El pasto es el alimento fundamental del ganado y el ganadero se ve en serios aprietos, cuando el pasto escasea por la falta de lluvia, mucho ganado muere de inanición, y las comunidades más desafortunadas, están ubicadas cerca de enclaves mineros, y allí la ausencia de pasto, no es por la falta de lluvia, sino por la contaminación brutal, que presenta el suelo, el aire, hasta el agua de los ríos es nocivamente tóxica, en conclusión es imposible dedicarse a la crianza de ganado. Las comunidades indígenas presentan pobreza extrema, porque hay razones muy fuertes, y el Estado no se solidariza con las comunidades, no regula la contaminación que generan las compañías mineras, es que tiene que respetar el pacto, olvidando por completo a su gente.

- c) La minería es la actividad económica del poblador tanto de las comunidades rurales como de la ciudad, debido a que se requiere mucha mano de obra minera, ya sea por reemplazo o por avance en la explotación. La realidad dentro de las comunidades indígenas, no siempre es la misma, hay comuneros que a las justas sobreviven dedicándose a la agricultura, otros se dedican a la ganadería, algunos más dichosos subsisten con la agricultura y ganadería; pero a mucha gente les fue muy mal, lo perdieron todo ya sea en la agricultura o la ganadería tal vez por una helada, una extensa temporada fría, una terrible peste; con efectos letales, provocaron una pérdida, que les obliga a toda esa gente a ganarse la vida realizando otra actividad económica, es así cuando los comuneros sienten que les amarga la boca, producto de la hambruna, y eso les induce a que no tengan más alternativa que incursionar en la minería.

Dedicarse a la minería implica correr riesgos de salud, como el gran riesgo de perder la vida. La aplicación de sustancias químicas durante la extracción, deteriora considerablemente la salud de los mineros y los accidentales derrumbes, que suceden durante la perforación, dejan como consecuencia irreparables muertes de humildes comuneros, muchos son padres de familia, dejando en el total desamparo a sus familias. La minería, es una actividad dura, sacrificada, que requiere de mucha fuerza de voluntad, utilizar el pico y la palana, a miles de metros sobre el nivel del mar, cavando día, tarde, y noche; requiere de mucha hombría, sin embargo los salarios no son directamente proporcionales ante tanto esfuerzo, como es que un minero, tendrá un alimento digno, que restablezca su agotado cuerpo, sí gana salarios irrisorios, pero el humilde minero sabe en demasía lo que es padecer hambre, así que prefiere comer mal, antes que no comer nada, y es así que continúa en la mina, degradando su salud por completo, hasta contraer neumonía, tuberculosis, y a pesar de estar enfermo, sigue trabajando, porque no tiene otra alternativa, sin recibir tratamiento alguno, en una actividad tan ruda como la minería, es retar a la muerte, y cuando su cuerpo perdió toda fortaleza decae y sucumbe en un sueño del cual no podrá despertar jamás. Y otros motivos de muerte, son por el empleo irresponsable de sustancias químicas, no es inusual que los mineros padezcan enfermedades extrañas, que los propios médicos ignoran, y que por consecuencia, los mineros víctimas de la contaminación, mueran en unos meses o años, sí usaran trajes especiales fuera distinto, pero la informalidad es el sello distintivo de muchas compañías mineras, que a pesar de las millonarias utilidades no invierten en beneficio de sus trabajadores, y el Estado ojalá que regule algún día.

2.1.1.2. Los Andes y los Recursos que ofrece

La cordillera de los Andes corre a lo largo de la costa occidental del continente sudamericano. Los Andes Peruanos albergan muchos recursos naturales, destacándose por su importancia los de orden mineral y en menor escala, los de orden animal y vegetal.

Destacan por su importancia los de orden mineral, debido a su alta cotización en el mercado. Los minerales más conocidos, que suelen extraerse son: oro, plata, cobre, hierro, tungsteno, etc. Minerales que tienen un alto valor, por su alta demanda para la fabricación de joyas, y para la industria en sus diversos rubros. Los grandes yacimientos de minerales en proporciones titánicas, no se encuentran en todos los países del mundo, y esa es la principal razón, que los países que presentan mucha riqueza mineral, son observados detenidamente, por los empresarios del sector minero, que están siempre pendientes, acerca de donde se van a realizar las licitaciones para la explotación de minerales, y que están ansiosos siempre por obtener la Buena Pro, para explorar y así poder ubicar nuevos yacimientos, que explotar con previa autorización del Estado. La minería representa multimillonarias ganancias, y el sector minero capitalista, lo sabe muy bien, por ello hará hasta lo prohibido para obtener la Buena Pro, y así la riqueza de esas compañías, sea incalculable.

En menor escala están, los recursos de orden animal y vegetal, debido a su menor cotización en el mercado interno y externo, y por el inexistente impulso de los Gobiernos Regionales y del Estado, en lo concerniente a proyectos agroindustriales, que ayuden a salir de la pobreza a un gran número de comunidades indígenas.

2.1.1.3. Los recursos minerales

Para Benavides (1990)

La región Andina en general, conforma una vasta área mineralizada en América. Los Andes Peruanos, en particular, encierran un enorme

potencial de recursos minerales, cuya parcial explotación constituye la principal fuente de divisas con que cuenta el Perú.

La abundancia de recursos minerales en la Región andina del Perú tiene su origen en los movimientos orogénicos que han tenido lugar en nuestro territorio para formar la Cordillera de los Andes y en la intensa actividad volcánica que siguió a este gran proceso orogénico. Ambos factores hicieron de nuestra Región andina un verdadero hacinamiento de minerales (p. 103).

2.1.1.4. Capitalismo a través de la minería

La minería es una actividad económica que viene practicándose desde los finales de la edad de piedra.

Rememorar el origen de la actividad minera, es evocar, el deseo del hombre por seguir un sistema económico que desarrolle la propiedad privada y la minería como actividad económica, si ha logrado desarrollar las propiedades de mucha gente, las cuales con el tiempo, se han convertido en inversionistas, y por tal forma han constituido compañías mineras.

La abundancia de minerales en Los Andes, provoca un desorden a niveles tormentosos, debido que diversas compañías mineras, desean de modo procaz, ganar las licitaciones de exploración y explotación, porque están en juego utilidades millonarias, y es preciso por ello ganar las licitaciones. Realmente es inexplicable, que empresas que tienen un oscuro historial, como por ejemplo haber contaminado de manera extrema, los lugares donde antes explotaron minerales, empresas mineras que abusaron de sus trabajadores, mediante salarios deprimentes; ganen injustificadamente las licitaciones, el Estado a través del Ministerio de Energía y Minas, acaso no está capacitado para averiguar el historial de las compañías mineras, es verdaderamente difícil obtener esa información, realmente deja mucho que desear, que empresas de mala reputación ganen las licitaciones y el resultado

nefasto, como era de esperarse, son comunidades contaminadas y devastadas.

2.1.1.5. Factores contribuyentes al desarrollo de la minería

Para Benavides (1990)

- a) El enorme potencial de recursos minerales que contienen los Andes Peruanos, cuya evaluación y explotación se están realizando.
- b) El rápido desarrollo de las vías de comunicación, que ha facilitado el transporte del mineral hacia los puertos del litoral.
- c) Los altos precios obtenidos ocasionalmente para algunos minerales en el mercado internacional, especialmente en períodos de crisis internacional y durante los conflictos bélicos que acrecentaron la demanda de los metales industriales y que por tanto, aumentaron los precios, lo cual estimulaba la actividad minera (p.117).

Existen factores adicionales, que es preciso agregar:

- d) Las condescendientes concesiones que reciben las compañías mineras que sin cumplir con los requerimientos como son: tener experiencia en el rubro de la extracción minera, tener buenos antecedentes de extracción, cumplir con las especificaciones de empresa formal, poseer maquinaria moderna y no obsoleta, demostrar que han respetado el medio ambiente en sus procesos de extracción y purificación. Sin embargo obtienen increíblemente las concesiones mineras, es así que las empresas mineras informales con todas estas "*facilidades*" crecen en poderío económico, es decir capital, y de este modo aseguran una presencia importante en futuras licitaciones, para desgracia de los pobladores de las comunidades indígenas, los cuales

parece que están condenados a sobrellevar la culpa de habitar en tierras mineralmente ricas, pero tóxicas en oxígeno, tierras que no admiten planta alguna, porque están contaminadas y el agua de los ríos y lagunas que en vez de calmar la sed e irrigar, sólo envenenan y extinguen la vida de los pobladores, del ganado, y de los cultivos de las comunidades indígenas aledañas.

- e) La inexistente verificación y fiscalización por parte del Estado, que lamentablemente muestra una complicidad preocupante, porque los comuneros indígenas denuncian la contaminación de las compañías mineras sustentando sus afirmaciones mostrando a comuneros que padecen enfermedades que incluso los médicos desconocen, y que tardan en encontrar las razones que han provocado la enfermedad, mostrando ganado muerto producto de la inanición y en envenenamiento, presentando muestras de agua con presencia de metales pesados y demás sustancias químicas, que no son consentidas por el organismo, y por ende esa agua no es apta para el consumo humano; y el Estado en vez de sancionar estas faltas graves que atentan contra la salud y la vida de las poblaciones, guarda un hermetismo desesperante como si el Estado tuviera la obligación de defender a las compañías mineras y no al pueblo. Generando la indignación de los habitantes de las comunidades indígenas, los cuales se sienten separados del Estado, con un Ministerio del ambiente que no hace nada por investigar, probar y denunciar la contaminación que existe en muchas partes del país, sólo es un Ministerio que por consecuencia de su existencia ha conllevado que la burocracia se expanda con más notoriedad, porque verdaderamente a tal Ministerio, se le desconoce los objetivos logrados, que hayan beneficiado al país, desde su brillante creación como organismo del Poder Ejecutivo, y por

lo tanto su imagen, está en juego, debido que cualquiera pensaría que es la fachada de una agencia de tratos antirreglamentarios, porque hay compañías que fiscalizan pero que increíblemente no se fiscalizan, condenando a un país, a un medio ambiente nocivo, que no garantiza la salud de la gente que lo habita. Considerando estos dos factores adicionales, la minería tiene su desarrollo asegurado de manera, eficaz; cuyo capital y poderío económico llegará a lugares nunca antes imaginados.

2.1.1.6. Capitalismo y monopolio

“El caso más extremo de competencia imperfecta es el monopolio, mercado en el que sólo hay un vendedor y no es posible que entren otros” (Fischer, 1990, p. 246).

La presencia de compañías mineras en comunidades mineralmente prodigiosas no tiene nada de extravagante porque la inversión y el empleo es necesario para que los pueblos progresen, no obstante existe un detalle curioso, cada compañía ejerce hegemonía sobre vastos terrenos en Los Andes eso implica los centros de extracción, los sectores que se están explorando y por explorar conformándose de este modo grandes monopolios. Es verdaderamente inusual que dos o más compañías mineras desvinculadas compitan férrea y constantemente en la extracción de minerales en una sola comunidad andina. La hegemonía de compañías mineras en vastos terrenos, es decir grandes monopolios ¿Cómo surgen? ¿Qué han hecho para obtener tal oportunidad?; las respuestas solo la tienen los funcionarios que han ejecutado las licitaciones públicas para la exploración y explotación de recursos minerales. Existen precedentes con respecto a compañías mineras que han transportado compuestos químicos hacia la mina sin adoptar medidas de seguridad, es decir de manera irresponsable contaminando a los pobladores que habitan cerca de las carreteras, porque el aire, agua, y suelo son tóxicos; además de emitir salarios impresionantemente bajos hacia los mineros no remunerando sus horas

extra de trabajo, realmente compañías mineras informales, que carecen de adelanto en sus maquinarias no presentan cuidado en el momento de extraer los minerales, empleando sustancias químicas de manera descuidada contaminando a la población que circunda la mina; una compañía minera con todas estas características, debería ser excluida o tachada en una posible licitación pero inexplicablemente compañías mineras ineficientes ganan las licitaciones. Supuestamente cuando se ejecutan las licitaciones de extracción minera se investiga la procedencia de todas las compañías que pretenden concursar para obtener la buena pro, en fin, una compañía ineficiente que gane la licitación dejando a compañías modernas y eficientes en la condición de perdedores de la licitación es realmente inaceptable que induce a creer que ha existido un arreglo furtivo, un arreglo que solo beneficia a los funcionarios públicos y a los capitalistas dueños de las compañías mineras siendo los pobladores de las comunidades indígenas los principales afectados de la contaminación, producto del humo que emanan las chimeneas de las mineras propalando partículas de metales pesados en la atmósfera teniendo como última parada los pulmones de los humildes pobladores, los cuales padecen enfermedades extrañas a las cuales no encuentran explicación propiciando un incremento de la mortalidad en pobladores que por lo general son sustento de sus familias, dejando desamparados a sus hijos y demás familiares, por lo antes expuesto la miseria en las comunidades indígenas con la llegada del capitalismo en vez de reducirse, padece un incremento porcentual escalofriante.

Los monopolios por lo tanto, solo favorecen al sector capitalista que goza de esa condición porque de manera arbitraria puede dar una abusiva cotización de los productos, a pesar que los productos no brinden una oferta valiosa, en el caso de la minería el monopolio oferta salarios ínfimos, condiciones de trabajo inhumanos, contaminan el ambiente, son los únicos que perciben grandiosas utilidades producto de la insaciable extracción de minerales; aprovechando la condición que son únicos, libres de una compañía competidora que pueda proponer salarios razonables, condiciones óptimas de trabajo, respetando el

medio ambiente y con estas características promover el desarrollo de las comunidades indígenas, porque de este modo los comuneros obtendrían salarios que les permitan escapar de la pobreza extrema; pero infortunadamente para los comuneros, la carencia de competencia de las monopólicas compañías mineras les permite cometer abusos porque nadie las regula, nadie las fiscaliza y por esa razón cometen arbitrariedades que solo van en desmedro del comunero indígena al cual se le es negado la posibilidad de mejorar su condición de vida en el aspecto económico.

2.1.1.7. Relación empleador y empleado

Relación que intercambia beneficios, horas de trabajo por un lado y el pago de tales horas por el otro, ésta relación, presenta un aparente fulgor armónico.

El valor de los minerales, periódicamente padece variaciones, de acuerdo a la demanda se cotiza el valor. Si la demanda es alta el valor también lo va a ser, por supuesto, que el empleado trabaja más porque la demanda así lo requiere. Esta circunstancia de precios altos de los minerales, beneficiará al inversionista, ahora, si se elevó el valor de los minerales, acaso ¿incrementaron las remuneraciones de los obreros? Sí trabajaron horas extra ¿fueron asalariadas tales horas?

Para aquellas interrogantes, si el obrero se dirige con sus respuestas, y por lo tanto decide reclamar de manera individual, probablemente en represalia se le cesará de sus funciones en la compañía, porque obviamente a la mayoría de inversionistas, no le es conveniente tener a un obrero que reclama sus derechos como trabajador, exigiendo un salario justo. El inversionista sabe muy bien, que sí, un obrero reclama y no le sucede absolutamente nada por haber reclamado, perecerán los contratistas la omnipotencia de hacer con los trabajadores lo que desean, y de hecho entrarán en una peligrosa fase de vulnerabilidad, donde el reclamo va a ser más constante y si las tensiones se agravan, los reclamos se convertirán en huelgas más generalizadas, y la

extracción de minerales, se congelaría por completo ocasionando un caos en la compañía minera. Los contratistas para ahorrarse la incomodidad de la paralización de la mano obrera, mediante una radical acción, que tenga como consecuencia expandir por un buen tiempo el principio de autoridad, optan por despedir de manera arbitraria, al empleado que ose reclamar. Los demás obreros, sí quieren seguir laborando, efectuarán su trabajo en silencio, porque muchas veces reclamar a un jefe autoritario tiene consecuencias negativas. La no presencia de sindicatos, crea un estado de vulnerabilidad en los trabajadores pues los inversionistas al percatarse de tan provechosa situación, desatan una serie de medidas explotadoras en afectación de los obreros, con la finalidad de amasar una mayor fortuna. Sí el empleador le aumenta el sueldo al empleado disminuirá sus utilidades, lo que es perjudicial debido que el capital y su presencia en el mercado internacional dependerá de los resultados jurisdiccionales del inversionista.

2.1.2. Fundamentos Sociales

2.1.2.1. Clases sociales

La heterogeneidad de bienes, de riqueza es la principal razón de la composición de clases sociales que se perciben por manifestar poder adquisitivo y el prestigio que poseen. Cada clase social agrupa intereses, metas, realidades; optando por congregarse formando comunidades y así fortalecer relaciones afines con el objeto de progreso y bienestar. Las relaciones entre clases sociales usualmente no son gratas, la divergencia socioeconómica representa una barrera que obstaculiza buenas relaciones entre las clases sociales.

Para Shajnazárov (1990)

Las clases sociales son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que en su mayor parte las leyes refrendan y formulan), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo de percibir y la proporción en que perciben la parte de riqueza social que disponen (p. 72).

La sociedad y sus diferencias económicas son abordadas por Calhoun, quien no las compone por clases sino por estratos, manifestando convergencia al referir las notorias diferencias que pueden hallarse en el poder adquisitivo de los individuos que constituyen una sociedad.

Para Calhoun (2000)

Hace referencia a la división de una sociedad en capas estratos de personas que tienen cantidades desiguales de recursos escasos pero deseables, desiguales oportunidades de vida y desigual influencia social. En cada nivel, las personas ocupan distintos *status* sociales que les proporcionan acceso a diferentes cantidades de las tres

principales dimensiones de la estratificación: riqueza (incluidos los ingresos), poder y prestigio (p. 183).

2.1.2.2. Estructura de clases

a) Clase alta

Integrada por familias que poseen grandes propiedades (incluidas acciones en grandes corporaciones e inmuebles) y disfrutan del prestigio y la autoridad que emanan de tales posesiones.

a.1) Manifestación de la clase alta

a.1.1.) Altos Círculos

“La minoría poderosa está compuesta de hombres cuyas posiciones les permiten trascender los ambientes habituales de los hombres y de las mujeres corrientes; ocupan posiciones desde las cuales sus decisiones tienen consecuencias importantes” (Wright, 2000, p. 11).

a.1.1.1.) Fuentes de Poder

“Las fuentes de poder son básicamente de cuatro tipos: La habilidad para mantener y controlar recursos financieros; la habilidad para ser ubicado en una posición influyente; la habilidad para crear y mantener empresas exitosas; y la habilidad para obtener fuerza política” (Cohen, 1990, p. 200).

b) Clase media

Compuesta por personas que poseen relativamente poca propiedad pero cuyas ocupaciones les proporcionan unos ingresos entre altos y medios, así como prestigio y autoridad.

c) Clase trabajadora

Integrada por personas que poseen poca o ninguna propiedad y cuyos trabajos les proporcionan unos ingresos y un prestigio entre medios y bajos y poca o ninguna autoridad.

La clase trabajadora surge como consecuencia de escasez de trabajo o simplemente por la existencia de trabajos temporales y muy mal remunerados, la actitud de las personas que se ubican en esta clase social será decisiva para determinar su situación económica, una actitud responsable con los ingresos percibidos resultará trascendental para no sucumbir en la más honda miseria, claro está que la política económica adoptada por el gobierno desencadenará beneficios o contras especialmente en la clase trabajadora porque la cotización de los productos básicos, impactará con mayor notoriedad en la clase más vulnerable o necesitada.

2.1.2.3. Lucha de clases sociales

Para Shajnazárov (1990)

Toda sociedad, a excepción de la comunidad primitiva, se divide en clases. En la esclavista eran los esclavos y los dueños de estos. En la feudal, los terratenientes-feudales y los campesinos-siervos y en la capitalista, los capitalistas y los obreros.

¿Cuáles son los rasgos esenciales que distinguen a una clase?

La sociedad burguesa se caracteriza porque los obreros y los capitalistas se diferencian por sus condiciones de vida, opiniones políticas, moral y hasta por el lenguaje, la vestimenta y los modales. Esos rasgos no dejan de ser importantes, pero no revelan todavía las diferencias cardinales de clase que permitan entender por qué el obrero y el capitalista tienen distinto modo de pensar y llevan diverso género de vida. Si dijéramos que eso sucede porque el capitalista percibe mayores ingresos, abordaríamos diferencias de clase más profundas que entran en la esfera de la economía: el obrero y el capitalista se diferencian por el modo de obtención de sus ingresos y por la cuantía de los mismos. Pero de nuevo surge la pregunta ¿Por qué razón el capitalista percibe más riquezas sociales que el obrero? Simplemente porque el primero tiene en sus manos los medios de producción, gracias a lo cual ocupa una posición dominante en la

economía y tiene la posibilidad de explotar a los obreros y de apropiarse del fruto de su trabajo (p. 71).

Las confrontaciones de las clases sociales se han manifestado por la existencia de intereses opuestos mientras que el empleado aspira ser empleador para gozar de los placeres de una potente economía, el empleador procura ser un jefe con más poder para que el empleado siga siendo tal y su poder se amplifique a través de un accésit salarial más una prominente plusvalía, todo a favor del empleador, denegándose la posibilidad que el empleado logre escapar de su pobreza acrecentando la indignación del sufrido empleado hacia el empleador, desatándose enfrentamientos. Explotación y despidos arbitrarios por parte de los empleadores y protestas sindicalistas por el lado de los empleados u obreros. El empleador es el capitalista distinguiéndose del empleado que encarna en numerosas situaciones al ser humano oprimido porque evidentemente los intereses son contradictorios.

La exclusividad del capitalismo no es para todos, los propios capitalistas deliberadamente a través de sus políticas promueven que esta exclusividad se concrete. Los capitalistas necesitan empleados y no más capitalistas, el logro de este monopólico fin, se obtiene por medio de salarios incoherentes con el costo de vida de un país, cotizando las horas de trabajo de manera informal y no remunerando las horas extra de esforzada labor, se logra tal fin además, a través de rigurosas restricciones a los trabajadores en lo que se refiere a la composición de sindicatos, los cuales sin lugar a dudas defenderán los derechos del trabajador, exigiendo una remuneración justa por hora, rechazando la plusvalía y reclamando mejores condiciones de trabajo; el rigor que tengan acabo los capitalistas será a través de despidos arbitrarios a los empleados identificados como intencionales promotores de iniciar o anexarse a sindicatos, todas estas acciones son provocadas en una evidente carrera antisindical por parte de los opresores del sector capitalista.

El aborrecimiento de la clase trabajadora hacia la clase alta o capitalista, se intensifica. La injusticia y el escarnio, atormentan las mentes de los trabajadores, los cuales se sienten explotados y burlados por un grupo de hombres que no solo abusan de sus derechos sino que juegan con sus necesidades debido que si conforman sindicatos son automáticamente despedidos, esta situación crítica conlleva a paralizaciones de labores y constantes protestas, ocurriendo de este modo luchas entre clases sociales.

2.1.3. Fundamentos históricos

2.1.3.1. Historia de las comunidades indígenas

Para Flores (1996)

Como es de conocimiento general Mesoamérica y los Andes fueron antes de la invasión española los escenarios de complejas civilizaciones y cuyas expresiones más conocidas aunque no las únicas fueron los Aztecas y los Incas. Se reconoce ahora que estos imperios pudieron constituirse como tales a través del sobredimensionamiento y el control de unidades grupales de bases como el ayllu, en el caso de los Andes o el capullo en el caso de Mesoamérica. El sistema colonial que la metrópoli estableció en Hispanoamérica particularmente en las regiones con una densa población indígena previa, estuvo fundado en la explotación de esta población pese al drástico despoblamiento ocurrido como consecuencia inmediata de la conquista española. Con este propósito la población indígena que logró sobrevivir a la hecatombe de la conquista fue convenientemente reagrupada en las denominadas reducciones de indios, es decir las comunidades indígenas que constituyen el antecedente directo de muchos de los actuales villorrios campesinos. La protección de las familias indígenas, así como la reproducción de su fuerza de trabajo, fue en principio asegurada por una densa legislación destinada a la cautela de los recursos individuales y colectivos de los campesinos.

Fue esta organización corporativa la que se convirtió en el blanco de la política liberal implementada por diferentes gobiernos desde 1821. Claramente, sus deseos de convertir al Perú en una república de pequeños propietarios estuvieron enfrentados con la persistencia de instituciones coloniales como la comunidad que sustraían la tierra del mercado e impedían la conversión de sus tenedores en propietarios directos. La legislación que el propio Bolívar redactó con el propósito de disolver la comunidad no tuvo, en el corto plazo, ningún alcance práctico. Ya sea por el arrepentimiento de las autoridades regionales,

o porque el estancamiento del conjunto de la economía peruana no estimulaba la ambición de terratenientes y comerciantes. Es solo después de la guerra con Chile (1879-1884) que ocurre una drástica mutación de este escenario. El ingreso de la economía peruana en el mercado internacional, la expansión sucesiva de capital extranjero y nativo en aquellas unidades productivas más rentables como la agricultura de exportación y la minería, generaron como consecuencia la dinamización de los tradicionales latifundios serranos y costeros. Este dinamismo reposó más que en el incremento de la productividad del trabajo, en la agregación de unidades adicionales de tierras y hombres, es decir en el asalto de las comunidades indígenas aledañas. La reacción a este despojo por parte de los comuneros no se hizo esperar, obligándose al gobierno de Leguía en 1920 a reconocer constitucionalmente la existencia de estas unidades, después de casi un siglo de que Bolívar pretendiera lo contrario.

Finalmente, el modelo que la oligarquía peruana estableció para la explotación de los recursos básicos y de la fuerza de trabajo nativa fue drásticamente alterado desde 1969, como parte de un amplio programa de reformas implementado por el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, con el propósito de prevenir el desquiciamiento del país. Una de estas medidas fue la reforma agraria, medida que significativamente no afectó de manera directa al campesinado concentrado en las comunidades indígenas (p. 13).

“Los comuneros en la actualidad representan un total aproximado del 24% del 100% de la población nacional que es de 28. 220. 764 habitantes, según el censo realizado el 21 de octubre de 2007.” Según resultados de INEI, propagados en su página Web / www.inei.gob.pe/.

Para Cohen (1990)

La comunidad indígena casi siempre se caracteriza por el trabajo de tipo agrícola y por mantener vínculos familiares muy fuertes. Las relaciones interpersonales entre sus miembros son muy fuertes y

están caracterizadas por pautas de comportamiento tradicional, teniendo siempre las mismas costumbres, muy arraigadas (p. 153).

2.1.3.2. Origen del esclavismo en las comunidades indígenas

Realidad cruel la del esclavo, sometido de por vida al escarnio del esclavista que por razones de una imperecedera plusvalía, sometía un hombre a otro para obtener utilidades puras, libres en egresos, producto del trabajo de los esclavos, como forma de incremento de la riqueza, capital.

Para Rumiántsev (1990)

El modo esclavista de producción comenzó su historia en la época en que la explotación de los esclavos pasó a ser la forma dominante de producción y la sociedad se dividió en clases antagónicas: los esclavistas y los esclavos. Además de estas clases, en la sociedad esclavista había ciudadanos libres: artesanos urbanos y pequeños campesinos, comerciantes y usureros. Al afianzarse en la sociedad la explotación esclavista surgió el Estado clasista, se instauró la dominación política de la clase de los esclavistas sobre la clase de los esclavos (p. 38).

El deseo ansioso por escapar de la pobreza, ante la inexistente creatividad, que conduzca a superar esa difícil circunstancia, ha motivado de modo forzoso y como el más facilista, así eso implique correr riesgos de gran magnitud, ha diversos pueblos a que se levanten en contra de otros, pueblos que etno-culturalmente son distintos y que han dejado como resultado, después de muchas batallas y guerras, a un pueblo avasallador y a un pueblo avasallado. La maldad del pueblo avasallador, sí es que no tiene límites, colisionará constantemente y sin clemencia, ocasionando graves daños al pueblo avasallado, sometiéndolo a toda clase de vejámenes, y porque no, al esclavismo. El pueblo avasallador necesita extraer toda la riqueza posible del pueblo avasallado, como premio a la gran osadía de guerra del pasado, y es preciso para tal objetivo, la mano de obra, y como los invasores son muy

austeros con sus enemigos, deciden esclavizarlos y de este inhumano modo, gente que antes fue libre, ahora trabaja con escueto descanso, en condiciones y trato deplorables, por sus enemigos de guerra, en una carrera insaciable y procaz de riqueza.

Es así como los europeos, cuando llegaron a América del Sur, instauraron con sus novedosas armas de fuego, en ese entonces para los sudamericanos, colonias para su país, colonias que por cierto eran gobernadas con suma violencia, para dejar claro a sus conquistados y a los rebeldes, que todo intento de levantamiento era inútil e innecesario y que significaba arriesgar la vida al extremo, porque sus conquistadores eran muy fuertes e inmisericordes. Y es así que el proceso Real de saqueo, se inició con suma desesperación y éxtasis, no era rentable traer obreros de Europa, así que se esclavizaron a muchos habitantes oriundos del continente, abandonando sus comunidades y dedicándose ahora a acatar las órdenes de sus inflexibles amos, los cuales permitían que se les dé alimento, sólo porque tenían que seguir trabajando. Después fueron las haciendas donde pobladores de comunidades indígenas, eran esclavizados y tenían que trabajar, en pesadas labores agrícolas, en extenuantes actividades de crianza de ganado, en pro de los señores hacendados, incrementando su riqueza grandiosamente, dedicándose a explotar esclavos, los cuales eran víctimas de violaciones, azotes, golpizas, y una serie de torturas psicológicas y físicas e incluso los esclavos eran víctimas de asesinato por sus desquiciados amos, los cuales gozaban de total impunidad, podían hacer lo que quisieran con sus esclavos, los señores hacendados tenían mucho dinero y estaban muy bien relacionados, así que era improbable que se les procese y sentencie. En 1854 se decretó que era ilegal la esclavitud, pero algunas compañías mineras, les importó muy poco, este decreto de libertad, y prosiguieron esclavizando a los comuneros indígenas, encerrándolos en los socavones con matones en las salidas para que no pudieran escapar, y es así como compañías mineras aprovechando, que estaban en zonas geográficas muy alejadas de las ciudades que presentan una mayor población y donde hay más

presencia policial, abusaron de este modo de muchos comuneros, encerrándolos para que sigan trabajando contra su voluntad, debido que muchos comuneros que se dedicaban a la minería, escapaban de las mimas por los salarios increíblemente bajos, y por la dureza de las labores con excesivo tiempo de trabajo siendo el descanso solo para dormir, realmente una explotación tirana e inhumana.

2.1.3.3. Opresión del capitalismo en las comunidades indígenas

Para Flores (1996)

El nacimiento de los enclaves mineros generó la ampliación de segmentados mercados regionales. La única manera de dar respuesta a estos nuevos requerimientos del mercado interno fue a través de la expansión física de la producción y para lo cual no había otra alternativa que la violenta agregación de unidades adicionales de tierra y de trabajo. Las víctimas de esta modernización, fueron precisamente las comunidades indígenas aledañas (p. 21).

La anexión de grandes terrenos por parte del sector privado, ha ocurrido por el irrespeto de dicho sector hacia los derechos de propiedad de los comuneros indígenas, tales anexiones son una demostración, contundente; de la gran influencia que ejerce el sector privado sobre las autoridades políticas y militares, debido que las mencionadas autoridades, participan de manera activa en la apropiación ilícita de terrenos, obviamente por la fuerza, al precio que sea. Repeler a seres humanos de su medio natural con el apoyo de las fuerzas armadas es un hecho crítico que requiere una respuesta contundente por parte de los funcionarios públicos que han ordenado tal operación inconstitucional, los habitantes de las tierras en litigio si presentan títulos de propiedad no pueden ser desalojados intempestivamente como si fueran unos ambulantes, los derechos de propiedad no pueden ser pisoteados de manera tan espantosa. Actuar con guardias de asalto con entrenamiento castrense provistos de armamento de guerra en contra de humildes pobladores de las comunidades indígenas, es un abuso

estruendoso que viola por completo los derechos humanos de las personas. ¿Acaso el comunero no es persona?, ¿No tiene derechos?; el proceder delictivo es una acción primitiva, llena de barbarie. El Estado debe dar ejemplo a la población y hacer entender que el salvajismo es inapropiado y que será sancionado, pero si el Estado procede de manera incivilizada ¿Cómo puede juzgar los procedimientos delictivos? Es así como los intereses económicos convierten en irracionales a los hombres y para ser específico, a las autoridades que a cambio de ocultas cantidades, cuales titeres obedecen los inconsiderados proyectos de explotación minera, encomendando a los militares la operación de desalojo, así eso implique un asesinato masivo. El Estado usando sus Fuerzas Armadas, se encarga de desalojar a los comuneros que han habitado esos lugares por muchos años. Los comuneros presentan los títulos de propiedad de sus casas y terrenos, sin embargo los militares tienen la orden clara e inalterable de desalojar a los comuneros de manera pacífica, si es que no hay resistencia, pero si la hay pueden usar su armamento, para conseguir tal fin, el objetivo es no fallar. Los comuneros poseen títulos de propiedad y los pueden mostrar, sirviéndoles muy poco, porque los militares ya tienen una orden desde la capital de la República y ellos han sido enviados para lograr el objetivo “desalojar comuneros de zona minera”, al precio que sea y no están para entender razones así es que los títulos de propiedad, para ellos no tienen valía. Los desalojos a humildes comuneros a través de los militares de las Fuerzas Armadas, provistos con armamento de guerra, dejando como saldo calles rojas, regadas de cadáveres de los desafortunados comuneros, despiertan una profunda crítica nacional e internacional, dirigida a los representantes del Estado, como son el presidente, el premier y sus ministros, a los cuales se les hacen duras críticas por haber adoptado medidas exageradamente radicales y violentistas, y éstos suelen aducir que el desalojo, se realiza porque los comuneros son propietarios pero de la superficie y no del subsuelo , enfatizan que el subsuelo y sus riquezas pertenecen al Estado, y que ese importante aspecto les da derecho a los representantes del Estado, para que ordenen a sus militares a que disparen en contra del pueblo.

En verdad no tienen ningún derecho de actuar de manera tan tiránica. Aniquilar a los comuneros por cuestiones mineras, representa un grave crimen de Lesa Humanidad, no es posible que se pretenda imponer la ley cometiendo crímenes tan execrables. La intransigencia y displicencia del Estado para con sus pobladores, origina los problemas sociales, como se pretende desalojar a gente, que lo poco que tiene, lo ha conseguido con duro sacrificio y que de modo intempestivo, se les anuncia que tienen que desalojar sus tierras, porque resulta que habitan sobre un extraordinario yacimiento minero, sin haber elaborado antes el Estado, un plan de reubicación, donde los comuneros puedan gozar de los servicios básicos (agua-electricidad), y donde se les compense, lo que antes habían tenido, pero no, eso no ocurre, simplemente deben abandonar sus tierras y vivir como unos primitivos nómadas, perdiendo todo, es decir condenados a morirse de hambre, es así que los comuneros se resisten a abandonar sus comunidades, porque sienten que el Estado donde supuestamente pertenecen, les está atropellando sus derechos. Y la masacre se aproxima, millones por un lado y la exigencia del respeto de los derechos humanos por el otro, mientras las compañías mineras capitalistas, cuales espectadores de lujo, aguardan ansiosos el desenlace, destacándose por tal hecho, el gran amor que siente el capitalismo por la dictadura de derecha y la gran fobia por la dictadura de izquierda. El sector capitalista de manera cobarde, opera con sigilo conociendo bien que gran número de funcionarios públicos tienen un precio y que harán todo lo que les plazca, porque sus servicios ya han sido cancelados y es que de esta forma el sector capitalista pretende pasar inadvertido debido que el genocidio lo van a ejecutar los militares ordenados por el Ministerio del interior y este por el máximo representante del Gobierno, es decir pretenden los capitalistas que cuando se realicen investigaciones para juzgar a los culpables de la masacre, los que ejecuten la investigación se aturdan, se confundan; en el supuesto laberinto de cargos públicos y así los empresarios quedarían impunes. Los cinco años de Gobierno representan inmunidad para el sector capitalista opresor, si el máximo representante del Gobierno está de acuerdo, todos los Ministros estarán de acuerdo, hasta el de justicia.

2.2. Fundamentos Literarios

2.2.1. Literatura y sociedad

“La literatura nace en una sociedad y se consume en una sociedad. El origen y la función social de la literatura están presentes en la teoría literaria de nuestra cultura desde sus orígenes griegos” (Domínguez, 2004, p. 55).

En el manual de René Wellek y Austin Warren (1949) se objetivan en tres puntos las relaciones entre la literatura y la sociedad:

- Sociología del escritor y de la profesión e instituciones literarias.
- Fondo social de las obras.
- Influencia real de la literatura y público de la misma.

Bajo estos tres grandes apartados pueden entrar asuntos muy variados, que van desde la sociología del consumo literario a la crítica ideológica, pasando hasta por cuestiones de historia social de la literatura, una teoría de la lectura, o una utilización de la literatura como arma de propaganda”.

Es así que lo abordado por la literatura de la sociedad como los sueños, los deseos, las realidades, los problemas, etc. Son tratados con el objetivo de ser difundidos para la sociedad. La literatura no solamente es la utilización del lenguaje el cual haya sido articulado y sistematizado de manera artística, sino que sus múltiples mensajes, se dirigen a la sociedad y ésta las adopta según los diversos intereses de los individuos que la conforman. La literatura es también un medio de comunicación por el cual se puede manifestar denuncias acerca de los graves problemas, que aquejan a los pobladores de una determinada zona geográfica o varias, y pueden ser difundidas a todo el orbe mediante la literatura, destacándose así la gran función que tiene la literatura en la sociedad, como es la crítica desde el punto de vista del escritor, acerca de lo negativo de la sociedad y de este modo aporta de manera importante para lograr el cambio en beneficio de la sociedad. La

literatura es además un medio informativo mediante el cual, las sociedades se enteran de las experiencias de otras sociedades y aprenden de ellas, porque mediante la lectura de obras literarias, los individuos que conforman las sociedades, se sumergen en realidades antes insospechadas, lo que realmente origina la formación de un nexo intercultural entre sociedades, lo que les permite discernir lo positivo de lo negativo, y de este modo aprenden acerca de las diversas idiosincrasias y de la gran variedad costumbrista. La sociedad es cambiante, nunca se estanca en el tiempo, existen sociedades que guían a otras sociedades, debido que las sociedades modelo, culturalmente son de las más desarrolladas, por sus avances tecnológicos y a veces las sociedades que no son tan avanzadas, pero presentan costumbres y/o manifestaciones artísticas, que con el pasar del tiempo son adoptadas y se convierten en modos de vida. Las sociedades que adoptan costumbres de otras sociedades, las asumen porque según ellos, representa ir a la vanguardia de la modernidad, y como las sociedades cambian, la literatura también cambia porque nace de la sociedad y se dirige a ella. Los Gobiernos y sus resultados influyen en las sociedades, debido que cuando hay medidas injustas por parte del Gobierno, las sociedades sufren severos traumatismos, que despiertan la indignación de mucha gente, motivando a los escritores a tratar esos problemas, debido que nadie parece denunciar con trascendencia, es así que la literatura se convierte en una vía que revela ese modus operandi mediante el cual se ejerce una salvaje opresión en contra de las sociedades y es a través de este procedimiento que se logra desenmascarar a diversos sectores que guardan una estrecha relación y complicidad con funcionarios públicos del Gobierno, en la ejecución de atentados contra los derechos humanos de la gente que conforma las sociedades oprimidas. La literatura por consiguiente es muchas veces una aliada muy poderosa de la sociedad en favor de su desarrollo.

2.2.2. Crítica sociológica y sociología de la literatura

La crítica sociológica es la disciplina que estudia de forma sistemática las relaciones entre la literatura y la sociedad.

La obra literaria, aparte de producto de la conciencia, es objeto de consumo, y por tanto es susceptible de estudio sociológico como cualquier otro objeto de los muchos que circulan por la sociedad. De aquí, la admitida distinción entre una crítica sociológica y una sociología de la literatura. Si la crítica sociológica toma la sociedad como punto de partida y elemento de la génesis de la obra, la sociología de la literatura toma a la sociedad como meta de llegada.

2.2.3. La sociología del conflicto

Para Macionis (2003)

Dentro de lo que se llama la sociología del conflicto se agrupan las teorías sociológicas que analizan la sociedad desde el punto de vista de la desigualdad, el conflicto y el cambio social. La sociología del conflicto es la otra cara de la moneda del paradigma funcionalista. Ya no se trata de explicar el equilibrio y la cohesión social, sino de destacar precisamente lo contrario: la fragmentación y los conflictos sociales que son consecuencia de la desigualdad social. Dentro de este paradigma se exploran las causas y los efectos de las desigualdades económicas (entre clases sociales), de las desigualdades por razón de género (entre hombres y mujeres), de etnia o raza (entre la mayoría y las minorías étnicas racionales), etc. Para la sociología del conflicto las estructuras sociales no hacen que las sociedades funcionen como un todo orgánico o armonioso sino que, por el contrario, lo que hacen es perpetuar una distribución desigual de los recursos económicos y políticos entre la población. Desde la sociología del conflicto se resaltan las relaciones de dominación que enfrentan a los países entre sí, y dentro de ellos, a diferentes categorías de personas: a los ricos y a los pobres, a los hombres y a las mujeres, a los blancos y a los negros, etc. Se

analizan también las estrategias que emplean los primeros para mantener su posición de dominación y de los segundos para intentar mejorar su situación. Muchos sociólogos que trabajan desde esta perspectiva no solo buscan describir y explicar cómo funcionan las sociedades. También tiene como objetivo reducir las desigualdades sociales. Este era también el objetivo de K. Marx, cuyas ideas siguen ejerciendo una fuerte influencia en esta corriente de la sociología. El objetivo de Marx no era tan solo entender la sociedad. Según una famosa tesis suya, que se mandó grabar en su tumba en el cementerio de Highgate de Londres: "Hasta ahora los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de diversas maneras, pero de lo que se trata es de transformarlo" (p. 22).

No basta con identificar las causas que originan los conflictos sociales, sino que sumado a estas lamentables circunstancias, se tiene que considerar que esta identificación de las causas de los conflictos sociales, sirvan para que sean consideradas en los momentos que se pretenda aplacar estos conflictos, que sin lugar a dudas afectan mucho y en ocasiones de manera irreparable a las sociedades. Aplacar los conflictos sociales requiere de mucha voluntad y esta debe estar presente en las diferentes clases sociales que existen, durante sus constantes relaciones, y también en lo concerniente a las relaciones sociales que puede haber entre hombres y mujeres, entre personas de diferente raza, credo, nacionalidad, etc. Es decir para apaciguar los conflictos sociales requerirá de mucha voluntad, para lo cual, la identificación de las causas que originan enfrentamientos entre los individuos que conforman las sociedades, servirán para concientizar acerca de lo que debe ocurrir y lo que no debe ocurrir, para que de este modo, se considere mantener el respeto hacia los derechos humanos y de esta forma se logre concretar una ordenada convivencia social, porque el conflicto social surge del irrespeto de los derechos humanos, cuando una clase social, un individuo, etc. Sobrepasa sus derechos y transgrede los de otros, está dando principio a la agresión, lo que provoca disgusto e incrementa el rencor de un individuo canalizándolo

luego en ataques como respuesta o sector que manifestará su inconformidad a través de protestas intensificándose para que luego se manifieste mediante extensas huelgas, que al no conseguir el objetivo que motivó sus ejecuciones, el cual es el restablecimiento del respeto hacia sus derechos, considerarán inevitable la radicalización de sus medidas, estimulando más el lado opresivo del sector avasallador y de este modo agudice su agresión contra el sector agredido y este responda con mayor contundencia, enturbiándose las relaciones entre los sectores en contienda, concretando lo que no debiera ocurrir, pero que sucede cuando no hay voluntad por mantener el respeto de los derechos humanos en la convivencia social, que es el conflicto social. Haber reconocido las causas que inducen a un conflicto social deberían concientizar a los miembros de las sociedades que los constantes enfrentamientos sociales, sólo hacen tormentosa la convivencia social y que esta circunstancia tormentosa resulta contradictoria al hecho de habitar civilizadamente, pero muchas veces no se considera y se persiste en actuar irrespetando los derechos y por ende los conflictos sociales están a la orden del día. El Gobierno cuando olvida regir democráticamente y de manera autoritaria decide imponer su voluntad, puesto que hay cuantiosos intereses de por medio, ocasiona la formación de incomodidad en la sociedad y si el autoritarismo se concreta a través de la fuerza bruta, generará conflictos en grandes magnitudes, siendo la fatalidad el desastroso resultado del conflicto social. De lo antedicho se desprende que las desavenencias, el irrespeto de los derechos humanos, las afrentas a la dignidad humana, etc. Conllevará a los no deseados conflictos sociales que sólo traen consigo más injusticia, irracionalidad, dolor, y muerte.

2.2.4. Teoría social de K. Marx

Para Calhoun (2000)

La teoría social de Marx era la división de la sociedad en clases opuestas. Estas no eran simplemente diferentes entre sí, sino que tenían intereses profundamente contrapuestos y el conflicto entre

ellas (por ejemplo entre esclavos y esclavizadores) modelaba la naturaleza de la vida social. Las dos clases más importantes y en contradicción de la sociedad capitalista eran los capitalistas, o burguesía, que poseían la tierra, las fábricas y la maquinaria y el proletariado, o trabajadores, quienes realmente producían los bienes económicos a través de su trabajo.

Esta división estructural de la sociedad en clases opuestas tenía fuertes implicaciones en las relaciones de poder. Para Marx los intereses de los capitalistas y del proletariado eran inherentemente contradictorios. Los capitalistas estaban forzados a maximizar beneficios mediante la explotación de los trabajadores y el mantenimiento de salarios bajos mientras que los trabajadores padecen cruel abuso, por efecto de las explotadoras medidas (p. 20).

La desigualdad económica es la base de las clases sociales, para que tal diferencia social perdure en el tiempo, el sector protagónico que es con gran notoriedad el más beneficiado, tratará de mantener la desigualdad económica, debido que esta desigualdad, lo sitúa en un lugar privilegiado que le hace poseer un gran poder sobre los individuos de la clase proletaria. Mantener esta diferencia social significa adoptar una serie de medidas en contra del sector proletario, de las cuales destaca por ser entre todas la principal, la cantidad salarial. Si los salarios son elevados con el tiempo no habrá diferencias económicas extremas y se perderá en efecto mucha mano de obra, se podría decir superficialmente que la clase capitalista es egoísta por no incentivar el desarrollo económico de la clase proletaria y ciertamente lo es, pero el tema de fondo va más allá de ese aspecto puesto que la mano de obra barata, es la base que hace realidad el superávit económico en las compañías de la clase capitalista, un desproporcionado mayor número de ingresos en relación a un insignificante número de egresos, hace posible la obtención de ingentes utilidades que cada vez hacen más acaudalado al sector capitalista y más menesteroso al sector proletario. Esta situación que beneficia de manera parcializada a favor del sector capitalista, es percibida constantemente por el sector proletario que a la

vez que el tiempo transcurre, va acopiando inconformidad ante estas medidas provechosas e injustas, que de hecho afectan económicamente al obrero que presenta como consecuencia, un poder adquisitivo insignificante, además que esta situación atenta contra la dignidad del trabajador, porque cada obrero merece un salario justo y no un salario deplorable, debido que de ese modo el trabajador nunca podrá salir de la pobreza en la que se encuentra. Pero como la explotación se prolonga sin fecha de expiración, incentiva que los trabajadores del sector proletario empiecen a ver como enemigos al pequeño pero muy poderoso número de individuos que conforman el sector capitalista, considerándolos como explotadores e inhumanos, lo que es cierto es que los intereses son extremadamente opuestos, tanto el sector capitalista como el proletario, quieren más dinero para su sector, la diferencia entra a tallar, cuando se percibe que el sector capitalista, sobrepasa sus derechos, irrespetando los de otros porque explota, mientras que el sector proletario exige un salario justo. Por lo antedicho se desprende que existe una contundente oposición de intereses entre la clase capitalista y la clase proletaria, y este total desacuerdo generará, en un futuro no muy lejano, sólo conflictos de intereses, los cuales se manifiestan mediante paralizaciones de labores y represalias en respuesta, es decir se crean todas las condiciones para la violencia sea el oscuro nexo entre la clase capitalista y la clase proletaria.

2.2.5. Teoría del conflicto

Para Macionis (2003)

La teoría del conflicto trata de demostrar que la desviación refleja desigualdades sociales y de poder. Desde esta teoría se sostiene que la causa principal del delito son las desigualdades (de clase, raciales, étnicas, o de género), y que lo que calificamos (o, de nuevo, adjetivamos) como conducta desviada depende de cómo esté distribuido el poder en la sociedad.

Según la teoría del conflicto, poder y desviación no son instancias aisladas o independientes. En primer lugar, las normas (y en especial las leyes) de cualquier sociedad no son neutrales, sino que favorecen a las clases sociales privilegiadas. Los que amenazan a los ricos, o bien porque se apoderan de su propiedad, o porque defienden una sociedad más igualitaria son “vulgares ladrones” o “radicales”. Si un miembro de la clase privilegiada se ve en un aprieto, cuenta con más recursos para evitar su condena (p. 216).

Los conflictos son el resultado de la injusticia, cuando la justicia es rápida y contundente sólo con el sector que cuenta con un buen respaldo económico, siendo en cambio lenta e ineficiente con la gente de escasos recursos, despertando como consecuencia la indignación del sector proletario en contra de la justicia del país y en especial de la gente pudiente, porque se les atribuye ejercer una fuerte influencia en las decisiones de los jueces, dictaminando en tal sentido, a favor del sector más acomodado siendo denegado todo intento del sector proletario en pro del respeto de sus derechos como seres humanos, es decir en definitiva la parcialización de la justicia de un país, va a generar serios conflictos entre las clases sociales y es penoso que esta realidad tan lamentable, se perciba constantemente y de manera innegable.

El sociólogo criminalista norteamericano Richard Quinney ha formulado esta idea de forma muy expresiva: “La justicia capitalista está hecha por la clase capitalista, para la clase capitalista, y en contra de la clase trabajadora”.

La élite económica goza de poder, prestigio y una gran influencia; debido que sí, puede existir una gran amistad entre potentados empresarios y reconocidos políticos. Los negocios que pueden realizarse, no sólo benefician a las dos partes sino que fortalecen las relaciones futuras, activándose automáticamente el pacto consistente en “yo protejo tus intereses y tú los míos”. Las profundas amistades pueden surgir desde la postulación de un político a un cargo público, las campañas son muy costosas, es preciso por ello contar con una ingente

cantidad de dinero, en ocasiones la adversidad de la vida no le permite a un político postulante contar con una fuerte cantidad de dinero, pero las profundas amistades existen y puede aparecer en escena un buen amigo que ceda esa cantidad que es vital para que el nombre del político, su imagen y propuesta; puedan llegar a más gente, a través de una dispendiosa propaganda. Es cierto que los políticos no suelen mencionar a los benefactores, pueden dar una ingeniosa versión de cómo han conseguido el dinero, pueden atribuirle unión al partido político en la realización de eventos pro fondos y así haber conseguido juntar una millonaria cantidad que respalde una contundente campaña política. El o los misteriosos benefactores si fueran descubiertos brindando apoyo a un político postulante a un cargo público, serían inmediatamente investigados obteniéndose datos, como a que se dedican los benefactores, que rubro del empresariado ocupan; que sucedería si el político llegara a ocupar un cargo público, retribuiría la benevolencia hacia los benefactores otorgándoles más libertades en las ejecuciones de sus labores ganándose de este modo la inmunidad, promulgando leyes que los favorezcan en su rubro empresarial, salvaguardando su capital ante posibles amenazas, es decir ante competencias a través del monopolio, vale aclarar que al político no le conviene manifestar quien o quienes le han otorgado apoyo, ni al que apoyó manifestarlo, es como un pacto realizado en un lugar íntimo, debido que el pacto es privado y no es estratégico que todo el mundo posea entendimiento de lo acordado, la fiscalización sería mortal, destruiría los beneficios aunados. La injusticia social surge como producto de los oscuros acuerdos entre un político y un empresario, el político postulante que se convirtió en funcionario público velará por los intereses del capitalista siendo el poblador que casi nada posee, el abandonado ser oprimido y al cual no se le atiende en el justo reclamo de sus derechos; la violencia, la agresión; es decir el conflicto social se producirá con mucha fuerza entre clases sociales porque sus intereses son opuestos, las circunstancias son opuestas, para el lado económicamente poderoso todos los derechos posibles y respaldo del Estado, mientras que el sector humilde, está marginado, necesitado; es pisoteado y el Estado, lamentablemente

participa de manera activa para que la realidad del sector avasallado continúe siendo así, propiciando de este modo las encarnizadas confrontaciones entre el herido pueblo y las fuerzas armadas, asesinatos masivos como resultado final, el rencor entre clases sociales llega a lugares insospechados, los intereses se oponen por completo, en tal sentido las acciones delictivas, colisiones sangrientas; serán el resultado del imperecedero conflicto producto de la desigualdad social y el Estado si persiste en mantener una profunda amistad con el capitalismo, solo defenderá a sus contados representantes siendo el masivo pueblo duramente sancionado, si procede en contra del sector capitalista.

La teoría del conflicto tiene como padre a K. Marx y como uno de sus fundadores a Ralf Dahrendorf quien fue un sociólogo de origen germano-británico. El cual es autor de importantes trabajos, como Clases y conflictos de clases en la sociedad industrial (1973).

Así cómo surgió la sociología del conflicto, que explica el origen y las razones de las constantes agresiones entre clases sociales, surgieron también corrientes literarias que narran hechos execrables de como una clase social poderosa oprime a otra clase social por su economía, cultura y raza; por tal razón notables escritores reivindican a la posición oprimida, por considerar que la agresión que constantemente sufren las personas de la clase social oprimida, significa un retroceso inadmisibles, alejado totalmente de la razón y que no es acorde al proceso humano de la evolución de la civilización.

2.2.6. El Indigenismo

Corriente literaria que surge alrededor del año 1920, halla sus raíces en uno de los problemas nacionales más hondos: que es la situación social del indígena. Describe y critica la marginación social de que es objeto.

Para Fernández (1994)

Es un movimiento literario neorrealista que se caracteriza por presentar principalmente al hombre peruano, en su agreste y vasto territorio, como el gran protagonista. Se hace presente los temas de carácter social-realista y objetivo-colectivista, en los cuales el hombre peruano, lucha por alcanzar una sociedad más justa (p. 115).

El indigenismo es entonces un movimiento literario que tiene como centro al indio contemporáneo, que de una forma u otra vive segregado del resto de la población, separado además por cuestiones raciales, culturales, económicas y por su lengua.

Todos estos problemas en defensa del indio dieron lugar a que aparezcan escritores que traten el problema del indio, como son en este proyecto César Abraham Vallejo Mendoza y Manuel Scorza.

Es importante señalar las siguientes concepciones del indigenismo:

Tamayo Herrera, J. "El indigenismo es un movimiento que busca describir el mundo andino y la realidad campesina aborígen y reivindicar sus valores, patrones culturales, cosmovisión y especialmente sus situación de explotación y sus posibles reivindicaciones", y agregó: "El indigenismo en sentido amplio es un fenómeno pluricultural, mientras que considerándolo en forma estricta se trata de un fenómeno breve de la vida republicana".

Chang Rodríguez, E. "El indigenismo es un movimiento basado en el indígena que describe sus costumbres y aspiraciones, critica los abusos al indígena y exige acciones para acabar con estos abusos".

Lozano Alvarado, S. "El indigenismo es el proceso ideológico que destaca los modos de vida del poblador andino".

Cornejo Polar, A. "El indigenismo es mucho más que simplemente una escuela literaria o un movimiento literario. Es una manifestación todavía vigente. Tiene sus raíces en la conquista y sigue hasta el presente" (Peña, 1987, p. 195).

Flores Galindo, A. "El indigenismo fue un movimiento de composición heterogénea y de expresiones diversas, caracterizado por la defensa del pasado y el presente indígena y por el propósito de incorporar elementos de la tradición cultural andina en el arte y la literatura".

Núñez Ureta, T. "El indigenismo se constituye en el movimiento artístico, cultural, social y político más importante de nuestra historia".

Considerando las definiciones anteriores, se puede concluir que el indigenismo es un movimiento cultural que revalora al indígena como persona tratando sus problemas producto de la opresión que existe hasta hoy, solo cuando la opresión deje de percibirse el indigenismo también se dejará de percibir.

Para tener una visión más amplia de lo que significó esta tendencia en las artes y las letras, de toda Latinoamérica, especialmente en la Literatura, es necesario conocer las condiciones literarias, que antecedieron a este movimiento, en sí. Partimos, del vocablo "Indigenismo" que ha sido motivo de constantes desacuerdos entre los escritores contemporáneos.

Esta controversia, parte sustancialmente debido a que, el aborigen americano antes y después del desembarco de los españoles en 1492, fue llamado indio e indígena, según, los matices culturales del momento de la colonización y fue interpretado por el blanco, el criollo o mestizo, de acuerdo con el tono y la expresión artística de la época y desde la óptica de cada escritor.

Respecto al siglo XIX, se habló de una literatura indianista que no supo interpretar al nativo americano, lo mismo sucedió con quienes quisieron defender de manera paternal, idealista al indio, desde la literatura antes del indigenismo.

Falsearon la verdadera caracterización del hombre llamado indio, al exagerarla; sin embargo, la aproximación no fue en vano porque tenemos en la primera novela peruana de Narciso Aréstegui, "El padre

Horán”, por su pureza dramática y su intención de denuncia, pone de relieve el tema indigenista de corte reivindicador que posteriormente, lo esgrimiera Clorinda de Matto de Turner con su obra, “Aves sin Nido” (1889). Aunque su obra, acoge al indígena, desde una perspectiva realista y se propone una solución moral y pedagógica, no se enfatiza en lo fundamental del problema, su derecho a la posesión y propiedad de la tierra.

2.2.7. Características del Indigenismo

Considerando que el indigenismo se desarrolló aproximadamente desde 1920, es menester conocer los rasgos característicos de la literatura de este periodo especialmente, en la novela, que fue una de las tendencias narrativas más definidas.

Para Sánchez, Lozano, Tamayo Vargas, consideran las siguientes características:

- a) Busca la reivindicación del indio, frente al gamonalismo y el latifundio imperantes.
- b) Descubre y critica la marginación social del campesino. Nos presenta una clase social relegada y olvidada.
- c) Relata los hechos con crudo realismo.
- d) Eleva las vivencias de sus raíces con un clamor de su raza y su identidad.
- e) El campesino emerge, como personaje que simboliza un pueblo, una raza, una tradición y un espíritu.
- f) Trata el problema del indio – tierra y el enfrentamiento del hombre – naturaleza.

Peña, (1987, p. 196) Tal como lo expresa, Antonio Cornejo Polar: “La novela indigenista no debe comprenderse en la relación exclusiva con el mundo indígena, como la revelación o esclarecimiento de esa realidad,

tiene que comprenderse, más bien, como un ejercicio cultural que se sitúa en la conflictiva intersección de dos sistemas socioculturales, intentando un diálogo que muchas veces es polémico (...) la novela indigenista no tanto enuncia su problemática cuando – con mayor profundidad – la plasma en su forma, en su estructura general, en su significado”.

Para Peña (1987)

Existen varias características en el indigenismo literario.

- 1) La composición narrativa fue fragmentaria, no secuencial, siguiendo la tradición cuentística de la literatura indígena.
- 2) Se percibe una influencia de la lírica quechua, reconocida en las canciones – poemas comunes en su cultura.
- 3) Se integran los elementos míticos indígenas a la historia novelada. Se plasma el folklore de los indígenas.
- 4) Se concibe la narración como una historia colectiva, que no se centra en la casuística individual, sino que se convierte a la comunidad, a modo de coro, en protagonista.
- 5) Se observa siempre a lo largo de las obras indigenistas un proceso de búsqueda de valores auténticos, que es llevado a cabo por la colectividad con la que se identifica la narración (p. 196).

César Vallejo, formó parte del indigenismo, trató los problemas del indio, a través de “El Tungsteno” (1931). Donde no solo una etnia específica es víctima del atropello sino todo el cuerpo social peruano, aquí ya vemos una colectividad indígena en una situación de arbitrariedad, pero no como resultado de condición racial; quizá se acentúe más la explotación hacia los soras por ser un grupo humano no demasiado incluido en el resto de la comunidad y carezca de la movilidad de la gran masa mestiza. Movilidad en el sentido de conocimiento y contacto con la realidad ágil y vertiginosa del mundo contemporáneo. Sobre el sora recaerá el mayor grado de iniquidad,

pagando así el alto precio por conservar una vida milenaria, su ancestral contacto con la naturaleza y realidad idiosincrática. “El Tungsteno”, es una obra representativa de la vertiente indigenista, aunque quizás no logren transformar estéticamente del todo su mensaje político.

2.2.8. Neoindigenismo

“Vertiente narrativa que presenta de una forma mixta, muy objetiva y muy lírica, el problema de las comunidades indígenas como sociedad y en la historia” (Sánchez, 1981, p. 1615).

El neoindigenismo, Consiste en la incorporación de las técnicas habituales de los escritores de la nueva novela latinoamericana a la tradición literaria indigenista.

José María Arguedas había significado el punto culminante del indigenismo mítico, creativo y reivindicativo. Scorza venía a representar la incorporación de la temática indigenista a la nueva novela latinoamericana de los años sesenta y setenta, que desarrollaba un conjunto de técnicas especialmente novedosas. Esto, al mismo tiempo, se vinculaba con algunas de las polémicas en torno al *boom*, al demostrar que los narradores también podían incorporar tradiciones literarias preexistentes dentro de las nuevas corrientes de la narrativa latinoamericana. En cierto modo, algunos críticos tomaron la obra de Scorza como la solución al rechazo del indigenismo por parte de los autores del boom.

2.2.9. Características del neoindigenismo

- a) “Presenta historias de belleza indudable: belleza e ironía.
- b) Asume caracteres épicos.
- c) Manifiesta una ligera tendencia propagandista.

- d) Representa al indio como un ser indómito, que se organiza ante las situaciones adversas, pero que carece de ambiciones, de progreso” (Sánchez, 1981, p. 1615).

Según Tomás Escajadillo, las características del neoindigenismo son:

- a) El uso del realismo mágico o de lo real maravilloso.
- b) La intensificación del lirismo.
- c) El uso de técnicas narrativas más nuevas e innovadoras.
- d) La ampliación del área representada en la narrativa de acuerdo con el desarrollo de la problemática indígena.

Manuel Scorza formó parte del neoindigenismo, trató los problemas del comunero indígena, mediante las técnicas literarias de la narrativa latinoamericana de los años sesenta y setenta, a través de “Redoble por Rancas”, (1970) que forma parte del ciclo que Scorza denominó con un título ingeniosamente significativo, “La guerra silenciosa”, donde realizó una crónica exasperadamente real, en la que denuncia la situación de los comuneros indígenas en una Latinoamérica desestructurada por dictaduras violentas y guerras revolucionarias. “Redoble por Rancas”, es una obra en la que se narra los acontecimientos de una cruda realidad a través de una salvaje opresión que aconteció en Los Andes Centrales, entre 1950 y 1962, donde los comuneros indígenas sufrían abuso a manos de los señores terratenientes, y mantuvieron duras y lamentables contiendas, en lucha por sus derechos humanos, con la Benemérita Guardia Civil, que ejercía violencia extrema contra el pueblo, el cual no portaba armamento como el que portaban ellos. Toda esta violencia ejercida por la Guardia Civil, era impulsada por los insaciables intereses de una compañía minera norteamericana, que al final logra su oscuro propósito, debido que Guardias de Asalto enviados por el Gobierno, tienen la misión de desalojar de manera disuasiva ante una leve resistencia o por la fuerza sí la resistencia es férrea por parte de los comuneros, así eso implique cometer un terrible crimen de Lesa Humanidad, y así fue, la gente pereció, sus chozas fueron incineradas,

la comunidad que algún día fue, quedó arrasada por el fuego y las balas, quedando los inertes cuerpos de los comuneros, sobre extensas superficies de sangre y carbón, todo quedó listo, había más espacio que explotar.

2.3. Marco conceptual

- a) Comunidades indígenas** : Consisten en un conjunto de personas que se caracterizan por su unidad étnica, espiritual y social, guardando entre sí, vínculos de solidaridad y cooperación, habitando en un lugar determinado.
- b) Mecanismos de opresión** : Representan los modos de funcionamiento interno mediante los cuales se reprime con fiereza para conseguir una dominación tiránica.
- c) Indigenismo** : Movimiento artístico, social, político y cultural que revalora al indígena como ser humano poseedor de valores, de cultura, de cosmovisión y sobre todo derechos, tratando con crudo realismo la marginación y los problemas que el indígena padece.
- d) Neoindigenismo** : Es una vertiente narrativa que presenta de una manera muy objetiva el problema de las comunidades indígenas por parte de los escritores de la nueva novela latinoamericana, incorporando sus técnicas habituales a la tradición literaria indigenista.

2.4. Variable e indicadores de la investigación

a) Variable:

- Mecanismos de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas.

b) Indicadores:

- Mecanismos de opresión económica
 - Explotación salarial.
 - Usurpación de Tierras.
 - Complicidad con las fuerzas del orden.
 - Perjuicios contra la actividad económica comunera.
- Mecanismos de opresión social
 - Irrespeto a la libertad.
 - Represión eléctrica.
 - Persecución de líderes y correligionarios.
 - Genocidio.
- Mecanismos de opresión cultural
 - Sometimiento cultural.
 - Discriminación y barbarie racial.
- Mecanismos de opresión política
 - Corrupción de funcionarios públicos.
 - Antisindicalismo.

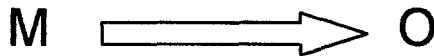
CAPÍTULO III
METODOLOGÍA
EMPLEADA

3.1. Método de investigación

- Descriptivo.

3.2. Diseño o esquema de la investigación

* Diseño descriptivo simple



M: Muestra.

O: Información relevante.

3.3. Actividades del proceso investigativo

1. Determinación del diseño de investigación.
2. Desarrollo del aspecto teórico.
3. Análisis e interpretación de los resultados.
4. Elaboración de las conclusiones y sugerencias.

3.4. Técnica e instrumentos de investigación

3.4.1. Técnica de investigación

- El fichaje

El fichaje fue trascendente para la elaboración del marco teórico asimismo nos orientó para señalar los indicios extraídos de las obras que son la base del estudio.

3.4.2. Instrumentos de investigación

- Fichas textuales.
- Fichas bibliográficas.

3.5. Procedimiento para la recolección de datos

- Compilación bibliográfica vinculada al tema.
- Información rastreada de acuerdo a los objetivos.
- Fichaje de información destinada a ser empleada.

3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de los datos

- Análisis documental: libros, tesis, separatas, etc.
- Información online.

CAPÍTULO IV
DESARROLLO DEL
ANÁLISIS E
INTERPRETACIÓN

4.1. Situación pre-capitalista y la gran llegada del capitalismo

4.1.1. Realidad de las Comunidades Indígenas

Para César Vallejo (1931)

Braulio Conchucos tendría unos veintitrés años; Isidoro Yépez, unos dieciocho. Ambos eran de la comunidad indígena <Los Yanaconas> de Guacapongo. Ahora era la primera vez que venían a Colca. Analfabetos y desconectados totalmente del fenómeno civil, económico y político de Colca, vivían, por así decirlo, fuera del Estado Peruano y fuera de la vida nacional (p. 110).

La realidad de las comunidades indígenas es deplorable, los comuneros viven un mundo aparte, debido que el Estado no ejerce una presencia que trascienda en el desarrollo de tales comunidades, la condición de muchos comuneros es lamentable, el analfabetismo es pronunciado y la pobreza más que evidente, lo que genera un ambiente asfixiante, donde el Estado y su centralismo, representan la razón de la realidad de las comunidades, que están miles de metros sobre el nivel del mar, rodeadas por elevadas montañas en los Andes. La educación que es la base de desarrollo de un país, lamentablemente por dejadez y por un profundo desinterés de las autoridades, no llega a un gran número de comunidades del país, es realmente inadmisibile que esta situación tan crítica siga hasta ahora. El analfabetismo existe y es una realidad, que se ha pretendido minimizar, a través de adulterados resultados de encuestas que están alejados de la objetividad y de la verdadera realidad del país, existe analfabetismo y no se puede negar, por más que los Gobiernos de turno minimicen el problema y den resultados alejados de la verdad. Como se pretende desarrollar un país, si es que no se invierte en educación, en verdad no existe seriedad de los Gobiernos para con la educación, debido que no ejecutan aumentos significativos en los presupuestos destinados a la educación, no tienen en cuenta que el país crece en población de manera alarmante y como se pretende atender a más alumnos con el mismo presupuesto, es un hecho que muchos niños y jóvenes se quedarán sin recibir educación, porque en muchas

comunidades alejadas, no existen centros de educación, la consecuencia de tan duradero descuido, es que la tasa poblacional de analfabetos se incrementará, porque cada año que transcurre, aumenta la población y el presupuesto asignado al sector educación continúa sin incrementos sustanciales, como para evitar este gran problema que solo degrada la imagen del país.

Braulio Conchucos, representa al joven comunero humilde promedio que no ha recibido una educación de calidad, ni la básica siquiera, debido que es analfabeto, como muchos compatriotas en el país. Todos no gozan de las mismas oportunidades, pero la realidad en las comunidades indígenas es la ejemplificación del abandono y la indiferencia por un lugar que también forma parte del país, sin lugar a dudas muchas de las comunidades indígenas padecen las consecuencias del centralismo, donde se ejecutan obras y se gobierna de manera centralizada, representando el centro en este caso, la capital de la República, sintiendo las provincias y por supuesto las comunidades indígenas, la ausencia de la administración por parte del Estado y las consecuencias son enteramente desfavorables, por esa razón en las comunidades indígenas el adelanto es un sueño difícil de hacer realidad, debido que hay pobreza extrema y más la ausencia educativa, es casi improbable que las comunidades logren apartarse de este modo, del atraso. Vivir apartados es un problema terrible para las comunidades indígenas, el comercio representaría una solución a este problema porque es una forma que supera una simple transacción económica debido que es también una actividad que facilita las relaciones culturales y de este modo existiría un aprendizaje que permitiría al poblador que habita una comunidad no tan adelantada, aprender del poblador que pertenece a una comunidad que presenta mayores adelantos como en infraestructura, en el modo de hacer negocios, en la convivencia social, etc. Así que el comercio sería una actividad económica que minimizaría significativamente este gran problema de las comunidades, el cual consiste en que viven desconectadas y sumamente aisladas, el comercio si es que fuera fluido, teniendo en cuenta las características de la zona, consistiría en

comercializar productos agrícolas y ganado, todo esto fuera posible, si el Estado hiciera más carreteras que puedan unir a los pueblos en una batalla frontal contra la pobreza y el atraso, pero lamentablemente así no suceden las cosas, las comunidades están prácticamente abandonadas, no existe una verdadera inclusión social que reduzca ese dañino centralismo que solo promueve la pobreza y el atraso en lugares alejados de la capital del país.

Para Manuel Scorza (1970)

En Rancas no se estima a los forasteros. No acaban de ingresar cuando una cola de chiquillos les grita: << ¡Forasteros forasteros! >> Puertas desconfiadas se entreabren. ¿Quién carajo visitaría Rancas? El sargento Cabrera, que sirvió en sus tiempos de guardia, dice que <<Rancas es el culo del mundo>>. Rancas no tiene doscientas casas. En la plaza de Armas, un cuadrado de tierra salpicada de icchu, se aburren los dos únicos edificios públicos: la Municipalidad y la Escuela Fiscal (p. 20).

La situación en la comunidad de Rancas, antes de la llegada del capitalismo es difícil, por la evidente ausencia del adelanto, la comunidad de Rancas como lo describe al detalle Manuel Scorza es un lugar: menesteroso, poco productivo, hostil, fantasmal; un verdadero sitio aterrador que causa desesperación, el solo imaginar estar allí, porque ni siquiera el turista experimenta la calidez de una nueva tierra. La desconexión de Rancas con respecto al Estado, lo convierte en un lugar apartado que pareciera que no sigue un modelo de adelanto, la pasividad y resignación como manifestaciones evidentes que indican de manera taxativa que se ha perdido la fe, en lo que se refiere al deseo por el progreso como comunidad, como pueblo. El aislamiento del resto de la civilización, la pobreza extrema, el clima por lo general a muy baja temperatura, el analfabetismo; representan una serie de circunstancias sumamente desfavorables como para motivar el desarrollo de un pueblo. Es cierto que no existen Gobiernos perfectos que promuevan el desarrollo hasta en los rincones más alejados de su territorio, siempre van a ver

lugares que no van a gozar de todo el apoyo, pero Rancas representa la exageración del descuido, no se puede justificar la situación de Rancas, la ineficiencia de los Gobiernos de turno, se contempla en su máxima expresión, el agobiante centralismo y sus terribles efectos colaterales traen consigo más miseria y pobreza en las comunidades que también forman parte de la nación y que es inaceptable que sean olvidadas como si en esos pueblos no existieran compatriotas.

La socialización representa un acontecimiento trascendental entre las personas, Rancas representa una comunidad apartada, como muchas en el país, este aislamiento que es negativo para las personas, ocurre cuando las comunidades se desconectan por completo debido a la ausencia de razones que motiven la existencia de relaciones fluidas entre comunidades. El comercio y/o demás servicios representarían unas actividades que servirían como nexo para hacer posible que las comunidades se relacionen constantemente y aprendan una de la otra y de esta forma habría socialización que es muy importante para el desarrollo social y personal. Sin embargo esta socialización no se lleva a cabo y cada comunidad vive apartada de la otra, enfrascadas, no recibiendo del exterior estímulos o ejemplos que les permitan ver cómo es que se puede adelantar en los aspectos social, económico, cultural, etc. Aunar esfuerzos facilita el logro de objetivos, pero cuando las comunidades optan por apartarse entre sí, reducen las posibilidades de adelanto y si es que no se adoptan medidas pertinentes las comunidades estarán condenadas al atraso y pobreza extrema. Como no existe socialización entre comunidades, la gente está acostumbrada a relacionarse con un número limitado de personas es decir las que conforman su comunidad, mas no están acostumbradas a relacionarse con gente que posean otras costumbres, y es cuando llega gente de otros lugares a su olvidada comunidad, el efecto es inmediato, causando la más evidente conmoción y como insegura respuesta ante este raro estímulo, desencadena una serie de sensaciones que son definidas mediante un acto nada grato, el cual es una reacción nada amistosa, así como en Rancas los niños ahuyentan a los forasteros, la desconfianza que brota

por la inacostumbrada actitud de socializar con gente desconocida y es así que se origina la tímida y facilista sensación que les induce a pensar que todo foráneo es una mala persona y que va a atentar en contra de la comunidad. Es decir una serie de creencias absurdas que son el resultado de vivir apartados y que origina una involución en la sociedad de las comunidades indígenas.

Como actividades económicas la ganadería y la agricultura, son las actividades económicas que permiten que subsistan los comuneros ante la adversidad de la fría realidad, aquellas actividades son la base de la supervivencia de los ranqueños que sobreviven ya muchos resignados a tan desoladora situación, porque el Estado al que pertenecen no hace carreteras para unir a las desconectadas comunidades, que estando apartadas entre sí, solo harán más lejana la posibilidad de apartarse definitivamente de la pobreza. La pobreza, el atraso; es la consecuencia de un Gobierno que no descentraliza su administración. La capital y las provincias requieren ser gobernadas con eficiencia para que estén encaminadas hacia el desarrollo, pero que sucede si el Estado centra el mandato solo en la capital a través de obras de envergadura, olvidando por completo a las provincias, las probabilidades con respecto a la existencia de adelanto en las provincias son desalentadoras; toda comunidad, provincia, región; requieren de un Gobierno eficiente que las conlleven hacia el desarrollo, porque si existe centralismo se estará luchando contra la pobreza solo en la capital convirtiéndose de este modo las provincias en lugares donde el atraso y la pobreza se estarán intensificando constantemente y de manera peligrosa, afectando claramente al país porque presentará altos índices de pobreza extrema. Si las provincias sufren las consecuencias del centralismo, que no sufrirán, las comunidades indígenas que están muchas de ellas en lugares poco accesibles, notoriamente alejados de las provincias, donde la agricultura padece grandes retos ante climas hostiles, a muy baja temperatura. El abandono del Gobierno con respecto a las comunidades indígenas, tendrá más notoriedad porque son lugares alejados, de una población no tan numerosa; esas razones promueven un mayor abandono

hacia las comunidades indígenas las cuales serán olvidadas en el sector educación, salud, etc. La desconexión de las comunidades surge porque no cuentan con carreteras que las puedan unir a las provincias; es decir la realidad de las comunidades indígenas asegura que exista atraso, pobreza; mientras existan Gobiernos centralistas, el desarrollo no se expandirá y las comunidades indígenas sobrellevarán las consecuencias de Gobiernos ineficientes, cuyos incompetentes representantes sienten una profunda indiferencia por las provincias olvidándolas por completo, sin promover nada para que las provincias se aparten del atraso en el que están, siendo la separación de la capital con respecto a las provincias, lo que origina un país fragmentado, donde el capitalino muestra un aire de superioridad con el olvidado provinciano, el cual lucha ante esta difícil circunstancia para que la supuesta superioridad queda como verdaderamente es, un prejuicio tonto e innecesario. Pese a todo, tanto el capitalino como el provinciano son compatriotas, porque comparten la misma nacionalidad, por más que se rebusquen diferencias. Actualmente está concretada la regionalización, donde cada Región cuenta con un presupuesto para la ejecución de obras que promuevan su desarrollo, pero a pesar de la descentralización que ha habido en el país mediante la regionalización, aún persiste el centralismo, cual mala hierba, en esta ocasión en las regiones, donde las obras más importantes de millonaria inversión están dirigidas a las capitales de las regiones y en algunos casos a ciudades que también destacan en las regiones por su cierto adelanto, siendo las comunidades indígenas nuevamente postergadas, como si estuvieran condenadas al atraso, y pensar que muchas de estas comunidades están muy cerca o encima de grandes yacimientos mineros. El canon minero que resulta de la explotación de minerales, incrementa de manera sustancial el presupuesto de la Región en la que se ubica la mina, sin embargo muchos presidentes regionales no consideran a las comunidades indígenas en su plan de desarrollo, no tienen en cuenta que el dinero que resulta del canon minero y que engorda el presupuesto de cada Región, es el resultado de la ardua explotación minera que ha sido ejecutada muy cerca o encima de las comunidades indígenas y que estas padecen los estragos de la terrible contaminación que deja la explotación

minera en el agua, la tierra, el aire, y claro también en los pulmones de los comuneros. Esta ingratitud es prueba de la persistente existencia del centralismo, el cual muestra un gran ensañamiento con las comunidades indígenas, representando esta situación un grave problema para el desarrollo del país, no se puede hablar de crecimiento económico cuando existen elevados niveles de pobreza extrema, el crecimiento del capital empresarial no refleja de manera objetiva el crecimiento económico del país, si existen comunidades olvidadas por sus Presidentes Regionales y por el mismo Presidente de la República, no se puede hablar de crecimiento económico, pero si de un pernicioso centralismo.

Las comunidades indígenas atraviesan por una pobreza asfixiante luego llega el capitalismo con el respaldo del Gobierno centralista.

4.1.2. Llegada y afianzamiento del Capitalismo

“Dueña, por fin, la empresa norteamericana <<Mining Society>>, de las minas de tungsteno de Quivilca, en el departamento del Cuzco, la gerencia de Nueva York dispuso dar comienzo inmediatamente a la extracción del mineral” (Vallejo, 1931, p. 1).

“Mining Society” (Sociedad Minera), representa la típica compañía minera transnacional que encuentra en Quivilca o en cualquier otro lugar cuyas características paradójicamente, es que como poblados, son lugares de infraestructura casi rudimentaria, donde las casa son prácticamente chozas y la pobreza está en niveles espectacularmente tormentosos, pero a pesar de esta pobreza notoriamente pronunciada, son lugares mineralmente ricos, debido que es algo normal que en estas humildes tierras superficialmente hablando, acojan enormes yacimientos minerales que evidentemente representan muchos millones de dólares de beneficio para el inversionista, el cual además sabe muy bien, que la competencia siempre va a ser una molestia para sus intereses, pero los años inmerso en el rubro, le han hecho desarrollar una serie de habilidades que lo han convertido en un inversionista astuto y ágil, para que de esta manera pueda ganar muchas de las innumerables

licitaciones que se realizan en el país. Tener buenas relaciones con los políticos y hacer buenos negocios significan, el éxito en este rubro empresarial, cabe destacar que la salud de la gente, no representa un tema pendiente en la agenda de las compañías mineras y lo que es más preocupante que tampoco lo es en la agenda del Gobierno, debido que los funcionarios públicos que representan al Gobierno en vez de velar por la integridad del pueblo, que les eligió como representantes, como muestra de mal pago, no lo hacen. La realidad es así, aunque cueste aceptarlo, el pueblo padece los estragos de la contaminación ambiental y además, pierden sus tierras debido que éstas, serán objeto de explotación minera, más tierra muerta, sucede todo esto con suma violencia y barbarismo, atentando una vez más contra los derechos fundamentales de los comuneros. Vale mencionar que el sector capitalista se caracteriza por su inmediatez, en el particular caso de ganar la Buena Pro para la explotación de minerales, el sector capitalista no pierde el tiempo y se encarga de instalar rápidamente toda su maquinaria porque es un gran negocio el extraer minerales, significan muchos millones de ganancia, la venia que le da el Gobierno a la compañía minera, es aprovechada al máximo por los inversionistas que necesitan extraer a la brevedad posible, pues existe además un móvil muy importante el cual es la imagen comercial de la compañía, la cual debe ser de multimillonaria, tener presencia en varios países del mundo, poseer grandes cantidades de minerales extraídos para ser procesados y de esta forma sean ágilmente comercializados. Mantener una buena imagen, que el nombre de la compañía emane poder y estimule la admiración de los demás inversionistas, requerirá de un trabajo minucioso, estratégico y eficiente. La obtención de la Buena Pro siempre ha sido un tema que ha estado en tela de juicio, se han hecho una serie de especulaciones sobre el otorgamiento, considerándose que no ha habido la suficiente transparencia en muchas de las numerosas licitaciones que ha hecho el Estado en el sector minero, los representantes del Estado siempre han manifestado que la transparencia es el emblema de sus Gobiernos y que en honor al profundo respeto que sienten por el pueblo actúan de acuerdo a las

leyes, no abandonando por lo tanto sus principios ético-morales, es decir los inspirados discursos que emiten los representantes del Estado tienen como finalidad aclarar a la población, que sus acciones son legítimas y que están alejadas de la corrupción de manera total, como una demostración que lo que se prometió en campaña, se cumple ahora en el Gobierno. Es preciso señalar que mucha gente ha perecido por causas de un negligente manejo de insumos químicos, las comunidades ya antes castigadas por la pobreza extrema ahora se le anexa un nocivo problema, el cual consiste en una terrible contaminación ocasionada por las irresponsables compañías mineras que sin tener el mínimo cuidado han empleado sustancias químicas afectando trágicamente a las poblaciones aledañas a los yacimientos mineros, de esta manera, estas compañías irresponsables han recibido una serie de denuncias por contaminar el medio ambiente, por atentar contra la salud y la vida de la gente; en consecuencia estas compañías denunciadas por atentar contra el medio ambiente, la salud y la vida de la gente, registran un negro historial y por lo tanto han ganado mala reputación y entre inversionistas se conocen muy bien y tienen conocimiento quienes son los más desalmados en contaminar y que les importa casi nada el bienestar de la gente y del medio natural, pero a pesar de que estas compañías poseen este oscuro pasado, sucede algo realmente increíble. La honorabilidad de los representantes del Estado, encargados de la selección y elección de las compañías acreedoras a obtener las autorizaciones de exploración y posterior extracción, se ve nuevamente en el ojo de la tormenta, cuando se realiza una minuciosa investigación y se descubre que las compañías ganadoras de las Buena Pro, son compañías de oscuro historial y que no deberían haber ganado por nada del mundo las licitaciones llevadas a cabo, debido a sus malos antecedentes que no las acreditan para nada como empresas formales y en consecuencia se considera realmente inaudito que compañías de esa calaña sean las merecedoras de la explotación de minerales y que con esos adversos antecedentes le hayan podido ganar en el concurso a compañías serias que no presentan antecedentes criminales, como los de las compañías mineras ganadoras. El abanico de razones oscuras

que han motivado elegir exageradamente mal, la sospecha es el penoso resultado producto de las malas licitaciones, porque los encargados de elegir a la empresa más seria para explotar minerales, actúan como si desconocieran por completo el proceso de investigación que se realizan a las empresas candidatas a cada licitación, por esta razón es sumamente inverosímil aceptar que no se sabía lo que se estaba haciendo, debido que funcionarios públicos no pueden fallar de manera tan garrafal, así que como no existen argumentos sólidos y razonables que fundamenten, que compañías que representan las opciones más desfavorables, ganen increíblemente las licitaciones para la explotación, es así que como la licitación fue ejecutada erróneamente, aquellos funcionarios deberían rendir su testimonio ante la justicia lo más antes posible, el Estado no merece funcionarios públicos tan incompetentes. La rapidez de muchas compañías capitalistas, tenía razones muy poderosas después de todo.

“En 1903 vino a establecerse la <<La Cerro de Pasco Corporation>>. Eso es harina de otro costal. La <<Cerro de Pasco Corporation Inc. in Delaware>> conocida aquí simplemente como <<La Cerro>> o <<La Compañía>>” (Scorza, 1970, p. 89).

Las compañías mineras extranjeras arriban con toda su gran maquinaria en comunidades donde los habitantes miran absortos, una escena nunca antes vista, donde extranjeros ensamblan una serie de máquinas que harán posible el procesamiento y de esta forma obtendrán los minerales ya libres de impurezas, para que sean comercializados en los innumerables rubros, que hará posible el comercio. El mineral que se extraiga de las vetas de la humilde sierra del país será distribuido en todo el mundo, a un precio nada humilde. Muchos de los comuneros que siempre han tenido dificultades económicas es porque no han existido las suficientes oportunidades de trabajo con un sueldo digno, como para que puedan alejarse de la pobreza que envuelve a los comuneros en un torbellino de desesperanza que los affige, y que ahora las instalaciones enormes por donde se vean, provocarán un efecto extraño que acelerará

más el ritmo cardiaco de los hombres que habitan con valentía a miles de metros sobre el nivel del mar y es que ahora, toda esa industria, estimula con mucha rapidez a los modestos comuneros, porque ahora abrigan la esperanza de encontrar un trabajo decente con un salario digno que les pueda dar más oportunidades en la vida, la cual para ellos no ha sido tan bella y que con seguridad refutarán esa frase que con tanto frío y pobreza extrema, tiene un sonidito cachaciento. Ahora sólo aguardan el momento indicado en el que tengan que solicitar un puesto de trabajo, la esperanza de los comuneros está puesta en la compañía minera capitalista.

Las grandes compañías mineras llegan a las comunidades indígenas, hallando mucha pobreza y atraso, tales compañías debieran promover el desarrollo, a través del empleo y la inversión, en retribución a la extracción de minerales tan preciados que se efectúa en la zona, pero en las obras "El Tungsteno" y "Redoble por Rancas", se aprecia todo lo contrario.

4.2. Mecanismos de opresión del capitalismo

4.2.1. Mecanismos de opresión económica

4.2.1.1. Explotación salarial.

“Nadie podía imaginarlo. <La compañía> que pagaba salarios delirantes de dos soles, fue acogida con alegría. Una muchedumbre de mendigos, de prófugos de las haciendas, de abigeos arrepentidos, hirvió en Cerro de Pasco” (Scorza, 1970, p. 90).

La explotación salarial es un problema que no registra fecha de caducidad, se ha dado desde inicios de la República y continúa hasta hoy en día, se comprueba mediante las innumerables huelgas que hasta hoy se perciben en las calles, siempre demandando un salario justo, y la inmediata respuesta de las Fuerzas del Orden, es a través de bombas lacrimógenas, agresiones físicas, y el encarcelamiento con mucho golpe, a los que se les considera “*revoltosos*”; es decir la respuesta no es pacífica, y sólo exacerba la tensión de la masa protestante, desencadenándose con más determinación, la violencia. La explotación salarial representa un grave problema, una manifestación clara de opresión contra la gente por parte del sector capitalista, el cual no es obligado a cumplir la ley, debido que el salario mínimo vital no se respeta y el sector capitalista se encarga de pisotearlo cuando se le antoja. En tal sentido la explotación salarial representa la causa de la existencia de tanta pobreza en el país, la gente no puede vivir cómodamente porque los salarios son bajísimos y el costo de vida es alto, es un desequilibrio que va en perjuicio del trabajador y su familia. La pobreza se agudizará si es que este trabajador de salario bajo tiene una familia numerosa. Ahora articulando al individuo en la sociedad, es común que en las sociedades haya estratos, debido que todos no pueden tener lo mismo y esta situación fortalece la constitución de clases sociales, las cuales son realidad porque el poder adquisitivo es variado y muy escalonado, las clases poco privilegiadas son las que presentarán más apuros, no para hacer negocios sino para sobrevivir. Desde que el país se constituyó

como República, el sector poco privilegiado ha presentado las siguientes situaciones:

a) Mendigos:

Muchas de las sociedades, se caracterizan porque existen personas que al no tener trabajo y no buscarlo o no están capacitados como para ser aceptados en uno, optan por mendigar debido que atraviesan por pobreza extrema, que carecen por completo de dinero para poder comer, recurren a la compasión de la gente para poder subsistir. Pero muchos cansados del escarnio producto del acto de mendigar, prefieren en un arranque inusitado de dignidad, trabajar así eso implique que el salario sea escueto. Al menos un salario diminuto les alcanzará para un fiambre sin recurrir a la compasión del pueblo, sin lugar a dudas el trabajo representa una motivación para los mendigos y por esa razón desde muchos años atrás los mendigos han acudido a trabajar pese al salario bajo, que otorgaban las duras compañías mineras.

b) Prófugos de haciendas:

Las haciendas han estado propagadas desde que el país se constituyó como República, y estas haciendas no sólo han representado unas simples propiedades agrícolas, sino que representaban unos focos de esclavitud. Es en las haciendas donde han estado congregados muchos de los esclavos que han habido en el país, los cuales estaban forzados a obedecer las órdenes del patrón, si es que querían ganarse un plato de comida. El patrón era bastante malévolos para imponer sus castigos con los esclavos, que hayan osado contradecirle, así que un esclavo hubiese dado la vida por escapar, antes que perecer a manos de su inhumano patrón, era preferible vivir con amplias necesidades económicas, antes que seguir viendo pasar los días como un esclavo.

c) Abigeos arrepentidos:

Los comuneros que querían vivir al margen de la ley, también daban rastros de vida, esta clase de personas representaban y continúan representando una molestia constante para los ganaderos porque el ganado sufría de vez en cuando traslados inesperados y cambios de propietario de manera sigilosa e ilegal, estas personas después de cometido el acto estaban como no habidos, por temor a la justicia del Poder Judicial y sobre todo a la justicia popular, esos usurpadores de ganado eran los abigeos que cansados de vivir con el temor de ser identificados y ajusticiados, cansados de haber sufrido duras golpizas, cansados de padecer penas privativas de la libertad; en su febril arrepentimiento preferían ganar salarios irónicos pero de manera honesta con el propósito de vivir tranquilos así eso implique ganar poco y vivir pobremente. El dinero del robo no durará para siempre, no es normal vivir escondidos, así que tratarán los más sensatos salir lo más antes posible de esa desesperante pesadilla.

Es así que los comuneros que están en las situaciones previamente descritas decidirán incursionar como obreros en las compañías mineras, a sabiendas que el salario es indecente, sus situaciones son difíciles, así que por el momento no cuentan con un abanico de oportunidades como para elegir la opción más conveniente. Entonces el empleo extenuante de salario bajo, representará la alternativa más digna para abandonar esas situaciones tan deplorables, aunque económicamente sigan tan mal como antes. La minería es un trabajo durísimo y peligroso, el trabajador es consciente que su vida corre peligro, las rocas son inestables y en cualquier momento pueden sepultar a los mineros aparte que hacer socavones con el fin de extraer mineral requiere de mucha fuerza y técnica, además la contaminación corroe los pulmones de los mineros, la presencia de elementos químicos en la sangre de los trabajadores degenera sus estados vitales, reduciendo su rendimiento hasta llevarlos a la muerte. La minería es una actividad ardua, peligrosa;

el minero arriesga su salud, su vida, y salarios como de dos soles, son enteramente incompatibles con el riesgo que atraviesa el minero. El sector capitalista a través de la minería se aprovecha de la condición crítica del comunero indígena para ofertar salarios increíblemente bajos, que no ayudarán que el comunero progrese económicamente, simplemente mantendrá al comunero con esa terrible pobreza, porque el objetivo del capitalismo es tener una imperecedera mano de obra barata que le permita de este modo crecer ostentosamente en capital. Las remuneraciones representan la compensación al esfuerzo del empleado, obviamente cada hora, dependiendo del rango del trabajador tiene una cotización ya establecida, por tal razón cada hora debe ser remunerada, de acuerdo a ley, si esto no ocurre se estará quebrantando los derechos del trabajador, y es donde el Estado participa, regulando el sueldo de los trabajadores a través del salario mínimo, como forma de establecer un sueldo razonable acorde al costo de vida de una Nación, pero cuando el Estado es indiferente, al seguir fielmente el libreto del capitalismo que sostiene que el Estado no debe intervenir en el sector empresarial, demuestra contundentemente que los derechos del trabajador, no forman parte de sus prioridades y valiéndose de la coyuntura, las compañías privadas explotan descaradamente a los trabajadores, aprovechándose de su condición económica y cultural, para ofertar salarios irrisorios de dos soles, como se alude en R.R.

4.2.1.2. Usurpación de Tierras

Para César Vallejo (1931)

José Marino puso el ojo, desde el primer momento, en los terrenos, ya sembrados, de <Los Soras> (comunidad indígena), y resolvió hacerse de ellos. Aunque tuvo que vérselas en apretada competencia con Machuca, Baldazari y otros; que también empezaron a despojar de sus bienes a <Los Soras>, el comerciante Marino salió ganando en esta justa. Dos armas le sirvieron para el caso: el bazar y su cinismo excepcional.

Los Soras andaban seducidos por las cosas, raras para sus mentes burdas y salvajes, que veían en el bazar: franelas en colores, botellas pintorescas, paquetes polícromos, fósforos, caramelos, baldes brillantes, transparentes vasos, etc. Los Soras se sentían atraídos al bazar, como ciertos insectos a la luz. José Marino hizo el resto con su malicia de usurero.

_ Véndeme tu chacra del lado de tu choza_ les dijo un día en el bazar, aprovechando de la fascinación en que estaban sumidos los soras ante las cosas del bazar.

_ ¿Qué dices, taita?

_ Que me des tu chacra de ocas y yo te doy lo que quieras de mi tienda.

_ Bueno, taita.

La venta, o, mejor dicho, el cambio, quedó hecho.

En pago del valor del terreno de ocas, José Marino le dio al Sora, una pequeña garrafa (recipiente de cristal ancho y redondo de cuello largo) azul, con flores rojas.

Y en esta misma forma siguió el comerciante apropiándose de los sembríos de los Soras, que ellos seguían, a su vez, cediendo a cambio de pequeños objetos pintorescos del bazar y con la mayor inocencia imaginable. Los Soras, mientras por una parte se deshacían de sus posesiones y ganados a favor de Marino, Machuca, Baldazari y otros altos empleados de la <Mining Society> (p. 52).

El desconocimiento del valor de los objetos por parte de los comuneros evoca el tan sonado encuentro intercontinental de los hispanos con los aborígenes del “Nuevo Continente”, mientras que el astuto castellano le otorgaba al nativo un pedazo irregular de espejo opacado por el viaje, el amerindio le cedía oro, un intercambio tan irregular como la forma del espejo, pero ocurría, después de varios años, el autóctono del “Nuevo Continente”, se percató que el oro que cedía valía y mucho, pero ya era demasiado tarde, el oro nativo era en su mayoría cargamento de los navíos hispanos, todo esto producto de la desinformación. Cuando se identifica a un grupo humano, es decir una

comunidad, en este caso indígena, que por más inverosímil que parezca, ha vivido apartada del resto de la civilización y por consiguiente desconoce el valor que la civilización ha acordado darle a las cosas, automáticamente van a ser víctimas de estafa por gente defraudadora que de la manera más burda y desvergonzada, timarán a comuneros que están inmersos en una ingenuidad incalculable. Es cierto que mucha gente que posee grandes riquezas, las ha obtenido legalmente sin recurrir a estafas, pero también existen los que han creado un imperio sobre la ilegalidad, embaucando a gente desinformada o que ha sido tomada por sorpresa, de este modo se está considerando a gente que vive muy feliz y contenta bajo el sistema capitalista, cuya mayor habilidad es estafar a sus incautas víctimas, con el objeto de fortalecer al máximo el capital con el que cuentan. La usurpación de tierras, según este procedimiento consiste en arrebatarse las tierras a los comuneros indígenas mediante la estafa, como lo narra Vallejo en E.T. es un caso evidente de defraudación que es sin lugar a dudas uno de los tantos casos de estafa de los cuales, suelen ser víctimas los comuneros indígenas. Es necesario considerar que en diversas comunidades indígenas no se suele emplear el dinero, y viven los comuneros mediante el intercambio de productos agrícolas, ganado, etc. Es decir cuando la gente que vive bajo el sistema capitalista se relaciona con la gente de las comunidades indígenas, no sólo existe variedad cultural, racial, etc. Sino que existe un encuentro de sistemas económicos, por el lado de los forasteros es el sistema capitalista mientras que por el lado de los comuneros indígenas es el sistema de permutación o trueque, en efecto dos sistemas económicos distintos, mientras que gracias a la moneda existen las transacciones en el capitalismo, de diferente modo el intercambio de productos agrícolas, ganado, etc. Es la base de la economía de las comunidades indígenas. Habiendo tenido en cuenta esta situación, se puede comprender con mayor facilidad, como gente relacionada al capitalismo estafa a los comuneros, porque las dos economías son distintas y los capitalistas aprovechan el desconocimiento de los comuneros sobre la verdadera cotización de las cosas y es así que suelen ser estafados. Por lo tanto el capitalismo

opreme a las comunidades indígenas, mediante la estafa el comunero pierde sus tierras, lo que agudiza la pobreza en las comunidades indígenas. La usurpación de tierras representa un mecanismo de opresión por parte del sector capitalista, debido que la tierra simboliza la base de los futuros intercambios que puedan efectuarse en la economía de las comunidades indígenas. El comunero al perder sus tierras producto de una maquinada estafa, pierde la posibilidad de poder negociar y ahora es más vulnerable a morirse de hambre. Las tierras para el comunero indígena, representan el soporte para su economía, su vida, y las múltiples funciones que se le dan, son:

a) Tierras de cultivo:

Son debidamente aradas y es donde se siembra la subsistencia para los comuneros indígenas, que incursionan en labores agrícolas a pesar que el clima es hostil, a muy baja temperatura, y a pesar que no cuentan con los conocimientos técnicos de agricultura pertinentes, en fin los comuneros son en consecuencia vulnerables a las sequías, heladas, pestes, etc. Pero la vulnerabilidad representa el riesgo que tienen que experimentar los comuneros para poder vivir, y cuando hay lluvias, crece la esperanza de vida, por tal sentido los comuneros tendrán productos que intercambiar, y de este modo los comuneros tendrán un respaldo para vivir, en definitiva las tierras de cultivo son primordiales para la economía de las comunidades indígenas, si pierden estas tierras, la economía de los comuneros decaerá exageradamente y perderán la posibilidad de subsistir.

b) Tierras para el ganado:

Son utilizadas para la crianza de llamas, alpacas, vicuñas, ovejas, etc. Que representan un sustento más de vida para la gente de las comunidades, es decir la ganadería es una actividad muy importante para la economía de los comuneros, para lo cual necesitan terrenos para la ejecución de la actividad y cuando estos terrenos les son arrebatados, la actividad será incierta

porque no existirá un lugar propio donde se pueda criar el ganado y esto degenerará en miseria pues el comunero carecerá de alimento y vestimenta, afectando de manera contundente la economía de las comunidades indígenas.

c) Tierras para vivienda:

Representan los terrenos donde están construidas las viviendas de la gente de las comunidades indígenas, son las moradas donde los humildes comuneros crían y criarán a sus pequeños hijos. Es cierto que todas las personas tienen derecho a una vivienda propia, sin embargo pareciera que esta situación incomodaría a muchos, porque mediante engaños muchos comuneros han perdido sus tierras, quedando por esta razón en el total desamparo igual que sus familias.

Para Manuel Scorza (1970)

Los mayores los descubrieron al atardecer. Era un pequeño convoy, solo una locomotora y dos vagones, enchaquetados de cuero negro, nadie los identificaba. Desembarcaron bolas de alambre. Comenzaron a cavar pozos. Cada diez metros enterraban un poste.

Así nació el cerco.

¡Encontraron al Huiska cercado! El Huiska es un cerro pelado que no esconde mineral, ni ojo de agua, ni tolera el más mísero pasto (p. 27).

Nueve cerros, cincuenta pastizales, cinco lagunas, catorce puquios, once cuevas, tres ríos tan caudalosos que no se hielan ni en invierno, cinco pueblos, cinco campos santos, engulló el cerco en quince días. Un cerco significa un dueño.

El cerco. Devoraba tierras, masticaba lagunas, comía cerros, pero no se atrevía a penetrar en los pueblos. Sorpresivamente, el cerco se metió a la calle principal de Yarusyacán. Las mujeres, únicos habitantes a la hora de los trabajos, salieron chillando con ojos enormes. Las más valientes empuñaron sus hondas y castigaron, desde lejos, a las cuadrillas. Los niños de la escuela los apedrearon

también; pero una sola atropellada de caballos deshizo las cargas inútiles. El cerco dividió el pueblo en dos: ya no se podía cambiar de vereda.

Esa noche llegó a Rancas un comerciante de tunas. Ese hombre comunicó: <Señores, este cerco camina por toda la tierra. Distritos íntegros engulle. En ciertos sitios la gente, encerrada, se muere de hambre y de sed> (p. 62).

El cerco tiene más de cien kilómetros –repitió–; el alambrado empieza en San Mateo.

_ En el kilómetro doscientos del camino a Lima.

_ ¿Quién es el dueño? _preguntó el personero Rivera.

_Es la compañía <Cerro de Pasco Corporation>.

_ ¿Cómo lo sabe usted?

_Yo tengo amigos choferes _ quieren cercar el mundo (p. 79).

Individuos que conforman el sector capitalista no sólo arrebatan terrenos mediante la estafa sino que también mediante la fuerza. Es realmente un misterio con respecto a todos los puntos que son materia de discusión, y los acuerdos que se dan entre el sector capitalista y el Gobierno, lo que sí es concreto y se puede percibir, es la manera como ejecuta sus acciones el sector capitalista mediante procedimientos arbitrarios. Muchas comunidades indígenas han sufrido delimitaciones inesperadas, terrenos que antes eran de libre tránsito y que beneficiaban, por tal razón diariamente a los comuneros, debido que de esos inmensos espacios terrestres crecía el verde alimento de su ganado, ya no será así, ahora esa realidad ha variado considerablemente, debido que el ganado ahora está en graves aprietos porque inesperadamente los terrenos ya tienen propietario y no se trata de cualquier propietario, cuando los terrenos son mineralmente ricos, se sitúan compañías mineras que obviamente son multimillonarias, y los inversionistas que representan a esas compañías, no son inversionistas comunes y corrientes, son inversionistas que tienen una gran presencia en el mundo económico y en tal sentido al adueñarse temporalmente esos terrenos, incorporan a su gran patrimonio terrenos que van a tener

la garantía por parte del Gobierno que serán respetados, así eso signifique que los comuneros que antes transitaban tranquilamente por esas frías pero pacíficas tierras, ahora se mueran de hambre. Por esa gran razón es todo un misterio acerca de los puntos que son materia de discusión y los acuerdos que se dan entre el sector capitalista y el Gobierno. Representa un mecanismo de opresión del capitalismo, que compañías mineras se apropien de extensos terrenos de manera intempestiva, sin previo aviso, dejando a los comuneros sorprendidos y más solos que nunca, debido que si los desconcertados comuneros acuden a denunciar el hecho a los encargados por el Gobierno para establecer la justicia, en vez de obtener la deseada justicia, obtendrán una defensa parcializada a favor de las compañías mineras, y los títulos de propiedad de los comuneros, no les servirán de mucho. Es así, convirtiéndose en una verdadera incógnita sobre quién defenderá a los comuneros, la opresión está ejecutada de manera satisfactoria, debido que los comuneros están solos en la lucha por hacer respetar sus derechos. El sector capitalista llega, invade y cerca los terrenos que han significado la razón de vivir de los comuneros porque en esos terrenos ejecutan sus actividades económicas, las cuales les permiten vivir, pero perder esos terrenos, es un acontecimiento fatal para las comunidades indígenas, pues la economía de las comunidades estará terriblemente afectada porque ya no habrán campos de cultivo, no habrán lugares propicios para la crianza de ganado, no habrá un lugar donde vivir, es prácticamente destruir a las comunidades indígenas y el Gobierno lamentablemente respalda esta destrucción, esta inhumanidad. Si es necesaria la minería para el desarrollo del país, es necesaria también la elaboración de una plan de reubicación, los comuneros indígenas no pueden perderlo todo, de un momento a otro, tienen títulos de propiedad, los cuales se tienen que respetar porque así lo ampara la ley, no es dable que rijan los Gobiernos autoritarios o intermitentes que son de apariencia democrática pero en momentos en un afán de apoyo entregado hacia el capitalismo son autoritarios, y como es habitual en Gobiernos autoritarios se transgrede la ley sin remordimiento alguno. Expulsar a los comuneros de sus posesiones, significa desterrar a seres

humanos de su terruño con la mala intencionalidad de condenarlos a sucumbir en la más honda miseria y por consiguiente en la muerte. Los comuneros cuentan con títulos de propiedad y el Estado siempre debe considerar el derecho de las personas a poseer una vivienda, si no existe un respeto hacia el derecho de las personas por parte de las autoridades que representan al Estado, en su régimen estarían cometiendo flagrantes delitos porque es inconcebible que gente que de manera legítima es propietaria de sus viviendas, sea expulsada de sus viviendas, y demás terrenos. Si en todo caso es inevitable la explotación de minerales, se tiene que reubicar a los propietarios, como una forma de compensación, en un lugar parecido en condiciones en el cual puedan habitar y de este modo desarrollarse, es necesario considerar que los pobladores de las comunidades indígenas, por lo general se dedican a labores agrícolas y las nuevas tierras en las que serían reubicados, si es que se plasmara un saludable plan de reubicación en función de evitar futuros conflictos sociales, muy probablemente presentarían condiciones que afectarían el buen desempeño en las actividades agrícolas, una de estas malas condiciones sería la aridez de la tierra y sería lo más justo indemnizar por este aspecto, debido que los comuneros empezarán de cero, y la agricultura es la actividad principal, es decir se debe evitar en lo posible afectar a los comuneros indígenas porque el Estado al consentir a las compañías mineras que exploten los recursos minerales del país, va a recibir fuertes contribuciones, es decir va a recaudar cuantiosos ingresos que inflarán descomunadamente el erario nacional, así que el Gobierno no tiene una razón coherente, como para decretar un desalojo abusivo, desnaturalizado a favor de compañías mineras multimillonarias que estarán hasta cuando dure el mineral, y en contra de la población que es oriunda del país, entonces un plan responsable y justo de reubicación, sería lo ideal para mantener la paz social, sin embargo, según la historia del país, muchos de los conflictos sociales son el producto de medidas arbitrarias por parte de los Gobiernos de turno, los cuales han procedido mediante desalojos brutales en contra de la población, en una evidente confabulación del gobierno con el sector capitalista en perjuicio del pueblo. Por tal razón

las posesiones arbitrarias por parte del sector capitalista, tienen el respaldo del Gobierno y los pobladores de las comunidades indígenas son los principales afectados de este abuso irracional que representa un flagrante mecanismo de opresión del capitalismo porque los comuneros indígenas son afectados terriblemente, debido que lo pierden todo, siendo económicamente destruidos, debido que su principal actividad económica es la agricultura y también la ganadería, y al perder sus tierras, lo pierden todo y su esperanza de vida cada vez es más lejana, así que lucharán a muerte por el respeto de sus derechos, porque su futuro está corriendo un grave peligro, y esta intrincada situación acabará trágicamente en sangrientos conflictos sociales.

4.2.1.3. Complicidad con las Fuerzas del orden

Para César Vallejo (1931)

José Marino adulaba a todo el que, de una u otra manera, podía serle útil. Su servilismo al comisario no tenía límites Marino le servía hasta en sus aventuras amorosas. ¿Por qué las adulaciones del comerciante al comisario? Las causas eran múltiples. El comisario Baldazari era el brazo derecho del contratista José Marino, en punto a la peonada y en punto a los gerentes de la <Mining Society>. Cuando Marino no podía con un peón, que se negaba a reconocer una cuenta, a aceptar un salario muy bajo o a trabajar a ciertas horas de la noche o de un día feriado, Marino acudía al comisario y este hacía ceder al peón con un carcelazo. Así, cuando Marino no podía obtener directamente de mister Taik y Weiss tales o cuales ventajas, facilidades o en general cualquier favor o granjería, Marino acudía a Baldazari y este intervenía, con la influencia y ascendiente de su autoridad, obteniendo de los patrones todo cuanto quería José Marino (p. 76).

José Marino abrazaba a Baldazari ¡Por usted mi vida! Créalo.

La Graciela (amante de José Marino, era natural de Quivilca), en los espasmos producidos por el <tabacazo> (un narcótico), cantaba y lloraba sin causa. Se paraba de pronto y bailaba sola. Todos hacían

palmas. Entre risas y requiebros _ ¡Yo soy una pobre desgraciada! ¡Don José! Las risas y los gritos aumentaban, José Marino, del brazo del comisario:

_ ¿Ves? Aquí está el señor comisario, la autoridad, el más grande personaje de Quivilca, después de nuestros patrones místeres Taik y Weiss. ¿Lo ves aquí con nosotros?

_ Sí. Lo veo. Sí. El señor comisario. Sí...

_ ¡Besa al señor comisario! Le ordenó entonces Marino.

_ ¡No! ¡Eso nunca! ¡Nunca, Don José!

_ ¿No le besas? ¿No cumples lo que yo te ordeno? ¡Espérate! – gruñó el comerciante y se fue a preparar otro <tabacazo>.

Al venir la noche, cerraron herméticamente la puerta y el bazar quedó asumido en tinieblas. Conocieron entonces, uno por uno, el cuerpo de Graciela. Los primeros en gustar de la presa fueron, naturalmente, los patrones místeres Taik y Weiss. Los otros personajes entraron, por orden de jerarquía social y económica: el comisario Baldazari, el cajero Machuca, el ingeniero Rubio y el profesor Zavala. José Marino, por modestia, galantería o refinamiento, fue el último. Un ronquido, sordo y ahogado, era la única señal de vida de Graciela. José Marino lanzó, al fin, una carcajada viscosa y macabra...

Leonidas Benites despertó.

_ ¿Y la Graciela?

Leonidas Benites se acercó a Graciela, yacía en el suelo, inmóvil, desgredada, con las polleras en desorden y aun medio remangadas. La llamaron, agitándola fuertemente y no dio señales de despertar.

José Marino puso la oreja sobre el pecho de la moza.

_ ¡Carajo! _exclamó el comerciante, levantándose_ ¡Está muerta!

Míster Taik dijo entonces en voz baja y severa:

_ Bueno, que nadie diga esta boca es mía. ¿Me han oído? ¡Ni una palabra! Hay que decir a sus hermanas que le ha dado un ataque y que la dejen reposar y dormir. Y mañana cuando la hallen muerta. Todo estará arreglado...

Por la tarde de ese mismo día, se presentaron en la < Mining Society > las dos hermanas de la muerta.

_Que se les ofrece preguntó secamente Mr. Taik.

Venimos porque todos dicen que a la Graciela la han matado y que no se ha muerto ella. El llanto no la dejó continuar.

Mr. Taik, no la dejó continuar. Y dijo ¿Pero quién dice eso?

_Todos, señor, todos...

_ ¿Han ido ustedes a quejarse al comisario?

_ Sí, patrón. Pero el nos dice que son habladurías y nada más y que no es cierto.

_ ¿Entonces? Si, así les ha contestado el señor comisario, ¿A qué vienen ustedes aquí y por qué siguen creyendo tonterías y chismes imbéciles?

_ ¡Váyanse! ¡Váyanse!

_ Weiss agregó también ¡Váyanse!

¡Solo porque son patrones! ¡Por eso hacen lo que quieren y nos botan así. ¡Han matado a mi Graciela! ¡La han matado! Vino un sirviente y las hizo salir de un empujón (p. p. 81-86).

Las fuerzas del orden tienen el encargo de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, a las órdenes de las autoridades políticas, sin embargo existen elementos que conforman los cuerpos encargados de velar por el orden, que en nombre de grandes o pequeñísimos intereses se desvían del sendero de la legalidad y el ejemplo, para convertirse en vulgares cómplices o artífices de horrendos crímenes, que resultan ignominiosos para el uniforme que llevan puesto. Nadie se va a enterar, supuestamente es lo que consideran, para lo cual la creación de pactos verbales representan algo más que una garantía, para que cometan delitos, creyendo falsamente que la impunidad durará para siempre. La confabulación hecha con el objetivo de cometer delitos entre uniformados y civiles, es una demostración clara y evidente, que personas que tienen un compromiso social con la gente, se desvinculan por completo ennegrecidos por el exceso de codicia, e incurrir en graves faltas que son percibidas por la sociedad, automáticamente la indignación, será la respuesta ante la viva escena de cómo un miembro de las Fuerzas del Orden, procede ilegalmente en contra de civiles, y es así que las

Instituciones encargadas de restablecer el orden público, tienen serios daños en su imagen por culpa de malos integrantes de las ya mencionadas Fuerzas del Orden. La buena imagen de una Institución se debe preservar el máximo tiempo posible porque sino la Institución pierde el respeto correspondiente y la credibilidad por parte de la sociedad en su mayoría y ese es un hecho sumamente perjudicial para el orden social de una Nación, debido que los integrantes que conforman las Instituciones de mala imagen ya no serán vistos como autoridades sino como a oportunistas o a individuos no confiables de mala reputación, que conforman tristemente la lacra nacional. Es decir la confianza que se debe tener hacia las instituciones del Estado se habrá perdido completamente, por culpa de unos cuantos. La importancia de las Fuerzas del Orden para la Nación es muy grande, debido que si un país careciera de tales fuerzas, sería presa fácil de la anarquía, del desgobierno, donde resaltaría con preponderancia la ley del más fuerte, convirtiéndose cualquier país en un viejo oeste, en tal sentido el fin de las Fuerzas del Orden es noble y por nada del mundo debe tergiversarse. La realidad es muchas veces chocante y traumática, anhelar un mundo donde impere el orden y la paz, a veces resulta caer en un trance platónico, si se percibiera detenidamente aunque sea por un momento, se llegaría a la triste conclusión que en el mundo, el interés por el poder económico, es lo que por lo general induce a las personas que tuvieron una hoja de vida impecable alguna vez, a delinquir en nombre de desmesurados intereses. Muchos delitos son el resultado de la debilidad de algunos efectivos de las Fuerzas del Orden que sucumben ante la tentación que ejercen muchos intereses que existen en la vida. La calidad humana, la no inclinación hacia el delito se pondrán de manifiesto cuando se presenten las tentaciones económicas, sexuales, etc. El posicionamiento que tienen los efectivos de las Fuerzas del Orden, como autoridades, ejerce mucha presión sobre ellos, sobre todo de los que son vulnerables a inclinarse con facilidad a delinquir y por ende las tentaciones desquician las mentes de tales efectivos, que en vez de pensar y actuar como verdaderas autoridades, que den el ejemplo; aprovechan la situación, para sacarle provecho a su cargo y empezar a abusar de su autoridad. El abuso de

autoridad es una falta que va en desmedro del efectivo y de su Institución, pero que ocurre cuando hay intereses de por medio, se especula demasiado que las bajas remuneraciones incitan a los efectivos a sucumbir en el delito, pero los efectivos son conscientes de la verdadera misión para la cual han sido instruido, no obstante en vez de mantenerse firmes y dar una lucha implacable en contra de la delincuencia, en contra de los transgresores de la ley, porque su cargo tiene un gran compromiso social, sin embargo para el colmo de los males actúan de manera opositora.

Cuando personas que están inmersas en el régimen capitalista y desean transgredir la ley, se convierten en unos perfectos manipuladores que con el dinero pretenden manejar a su antojo, a personas vulnerables a la corrupción y es así que concretan de modo mancomunado muchos delitos que sin lugar a dudas afectarán a muchos desafortunados que tuvieron la mala suerte de estar cerca o inmersos en esas desafortunadas circunstancias. Es así que el capitalismo presenta una vez más un mecanismo de opresión contra las comunidades indígenas, debido que elementos de tal régimen económico, se confabulan con efectivos corruptos de las Fuerzas del Orden, para cometer una serie de atrocidades en contra del pueblo. Los capitalistas reconocen que la autoridad que ejercen las Fuerzas del Orden, es grande así que portal circunstancia es estratégico tenerlos de aliados para conseguir lo que a ellos les plazca, mediante amedrentamientos, mediante la fuerza bruta, porque de tener de aliados a los miembros de las Fuerzas del Orden, significa haber ganado una licencia para delinquir con total impunidad y de este modo ganar una tranquilidad que de seguro despertará la prominente envidia de los demás delincuentes, que si tienen que vivir espantados, luego de transgredir la ley, sin embargo los capitalistas han ganado tal derecho, con mucha habilidad y con una convincente cantidad que llena de alegría los antes bolsillos tristes de los malos efectivos que pretenden abandonar la pobreza de golpe, así eso signifique ser subordinado por nuevos jefes, servir cuales esclavos a los caprichosos y dañinos deseos de los capitalistas, que por algún beneficio venden su

criterio y se dejan dominar, aunque ese beneficio ya sea económico, etc. Se desvanezca al pasar el tiempo que con su nublado manto deshace lo insignificante, y es así que el honor del efectivo será manchado hasta cuando deje existir y hasta cuando lo dejen de recordar, todo por unos tentadores como lo son los capitalistas que se aprovechan de la necesidad económica, etc. Para persuadir a sus fáciles víctimas, todo con el afán de enriquecerse de manera procaz y excesiva así hayan víctimas de por medio y eso implique ser exceptuados al castigo de la justicia por haber transgredido la ley.

Para Manuel Scorza (1970)

Por el rumbo de las haciendas trescientos jinetes seguían el trote, los pavonados rostros de los guardias de asalto avanzaban. A unos treinta metros empuñaron las metralletas. Un alférez flaco de cara pecosa, maltratado por la altura, se adelantó.

Quien habló fue Fortunato.

¿A qué se debe la visita, mi alférez?

_ Ustedes han invadido propiedad ajena. Tenemos orden de desalojarlos. ¡Se van! ¡Ahora mismo, se van!

Tienen diez minutos para desalojar.

< La Cerro de Pasco Corporation >, es quien nos invade mi alférez. Los gringos nos cercan y nos persiguen como a ratas.

_ Faltan nueve minutos.

En estos lugares nunca se conocieron cercos, mi alférez. Ellos...

_ Faltan cinco minutos_ murmuró el galón. El viejo miró las llamaradas. Los escuadrones comenzaban a incendiar las chozas (p. p. 204-207).

_ ¡Todo anda boca abajo, personero! La policía persigue a todos los habladores. Se han llevado a muchísimos presos. El mismo Alcalde de Cerro (Genaro Ledesma), está encarcelado en Huánuco. Tú tenías razón, Sapito (Fortunato). No es Jesucristo quien nos castiga, son los americanos (Cerro de Pasco Corporation) (p. 211).

La menesterosa necesidad por un lugar en donde habitar, compromete a la gente a mantenerse firme en un intento vano de restablecer su derecho a la propiedad. Arriesgando su integridad física e incluso hasta sus vidas al no huir ante un ejército ciego de razón que ya atacará salvajemente al pueblo, así eso implique un asesinato masivo. Diversos pueblos en distintas partes del orbe, han tenido el infortunio de ser desalojados de sus lugares de ubicación, otros han mantenido el derecho de permanecer donde estuvieron, mediante un costo irreparable. Habitar en zonas ricas en minerales, combustible, etc. O circundar al menos tales lugares, muchas veces significa una maldición. Es sabido que el Estado necesita la explotación de los recursos antes mencionados, porque es preponderante que el erario nacional sea imponente ante futuros proyectos o temporadas difíciles, no obstante los desalojos en diversos pueblos son arbitrarios, inopinados sin una responsable previsión, porque sencillamente a los políticos e inversionistas, no les importa el futuro de la gente a la cual van a desalojar, siendo el abuso el detonante para que se produzcan salvajes confrontaciones sangrientas, donde el pueblo es irrespetado sin pudor alguno. Qué obligará a los gobernantes para que de manera inesperada, se dediquen a enviar ejércitos como si fueran a combatir a otros grupos militares similares, no obstante son enviados para que amedrenten o si la situación es difícil, inicien un atroz exterminio de la gente que habita los pueblos, además de encarcelamientos abusivos, todo por conseguir el ansiado desalojo de la gente que puebla aquellos lugares en disputa. Es penoso que existan conflictos internos, muerte, gente maldiciendo su situación, capitalistas felices, políticos con más dinero pero con la conciencia que a veces los comprime en las noches de insomnio, y mucho más. Todo como consecuencia de estar inmersos en un mundo donde existen conflictos de intereses y donde siempre pierde el más vulnerable o el más descuidado, y es así que pueblo y ejército se enfrentan, enlazándose en un torbellino de trágica agresión, donde los caídos que no se rindieron, lucharon en un indómito accionar con el propósito de frenar el abuso que proviene desde la capital y que lo único que pretende es sacar provecho de su desgracia, porque se pretende echar a la gente de sus propiedades intempestivamente para que

sucumban en una mayor miseria. Es así que los gobernantes obedeciendo intereses del sector capitalista, encomiendan a sus ejércitos desalojar a los pobladores con salvajismo, siendo así un mecanismo opresivo del capitalismo, donde el ejército es usado con fines económicos y el pueblo sea la víctima que sucumba ante el poderío de los ejércitos. Emplear ejércitos en contra del pueblo, representa un mecanismo de opresión del capitalismo, que es ruin y que finalizará seguramente en crímenes de lesa humanidad, matar a tanta gente inocente, es incivilizado e irracional, pero que estruendosamente acontece en nombre del dinero, la felicidad de unos cuantos se sitúa sobre la desgracia del pueblo que una vez más sufre los vejámenes de un Gobierno ciego de interés que manda a sus ejércitos para aniquilarlos, mientras los capitalistas aguardan ansiosos el resultado final, el dinero está en juego y el desalojo será el medio para engordar más la riqueza de esos cuantos capitalistas cuya codicia es en exceso exorbitante y que los ha hecho olvidar que son seres humanos y que conviven con más gente que merece respeto, por su condición humana, racional. Y no atropellos que solo ponen de manifiesto la barbarie, que mentes insanas han planificado, decidiendo el momento más propicio para proceder con el desalojo, formando una complicidad con las fuerzas del orden, para oprimir a las comunidades indígenas, la combinación sector capitalista, Gobierno y sus fuerzas del orden se articulan para oprimir al pueblo, en nombre de ingentes cantidades de dinero que está humedecida con la sangre y el llanto de la gente que solo quiso tener un lugar en donde vivir, pero que el destino en un oscuro momento, les tenía preparado el fin de la existencia a los más desafortunados y a los que sobrevivieron la angustia, la necesidad y la desesperación de vivir en la miseria absoluta, por haber sido desterrados de los lugares donde alguna vez caminaron con libertad, pero que ahora es un recuerdo borroso que pertenece a la infinita serie de escenas del pasado que en ocasiones evocan los comuneros que fueron víctimas de los desalojos provocados por el capitalismo, que nunca cesa, siempre está planificando nuevos proyectos para hacer realidad y expandir el capital a lugares nunca antes pensados.

4.2.1.4. Perjuicios en contra de la actividad económica comunera

Para Manuel Scorza (1970)

La carretera a Cerro de Pasco era un collar de cien kilómetros de ovejas moribundas. Rebaños famélicos rascaban las últimas matas en las estrecheces que, a cada lado de la carretera, toleraba la imperiosidad del cerco. Ese pasto duró dos semanas. La tercera el ganado empezó a morir. La cuarta semana fallecieron ciento ochenta ovejas; la quinta trescientas veinte; la sexta, tres mil (p. 77).

En Setiembre se encontró más de treinta mil ovejas muertas. Ensoberdecidos por el estruendo de su desgracia, los pueblos solo sabían llorar. Sentados en el mar de lana de sus ovejas moribundas, sollozaban, inmóviles, con los ojos fijos en la carretera (p. 97).

La ganadería representa una actividad fundamental en la economía de las comunidades indígenas, los comuneros usualmente se dedican al pastoreo de ovejas, recorriendo grandes trayectos con el propósito de hallar pasto en buen estado que sirva de sustento para el ganado. La lana y carne favorecen en la vestimenta y alimentación de las familias comuneras. Situación difícil atraviesan las comunidades debido a la hostilidad del clima en desafortunadas temporadas, el frío del clima agudiza la mortalidad del ganado, siendo las principales víctimas el ganado más joven en especial las ovejas recién nacidas. Los ganaderos de las comunidades no cuentan con medicamentos apropiados ante posibles enfermedades y pestes en el ganado, la presencia de médicos veterinarios, es poco posible por la lejanía de las comunidades y el clima gélido que ahuyenta a cualquier profesional que no tolera un clima así. Es decir la ganadería comunera es vulnerable ante las pestes y el frío excesivo, por ende cuando se manifiestan estas eventualidades provoca el déficit económico, intensificándose la pobreza en las comunidades. En tal sentido, la ganadería que es una actividad económica importante para las comunidades indígenas, ya tiene una serie de adversidades antes descritas. La agricultura también es una actividad económica de gran valía para los comuneros, la agricultura a los comuneros les da el

alimento necesario para poder subsistir y también sustenta el alimento para el ganado, que es una fuente económica importante para los comuneros. Entonces es pertinente mencionar que tanto la agricultura como la ganadería, son actividades económicas, que a los comuneros les posibilita vivir y comercializar, garantizándoles cierta prosperidad económica, teniendo en cuenta que haya habido fortuna, es decir que no se hayan presentado situaciones difíciles tales como pestes, heladas, etc. Una serie de adversidades de las dos principales actividades económicas de los comuneros, que si en caso se presentaran, afectarían considerablemente los beneficios que se derivan de las dos actividades económicas de los comuneros, debido que las pestes acaban con los cultivos y ganado, las heladas de igual manera, porque los comuneros comúnmente no poseen la inversión y los conocimientos necesarios como para afrontar tales circunstancias. Han sido mencionadas las adversidades que tienen las actividades económicas de las comunidades indígenas cuya procedencia es de origen animal y ambiental, no obstante el hombre puede atentar desvergonzadamente en contra de otro hombre, es así que toda actividad económica que se encuentre en una fase de hostilidad verá inciertas todas las posibilidades de desarrollo de dicha actividad, porque sencillamente, tal actividad es oprimida, irrespetada y delimitada con desmedido abuso, condenándola a agonizar hasta que desaparezca. El Gobierno permite a la gente comercializar siempre y cuando el negocio sea lícito, sin embargo cuando se opone a negocios lícitos de la población no dejándola desarrollarse es simplemente primitivo, cabe resaltar que las actividades económicas primarias tales como la agricultura y la ganadería, son la base de la economía de las comunidades indígenas, y que impedir su ejecución y desarrollo, es condenar a las comunidades indígenas a la inanición, y es reprochable para el Gobierno que proceda injustamente, debido que no pueda atentar en contra del pueblo, no es populismo, es simplemente actuar razonablemente, debido que el pueblo en elecciones democráticas es el que elige a los gobernantes y no es civilizado y legal que a las comunidades indígenas, con el pretexto que están sobre o cerca de zonas ricas en minerales, se les expropie intempestivamente de sus tierras, con

disparos de fusil, por consiguiente cuando el Gobierno procede con el fin de salvaguardar los intereses del sector capitalista, mediante decretos de desalojo o encerrando repentinamente inmensas áreas de terreno, convirtiéndolas en zonas restringidas, afecta contundentemente las actividades económicas de las comunidades indígenas, debido que los comuneros necesitan de extensas áreas de terreno, para dedicarse a la agricultura y para que por esas extensas, frías y misteriosas áreas de terreno paste su ganado, por ello es que las actividades económicas de los comuneros indígenas requieren de extensas áreas de terreno, y cuando el Gobierno les arrebatara ese libre acceso a las espaciosas áreas de terreno atenta contra su ejecución y desarrollo, por tanto cuando el Gobierno se une con el sector capitalista, para negar el libre acceso a los comuneros a tierras que antes eran de libre tránsito, se considera opresión, que es estimulada por los capitalistas y los representantes del Gobierno de turno, cuales burdos títeres, proceden según el libreto mejor visto, para dejar el camino libre de obstáculos para el capitalismo, que con dinero convierte en abnegados sirvientes a cualquier personajillo de la política, y los manipula según sea lo más propicio, por tal razón se considera un mecanismo de opresión del capitalismo, perjudicar las actividades económicas de las comunidades indígenas, porque induce a las comunidades indígenas hacia la miseria absoluta, por tanto el Gobierno al desalojar a las comunidades indígenas con suma violencia, procede ilegalmente porque mucho de los comuneros desalojados han poseído títulos de propiedad y es ilegal desterrarlos sin antes haber elaborado un pertinente plan de reubicación, el Gobierno no puede desalojar a gente con títulos de propiedad en mano y abandonarlos a su suerte, no es un acto justo, legítimo por tal razón el Gobierno cuando procede indebidamente demuestra una vez más su fiel servicio al capitalismo que nunca se cansa de manipular a sus títeres de la política para que actúen en favor de sus intereses, a favor de su actividad económica, que emana exclusividad y un gran privilegio para el Gobierno que se enfrenta al mundo entero, por el sector capitalista que ahora goza de tal distinción y defensa. El capitalismo mediante el perjuicio contra las actividades económicas de las comunidades indígenas, atenta contra los

derechos humanos de mucha gente, por consiguiente, el capitalismo una vez más oprime a las comunidades indígenas, teniendo como un gran cómplice al Gobierno.

4.2.1.5. Contaminación ambiental

Para Manuel Scorza (1970)

El viejo Fortunato se estremeció: el cielo tenía el mismo color de cuervo. Huyeron las bestias. Alguien les avisaría. Olvidando enemistades, los cernícalos volaban en pareja con los gorriones. Los caballos criados desde el pesebre, desconocían la voz de sus dueños, piafaban, pateaban, verdes de sudor.

Ríos y riachuelos ennegrecieron. Las truchas descendían, ahogándose, por los cursos envenenados por los relaves.

Los habitantes de Cerro de Pasco ostentaban rostros cobrizos. Ese mediodía sus rostros cambiaron: un hombre emergió de una cantina con la cara y cuerpo azules. Al día siguiente otro varón, lució el verde y la gente siguió mudando de color.

Solo meses después se percibió que el humo de la fundición asesinaba a los pájaros. Un día se comprobó que trocaba el color de los humanos; el humo propuso variantes: caras rojas, caras verdes, caras amarillas y algo mejor: si un cara azul se matrimoniaba con una cara amarilla, les nacía un cara verde (p. p. 12-13-87-90).

La contaminación ambiental es un problema que afecta de manera directa la salud de todo ser vivo, la presencia de elementos químicos vertidos en el suelo, en el agua y en la atmósfera, han afectado a muchos seres humanos, la vegetación, la fauna y el medio ambiente. La preservación de un medio ambiente libre de impurezas, permite una vida saludable. Consiente que la flora y fauna tengan garantizada todas las condiciones necesarias para que se desarrollen con éxito y se reproduzcan, respaldando de este modo la perpetuidad de las especies, por ello es necesario que el medio ambiente no sufra impacto alguno,

para que la aridez no haga sucumbir todo modo de vida, por consiguiente requiere de un gran compromiso con el ambiente, consistente en el respeto que se le debe tener, debido que estamos inmersos en él, y que si lo contaminamos, los principales afectados son los que están dentro de esos ambientes, porque ya es sabido de las series afectaciones que padece la gente y demás seres vivos, producto de la contaminación ambiental, debido que cuando el aire, está contaminado, el suelo, y el agua, es casi imposible poder vivir. El ser humano necesita de flora y fauna para poder subsistir, pero como lo hará si ya no están presentes, como podrá sobrevivir la gente que está en lugares que presentan un alto grado de contaminación ambiental, sabiendo que el aire es venenoso y el agua tóxica, como podrá sobrevivir un ser humano ante esas condiciones tan adversas, que solo oscurecen la posibilidad de poder vivir, debido que el ser humano atenta contra su propia vida al respirar y beber lo que está contaminado, y solo conseguirá anexar a su débil organismo sustancias y elementos químicos inorgánicos que solo deteriora la salud de los pobladores, que no sólo está condenado por la pobreza sino que también por la presencia de químicos, que sólo perjudicarán la salud de gente humilde que ahora vive enferma producto de la contaminación y cuyas vidas están condenadas a perecer en un lugar lleno de desolación, un lugar lleno de contaminación. La contaminación es el resultado de la irresponsabilidad, descuido con respecto a la preservación de un medio ambiente saludable, que es ocasionado por los vehículos, desechos orgánicos de las poblaciones, etc. La industria y los compuestos químicos que emplean en la producción, explotación, y transformación, atentan de manera trágica el ambiente, porque los compuestos químicos suelen ser inorgánicos y por ende no son biodegradables, permaneciendo mucho tiempo en el agua, suelo, y aire, por consiguiente afectando la flora y fauna, afectando al hombre.

El capitalismo se manifiesta en las comunidades indígenas, mediante poderosas compañías mineras, que emplean elementos químicos como parte del proceso de lixiviación, consistente en la separación del mineral

con respecto a la roca, al efectuar tal procedimiento se utilizan elementos químicos que obviamente son inorgánicos y con elevados niveles de toxicidad que originarán una terrible contaminación en el ambiente, tales elementos químicos que son los responsables de arruinar la vida vegetal, animal y la vida de la población, son entre los elementos químicos más usados usualmente son: cianuro, mercurio, arsénico, ácido sulfúrico, etc. Los efectos nocivos de estos químicos son terribles, extensos campos verdes pueden convertirse en áridos terrenos, donde ni la mala hierba crece, las cristalinas aguas de los ríos pueden después de la contaminación poseer colores repulsivos que por su grado de toxicidad no admite la vida de ningún ser, afectando, por consiguiente de manera directa a la población, la cual va a ver imposible la posibilidad de seguir habitando tales lugares, por ejemplo una gota de cianuro puede extinguir la vida de cualquier hombre, ahora imaginemos la presencia de grandes cantidades de cianuro en los ríos, es decir la contaminación es un mecanismo de opresión del capitalismo, a través de las compañías mineras, que llegan repentinamente y convierten un mundo triste, humilde, pero con vida, en un lugar de desolación, de muerte, muchas veces instantánea y para los más desafortunados, una muerte lenta, dolorosa, que solo crea lamentos en los fríos parajes de la puna, gente que resiste la pobreza con tanto frío, ahora percibe con más crudeza su realidad que es tan lamentable, su ganado muerto de hambre y por envenenamiento, la gente enferma, hambrienta porque sus terrenos son ahora áridos, el agua con el que riegan está envenenada, por tal motivo la contaminación ambiental es un mecanismo de opresión económica del capitalismo en contra de las comunidades indígenas, debido que afecta directamente las dos principales actividades económicas de los comuneros como son: la agricultura y la ganadería. En tal sentido la economía de las comunidades es crítica porque no hay posibilidades de prosperidad alguna, ante una situación tan contaminada. El Gobierno debiera regular y condenar la contaminación que ejercen las compañías mineras, no obstante tales compañías no son censuradas, ni reciben la mínima fiscalización, es decir las comunidades

indígenas están desprotegidas, por ende el sector capitalista podrá abusar con toda la tranquilidad del mundo, nadie los castigará.

4.2.2. Mecanismos de opresión social

4.2.2.1. Irrespeto a la libertad

Para César Vallejo (1931)

Mateo, hojeando los libros y los talonarios de los contratos, decía:

_ Hay 23, que debían haber partido a Quivilca este mes, antes del 20. Si no lo han hecho habría que ir a verlos de nuevo y obligarles a salir.

_ ¿Está aquí el subprefecto?

_ Sí, aquí está, precisamente.

_ Bueno. Entonces, no hay más que pedirte dos soldados mañana mismo, para ir por los cholos inmediatamente. ¿Dónde viven? Mira en el talonario...

Mateo hojeó de nuevo el talonario de los contratos, uno por uno, los nombres de los peones contratados y sus domicilios.

José replicó de prisa:

_ Hay que verlos a todos mañana mismo, a los nueve que tú dices, aunque sea de noche o a la madrugada...

_ A los gendarmes les damos su sol a cada uno, su buen cañazo, su coca y sus cigarros y ya está... (p. p. 90-91).

Porque en el Perú y particularmente en la sierra, a los obreros les hacen cumplir los patrones sus contratos civiles, valiéndose de la policía. La deuda del obrero es coercible por la fuerza armada, como si se tratara de un delito. Una vez capturados y sin oír defensa alguna de su parte, se le obliga, por la fuerza, a prestar los servicios prometidos. Es en pocas palabras, el sistema de los trabajos forzados (p. 105).

La libertad es un derecho del ser humano, la cual tiene una historia milenaria, debido que tal derecho se ha constituido a través de guerras e innumerables luchas que han tenido saldos fatales, mucha sangre ha teñido extensos campos, que han sido la plataforma de cruentas batallas entre oprimidos y opresores. La libertad de vivir, le da al hombre la felicidad de poder elegir lo que es mejor para él, la libertad al hombre lo

convierte en un ser dichoso, no obstante la opresión siempre ha existido, el más fuerte o el que posee más poder, por lo general va a desear someter al más débil, a favor de sus intereses y como efecto colateral ganan permanentemente una imagen de superioridad ante los demás, de hecho al oprimido como es natural no le gusta estar en esa condición e intentará rebelarse, originándose de este modo los conflictos. La libertad es un derecho del ser humano, pero parece que a los hombres poderosos, se les olvida e intentan revivir épocas donde los tiranos hacían lo que querían de diversos modos, esclavizar en tiempos modernos a la gente incauta o de bajos recursos, que tienen serias dificultades en hacer respetar sus derechos, por consiguiente el irrespeto a la libertad se plasma trágicamente, por ejemplo el capitalismo oprime en las comunidades indígenas mediante contratos. Toda compañía minera necesita de mano de obra, que esté laborando de manera constante, porque la extracción de minerales debe ser continua y no debe ser interrumpida por ausencia de trabajadores, por tal razón los trabajadores para que sean retenidos en pro de los intereses de las compañías mineras, se les articula con fuerza mediante contratos de trabajo, los cuales comprometen a los trabajadores a cumplir con lo estipulado en el contrato y es así que el incumplimiento representa una violación a lo acordado, que está debidamente documentado y eso genera la demanda del contratista en contra del trabajador, que tuvo la osadía de infringir el contrato, y el contratista acude ante los miembros de las fuerzas del orden, y como las comunidades indígenas están apartadas, el sector capitalista es más astuto y como la corrupción es la debilidad favorita de algunos efectivos, facilita la posibilidad que se cumplan todos los deseos del sector capitalista, es decir las fuerzas del orden, procederán según los intereses del sector capitalista, y es así que se dan encarcelamientos indebidos, gente que no merece estar presa, que no merece que se le haya arrebatado la libertad, para su desdicha, lo están, quien fiscaliza, quien demanda tales ignominiosos hechos, sería una bendición para la gente, que apareciera en escena personajes que denuncien tales hechos, sin embargo no se da y el abuso impera en las alejadas comunidades indígenas. El irrespeto a la libertad, es un

hecho, las comunidades indígenas padecen una vez más la opresión capitalista, los grandes intereses, alejan del sendero de la legalidad a los efectivos de las fuerzas del orden y éstos siguiendo el libreto asignado por los capitalistas, proceden encarcelando y obligando a la gente por la fuerza a cumplir como dé lugar los contratos, irrespetando por tanto los derechos humanos de la población, es así que el capitalismo mediante este mecanismo oprime a las comunidades indígenas a través del irrespeto a la libertad, como si haber firmado un contrato al comunero lo convierte en un esclavo que debe ser fiel al mandato porque sino será encarcelado y como el comunero tiene generalmente una familia que mantener, tiene padres y por el temor a estar preso, se ve en la obligación de trabajar como obrero en una mina, sabe bien que las fuerzas del orden están a favor de las compañías mineras y que a la vez están en su contra.

“El desafortado trabajo en las minas diez maba a la indiada. Pese a todas las vigilancias, los indios huían. No quedó más remedio que encerrarlos, de por vida, en las minas” (Scorza, 1970, p. 164).

Los intereses económicos a la gente muchas veces más sensata, les obstruye la razón, la historia nos ha demostrado que gente de gran intelecto, ha perdido la razón y en nombre de grandes intereses, de poder, han cometido una serie de atrocidades, que solo hace más miserable su condición de seres humanos. Muchas personas asesinan en nombre del dinero, otros esclavizan, etc. El que supuestamente va a obtener el beneficio tiene una manera de ver el mundo de modo personalizado, sociedades solidarias entre sí, son pocas, más son las sociedades individualistas. Es más común que la gente que desea obtener un beneficio, solo piense en obtenerlo para sí mismo y si es que hay personas que van a sufrir o que serán víctimas como parte de ese proceso benefactor, el beneficiado o los beneficiados, dirán talvez, ¡Qué importa! ¡Qué sufran! Una demostración clara de la sociedad individualista, que tiene una seria tendencia a incurrir en delitos porque no están acostumbrados a respetar, debido que el interés propio está para esa persona por encima de todo, si se tiene que transgredir la ley,

si hay personas que tienen que sufrir la violación de sus derechos. Es así que los intereses hacen a las personas distantes, enemigas, porque los intereses son opuestos. Esa sería la explicación que contestaría el porqué, el capitalismo oprime a las comunidades indígenas, porque los capitalistas piensan solamente en sus intereses y si los comuneros son abusados, a los capitalistas no les importa, porque a ellos lo único que les importa es hacer más dinero para sí mismos, entonces que no sorprenda las atrocidades futuras en las comunidades indígenas producto del exceso de codicia de los capitalistas, que irrespetarán cualquier derecho humano, si es que las utilidades están en juego, así de gélidos son los negocios, pareciera que formar parte del capitalismo muchas veces significa vender el alma al enemigo, al opositor, una vida no tiene precio, para un capitalista ambicioso sí, el dinero en grandes cantidades representan la esencia de la vida, para esos potentados empresarios que de manera criminal abusan de los comuneros indígenas, oprimiéndolos, negándoles la libertad de vivir, manipulan su existencia y es así que un hombre hace desgraciada la vida de otro, el opresor y el oprimido crean una realidad de dos caras, una de ellas presenta muchas lamentaciones, llanto, y tristeza, mientras que la otra cara de esa antagónica realidad está compuesta por muchas carcajadas, montos exorbitantes con muchos ceros en las cuentas de las grandes entidades bancarias, a cambio de la muerte y la esclavitud ejercida en las comunidades indígenas que son irrespetadas estruendosamente.

4.2.2.2. Represión eléctrica

Para César Vallejo (1931)

El alcalde solicitó una entrevista en <La Cerro de Pasco Corporation> no conocían al cerco. El superintendente Mr. Harry Troeller, aprovechaba para tocar un tema más grave que el del presunto cerco, <La Cerro de Pasco Corporation> pasaba por la pena de comunicarle que las tarifas de electricidad se triplicarían de diez a treinta centavos kilovatio. ¿El cerco tenía algo que ver con la brusca subida de las tarifas? Además el municipio de Cerro de Pasco le

debía a <La Cerro de Pasco Corporation> una factura de cuarenta y cuatro mil ochocientos veinte soles con cuarenta centavos por cuentas atrasadas de luz. Pagaban la factura o cortaban la luz.

Cerro es una ciudad oscura, la neblina obliga a tener el alumbrado día y noche; Cerro se volvió un túnel (p. p. 162-164).

Las autoridades políticas han sido elegidas como manifestación democrática y sus funciones, son las de trabajar en beneficio del pueblo que les ha brindado su confianza en las urnas y a pesar de la poca credibilidad de la mayoría de las autoridades políticas, no sería correcto generalizar sin mencionar a las autoridades que están encaminadas por el sendero de la prudencia y de las buenas costumbres, como han sido elegidas democráticamente por el pueblo, estas autoridades atienden las demandas del pueblo, demostrando honor en sus palabras cuando eran candidatos y ahora que son autoridades, pues bien estas autoridades cuando representan al pueblo muchas veces sufren el atropello capitalista, debido que estas compañías abusan cuando brindan sus servicios, pues nadie los fiscaliza, las compañías imponen sus planes tarifarios de manera arbitraria, y lo que es más curioso es que el Estado tiene entidades fiscalizadoras, que son reguladoras, a favor de los intereses del público consumidor, no obstante estas entidades se desvanecen en el olvido y no ejecutan una labor fiscalizadora, permitiendo que las compañías capitalistas impongan sus elevadas tarifas siendo el público consumidor el principal afectado de esta política abusiva. La imposición de tarifas abusivas es un problema que aqueja al país desde hace mucho tiempo, el pueblo se queja de las altas tarifas que se tiene en el país, representando las más altas con respecto a las tarifas de varios países del continente, sin embargo los gobernantes escuchan las quejas sin hacer nada, es decir las grandes empresas capitalistas, no son reguladas y se les permite que impongan su voluntad imponiendo esas elevadas tarifas cada vez que tienen el deseo de ganar más y el pueblo una vez más atraviesa por el dilema de pagar más o quedarse sin servicio, y como es necesario el servicio, tienen que pagar la sobrevalorada tarifa impuesta, por las empresas capitalistas, por

consiguiente, la represión eléctrica es un mecanismo de opresión del capitalismo porque le sirve para extorsionar al pueblo, a que no proteste a que no se queje, sino les oprime con la electricidad que es tan estimada por ellos, y por cualquier pueblo, es así que las compañías capitalistas abusan en las comunidades indígenas, porque brindan servicios que dan comodidad a las comunidades indígenas a cambio del irrespeto de sus derechos humanos, y así son las circunstancias en las comunidades indígenas donde el abuso está en niveles insoportables y el Estado no hace nada por remediar estos problemas que aquejan tanto a las comunidades indígenas.

4.2.2.3. Persecución de líderes y correligionarios

Para César Vallejo (1931)

Iglesias (hacendado con mucha influencia), dijo en tono vengativo:

_ Hay que agarrar al herrero, y darle una gran paliza al hijo de puta...

José Marino argumentaba:

_ ¡Qué paliza ni paliza! ¡Hay que meterle un plomo en la barriga!

_ Yo creo que ha caído muerto en la plaza

_ apuntó tímidamente el secretario Boado.

El subprefecto rectificó:

_ No. Fue el primero en escapar, ¡Sargento! _llamó en alta voz.

El sargento acudió y saludó cuadrándose:

_ ¡Su señoría!

_ ¡Hay que buscar al herrero Huanca sin descanso! ¡Un tiro en las tripas y arreglado! ¡Sí! ¡Haga usted lo posible por traerme su cadáver! ¡Yo ya le he dicho que su ascenso a alférez es un hecho!

_ Muy bien, su señoría. Yo cumpliré sus órdenes (p. p. 131-132).

Aunque el choque había ya terminado, los gendarmes y, señaladamente, el sargento, seguían disparando sus rifles. Autoridades y soldados se mostraban poseídos de una ira desenfadada y furiosa, dando voces y gritos vengativos.

Ningún indio sindicado en el levantamiento pudo escapar al castigo. Los alcanzaban, al fin, muertos o vivos. Desde la una de la tarde, en que se produjo el tiroteo, hasta media noche, se siguió disparando sobre el pueblo sin cesar (p. p. 128-129).

Los grupos políticos, sociales y entre otros, poseen líderes, quienes son la representación de los grupos en ideas, en cultura, etc. Los líderes cuando han direccionado las protestas en empresas, privadas, Gobiernos dictatoriales, siempre han estado en la mira a atacar. La corrupción es una forma de acallar a los líderes, muchas protestas han sido abortadas, cuando los líderes han ahogado sus ideales por una sigilosa suma, por lo que la corrupción es una tentación insoportable a los más débiles de voluntad, a los que no tienen ideales claros, a los que en verdad no les importa la situación del sector al que representan, es decir los líderes que jamás debieron ser elegidos como tales. Los asesinatos es otra supuesta forma mediante el cual se ha tratado de bloquear protestas, infundir el terror en las masas que protestan, ha sido el objetivo de los que no quieren escuchar a los grupos que reclaman. A través de sicarios o grupos paramilitares se han concretado diversos asesinatos a líderes. Para citar dos casos de líderes asesinados con la finalidad de frenar protestas tenemos las de María Elena Moyano y Pedro Huilca, líderes que fueron brutalmente asesinados por mandato de personas que erróneamente han considerado que al acabar con un líder han acabado con una idea. Al acabar con un líder, amedrentarán a algunos, pero despertarán la indignación general, el hecho de reprimir a una masa que pretende acabar con el abuso, es un asunto más delicado, se podrá evitar o contener el ataque momentáneamente, pero nada dura para siempre, se ha demostrado durante todo este tiempo, que los dictadores, que los opresores, han caído. Las masas cuando protestan ante el abuso desmedido, sólo es cuestión que persistan en su protesta para derrumbar la opresión a la que han sido sometidas, por tal razón los capitalistas tratan en lo posible que su opresión continúe, por consiguiente tratan de sacar de circulación, mediante encarcelamientos y de manera más radical y calculadora, mediante la muerte, a los líderes

por considerarlos como los instigadores de las revueltas, los opresores consideran que a través de esta serie de acciones, van a mermar la contundencia de las protestas, pero no es así, la tiranía tiene fecha de caducidad, y solo es cuestión que llegue el momento en el que acabe la opresión de los avasalladores. Mientras que suceda lo esperado por los protestantes, los capitalistas se valdrán de sus buenas relaciones con los representantes del Gobierno y obtendrán en beneficio los fervientes servicios de las Fuerzas Armadas, que siempre están disponibles para efectuar las respectivas persecuciones de los líderes y sus correligionarios de las protestas, que siempre suelen haber, a causa de un asfixiante abuso, las persecuciones se realizan de modo exabrupto, por emplear sus armas de fuego, sin alevosía alguna, en el intento de capturar o acabar con los líderes y sus correligionarios, las fuerzas del orden han disparado con gran salvajismo empleando incluso armamento de guerra contra las masas protestantes, quedando como trágico saldo la muerte de muchas personas, todas éstas muertes han ocurrido a lo largo de la historia de la República, cuando han acontecido enfrentamientos entre el pueblo y las Fuerzas Armadas. Muchos Gobiernos de turno, tienen el sangriento historial que en tales contiendas hubo mucha gente muerta a causa de esos malos efectivos, que más son mercenarios dirigidos para cometer crímenes de lesa humanidad, porque usaron sus armas de guerra con total desparpajo contra el pueblo que tenía por armamento palos y piedras. Muchos ex gobernantes y los actuales tienen las manos manchadas de sangre, por respaldar a las millonarias compañías mineras que obviamente forman parte del capitalismo, éste respaldo tiene un origen interesante, los pactos entre las poderosas compañías mineras y los gobernantes, se han dado en muchas ocasiones desde que los gobernantes eran candidatos a la presidencia de la República, toda candidatura requiere de un cuantioso financiamiento, es así que candidatos presidenciales, que en su vida privada jamás han llegado a tener ingentes cantidades de dinero, de manera súbita, dan inicio a una campaña millonaria, despertando el asombro de los más expertos analistas políticos, porque es verdaderamente inexplicable como los candidatos a la presidencia

como si estuvieran bendecidos por un poder divino, cuentan de la noche a la mañana, con enormes cantidades de dinero, y como es lógico no es necesario ser un experimentado analista político para formular la inocente pregunta ¿De dónde salió tanto dinero? En fin, alguien o personas agrupadas han financiado la ostentosa campaña política, cuando se llegue al resultado tan deseado, habrá un gran compromiso entre el nuevo líder y sus financistas, el nuevo gobernante no se opondrá en ningún momento a sus financistas, porque ser agradecido hace al hombre agradable ante la vista de los demás hombres poderosos en el mundo capitalista, ahora es fácil entender como candidatos que parecían que iban a ser diferentes a los antiguos y tradicionales ex presidentes de la República, terminan siendo el continuismo e incluso peores que los anteriores, todo esto con la finalidad de evitar molestias, el gobernante debe evitar futuros problemas, la corrupción y los acuerdos ilícitos, representarían un escándalo en el mundo político, porque iría en desmedro del gobernante del político, debido que estaría en el ojo de la tormenta, en el ojo de la crítica y su vida como político, tendría un imborrable y vergonzoso episodio más en su historial y como es natural, como político perdería todo el crédito, que la población suele dar a un político al que considera honesto y digno de confianza. Es decir el nexo entre los políticos y capitalistas tiene mucho tiempo, por ello es que los Gobiernos de turno apoyan fervientemente los intereses del sector capitalista, así eso signifique convertirse en un enemigo acérrimo del pueblo, los favores se deben pagar y los nuevos beneficios se deben disfrutar, por eso el pueblo es oprimido por el sector capitalista y los líderes de las protestas serán perseguidos, encarcelados, asesinados, todo con el propósito de defender, a los que no quieren que el capitalismo se desarrolle más, irrespetando la ley. El abuso se intensifica en las comunidades indígenas, porque por lo general existe en la mayoría de tales comunidades, pobreza extrema. Los líderes y sus correligionarios son encarcelados y muchas veces asesinados, aprovechando su condición económica humilde, debido que los afectados por no contar con recursos económicos, no pueden contar con una buena defensa (abogados) y si

es que cuentan con defensa, éstos no son escuchados, porque los jueces no establecen la justicia en las comunidades indígenas, no son objetivos, no escuchan al pueblo, se oponen a él, y como no hay fondos como para que la denuncia llegue hasta la capital, para que todo el país y el mundo se entere de lo que sucede en las comunidades indígenas, los capitalistas ganan una vez más y los líderes y sus correligionarios de las comunidades indígenas, permanecen presos sin defensa alguna, y los más desafortunados, muertos, quedando los crímenes sin castigo y la impunidad nuevamente cubre de desesperanza, las frías y tristes calles de las comunidades indígenas.

Para Manuel Scorza (1970)

El cuchillo de Amador (el cortaorejas, tenía una habilidad extraordinaria para cortar las orejas de sus enemigos), único artículo de exportación de la provincia, implantó paz en los potreros.

El día en que el doctor Montenegro se enteró, por boca de Lala Cabieses, que la mano de Héctor Chacón (líder de la rebelión), padecía sed de su garganta, pensó antes que nada en el gusto que tendría en acariciar las orejas del nictálope (Héctor Chacón).

El cortaorejas entró en el despacho del doctor.

Tres días después, el cortaorejas abrió la puerta a patadas del nictálope (Héctor Chacón), pero la buena suerte del nictálope quiso que hubiera viajado a cerrar ese día, un trato de ganado en Pilao (p. p. 143-144).

El doctor (juez Francisco Montenegro, era el que nunca dictaminaba a favor de la justicia), reconoció el cadáver del infausto Cortaorejas (asesinado por Héctor Chacón, el motivo, traición a su pueblo y trabajar para el juez Montenegro).

<Si arañamos un poco la cara de Amador (el cortaorejas) _sollozó el doctor (juez Montenegro)_ , los culpables no se reirán de tu familia> _ dirigiéndose a Procopio, hermano del cortaorejas_ <sería pecado, doctorcito>

_responde Procopio.

El juez objetó la definición teológica: < Pecado sería que los criminales se burlen de la justicia. Tu serías el culpable>, dijo el doctor. < Como usted diga, doctorcito >, murmuló Procopio. Se llamó al chuto Ildelfonso, penetró en la sala, condujo al difunto a los patios interiores.

El cortaorejas volvió exhibía multicolor burujón provocado, por un diluvio de garrotazos y pedradas. Admirando del despliegue impresionista casi se desmaya Procopio, pero lo reconfortaron con trescientos soles caritativamente otorgados para los < gastos de velorio >. Y es que el jugo del dinero, fortalece más que el de frutas. Ese mediodía el sanitario (juez Montenegro) dictaminó que el cortaorejas había perdido la vida en una evidente pedrea pública.

El juzgado, dispuso, orden de captura para los presuntos culpables: los dirigentes de la comunidad de Yanacocha.

Simpáticamente invitados por el sargento Cabrera ingresaron al calabozo Agapito Robles, Blas Valle, Alejandro Gui, Sinforiano Liberato, Felicio de la Vega, Jorge Castro, José Requis y los tres Minaya: Carmen, César y Anacleto. Una semana después recibieron una invitación escrita en la cárcel de Huánuco: Allí se hospedaron un año (p. p. 166-167).

Establecer la justicia, es una tarea delicada, que requiere de mucho compromiso con lo que es en verdad correcto y requiere de mucha objetividad, responsabilidad además de mucha inteligencia, y cautela, sin embargo personas que venden su criterio por un fajo de billetes y por demás intereses personales, para desgracia de la justicia, ocupan cargos en los que tienen que establecer la justicia. La ética profesional si es practicada por aquel que tiene una profesión, le permite poseer una reputación intachable, todo lo contrario para el que carece de toda ética. Si una persona de comportamiento criminal ocupase un cargo que trasciende en una sociedad, lo más seguro es que utilice su cargo para cometer mayores crímenes y tratar de ganar la impunidad. El Poder Judicial debiera ser más cauteloso en la designación de los nuevos jueces y sería maravilloso si ejecutara un seguimiento más exhaustivo

con respecto al desempeño de los jueces, que están ejerciendo el cargo, para evitar la mala imagen de la justicia en el país. Es alarmante, que jueces que venden sus decisiones, sigan ejerciendo el cargo con toda la desfachatez posible, cuidando siempre sus intereses, su peculio y cada acción a ejecutar estará direccionada con alevosía a favor de sí mismo. Muchos jueces han sido destituidos por actos de corrupción, algunos han sido capturados infraganti, recibiendo el soborno, otros revocados porque sus sentencias carecen de toda legitimidad y por ser inauditas, es crítico que jueces vendan su conciencia y actúen obedeciendo órdenes de gente acostumbrada a manipular con el dinero, entre ellos porque no decir de los políticos, de los empresarios que siguen el sistema económico del capitalismo, y como el expansionismo caracteriza a las compañías capitalistas, éstas buscarán el modo más efectivo de apoderarse del control del área y de esa forma seguir ampliando su dominio, esto implica apoderarse de más terrenos, de manipular a más funcionarios públicos, de sobornar a más gente para que existan menos opositores y de reprimir con violencia a los más incorruptibles, utilizando para tales fines a miembros de las fuerzas del orden, a funcionarios públicos entre los que destacan los jueces, cuyas sentencias son parcializadas y nada tienen que ver con el establecimiento de la justicia. La opresión e injusticia en niveles insoportables, afecta en gran manera la paz social, la gente honesta protestará en las calles, porque ese es su derecho democrático, más un juez que le declara la guerra al pueblo, apresará a los líderes y representantes más destacados del pueblo, despertando más la indignación de la gente, cabe señalar que en toda masa, hay gente honesta y gente que suele cometer delitos, y es precisamente en esta clase de gente en las que suelen haber asesinos, que se caracterizan por acabar con la vida de sus objetivos sin dudarlo y en muchas ocasiones, sin remordimiento alguno, y son estas personas las responsables, que muchos jueces pierden la vida por estar implicados en actos de corrupción, de injusticia, o solo por el hecho de establecer la justicia, cuando los jueces pierden su vida exclusivamente por establecer la justicia, es algo lamentable porque se pierden funcionarios eficientes de proceder ejemplar y por ello es condenable y

esos criminales responsables de las muertes, deben recibir todo el peso de la ley. Ahora cuando los jueces están implicados en actos de corrupción y por ende al haber incurrido mediante dictámenes nada transparentes, sin desearlo estimulan a los criminales para que los asesinen. Nadie tiene derecho de arrebatarse la vida a alguien, sea quien sea, cometa delitos o no, no obstante muchos jueces implicados en actos ilícitos pierden la vida porque en toda masa poblacional hay criminales. En tal sentido los juicios parcializados tienen efectos colaterales, la corrupción en jueces desestabiliza el orden social, origina confrontaciones violentas, afectando la paz en la población, por ello es un mecanismo de opresión del capitalismo, cuando los jueces a cambio de cuantiosos sobornos o en un intento de proteger la prosperidad de su peculio, realizan persecuciones a los líderes de las protestas y sus correligionarios, atribuyéndoles producto de la corrupción e insania, delitos que ni siquiera han cometido. Las calumnias y falsas acusaciones que reciben las víctimas del enajenamiento, son una manifestación evidente de tener la intención de querer aplacarlos y hacerlos desistir de las protestas, que suelen ocurrir cuando el abuso es implacable e insoportable en las comunidades indígenas, las cuales como es natural protestarán porque no es humano, ni decente, soportar tanta miseria provocada por las desconsideradas compañías mineras, y es allí donde los jueces que obedeciendo órdenes del sector capitalista o por intereses personales, debido que en muchas ocasiones están en litigio su proceder económico o sus propiedades, pues muchos de ellos tienen conflictos con comuneros por propiedades, actuando en contra de ellos, mediante decretos abusivos, en los cuales los comuneros que se oponen a las compañías mineras o a la prosperidad de sus propiedades, son detenidos abusivamente, recibiendo acusaciones apócrifas, implicándolos falsamente en delitos con el propósito claro en el que haya razones contundentes, que ameriten sus detenciones y posteriores encarcelamientos, con la finalidad de evitar nuevas protestas, denuncias en contra de las compañías mineras o en contra de los mismos jueces, que usan su cargo para favorecerse a sí mismos o a sus socios capitalistas, la persecución de los líderes y sus correligionarios es una

clara opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, que resulta del pacto entre el capitalismo y los jueces, para afectar a las comunidades indígenas en todo sentido.

4.2.2.4. Genocidio

Para César Vallejo (1931)

Braulio Conchucos estiró el cuerpo y se quedó inmóvil en los brazos del gendarme. El doctor Riaño dijo con un gran desparpajo profesional:

_ Está muerto. Está muerto.

Braulio Conchucos cayó lentamente al suelo.

Servando Huanca (líder de la rebelión) lanzando gritos salvajes, roncós de ira, sobre la multitud:

_ ¡Un muerto! ¡Un muerto! ¡Un muerto! ¡Lo han matado los soldados! ¡Abajo el Subprefecto! ¡Abajo las autoridades!

¡Viva el pueblo! ¡Viva el pueblo!

Un espasmo de unánime ira atravesó de golpe a la muchedumbre.

_ ¡Abajo los asesinos! ¡Mueran los criminales!

La confusión, el espanto y la refriega fueron instantáneos.

Un choque inmenso se produjo entre el pueblo y la gendarmería. Se oyó claramente la voz del Subprefecto, que ordenaba a los gendarmes:

_ ¡Fuego! ¡Sargento! ¡Fuego! ¡Fuego!...

La descarga de fusilería sobre el pueblo fue cerrada, larga encarnizada. El pueblo, desarmado y sorprendido, contestó y se defendió a pedradas e invadió el despacho de la subprefectura.

Todo no duró sino unos cuantos segundos. Al fin de la borrasca, los gendarmes quedaron dueños de la ciudad. De trecho en trecho los heridos y los cadáveres. Bajo el radiante y alegre sol de mediodía, el aire de Colca, diáfano y azul, se saturó de sangre y de tragedia. Unos gallinazos revolotearon sobre el techo de la iglesia (p. p. 127-128).

Exterminio sistematizado de un grupo humano; el genocidio ha sido producto del accionar armado por parte de legiones, ejércitos, grupos paramilitares, mercenarios; cuyos designios son los de finiquitar las oposiciones directas y presumibles amenazas. El genocidio es una demostración irracional de barbarie, una manifestación despiadada de brutalidad donde el valor de la vida se irreconoce por completo, los objetivos oscuros, inspiran el aniquilamiento masivo, direccionados por líderes dictadores, entre algunas demostraciones de genocidio, como no evocar el intento de acabar con los cristianos en la dictadura romana, por considerarlos una amenaza al imperio, además la pretensión Nazi de exterminar a los judíos de la faz de la tierra, por considerarlos dañinos y una especie subhumana. Por ello representa el genocidio una serie de acciones tentativas de asolamiento de seres humanos; la solidaridad es la única esperanza del sector oprimido, pisoteado, no se debe ser indiferente ante acciones tan execrables, la democracia simplemente debe pronunciarse. El asesinato masivo e indiscriminado, como medida radical, para lograr ciertos objetivos, es maquinado por mentes insanas, que son incapaces de discernir entre el bien y el mal. La existencia de seres humanos que tienen la facilidad para ordenar matanzas masivas, espanta hasta al más osado delincuente, porque en esos asesinatos implica matar a gente inocente, matar a ancianos, y lo que es más desnaturalizado, a niños. La frialdad congela y paraliza los juicios de aquellos que tienen el poder y la ambición que emana de este estatus, bloquea la sensibilidad de aquellos poderosos de mentes perturbadas, que solo piensan en destrozarse a todo aquel que se oponga a sus negros proyectos, así es que los poderosos mandan a sus ejércitos, a sus mercenarios, a finiquitar la vida de hombres, mujeres, ancianos, niños, que para su desgracia, se cruzaron en el camino de los genocidas. La utilización de armas de fuego, contra las masas protestantes, es una medida primitiva, que es un fiel reflejo de dictadura, de querer hacer cumplir los caprichos de ciertos líderes, que ante su ineficiente capacidad de persuasión y su pobre talento para realizar negociaciones, representan incapacidades suficientes para decidir sin pensar en las consecuencias, como es característico cuando se decide con ligereza y

optan por ordenar a los mercenarios para que abran fuego contra gente que tiene piedras y palos. Las muertes en cantidades alarmantes, no es más que la manifestación del genocidio, que es tan característico en los Gobiernos dictatoriales y que también está presente en los Gobiernos que aparentan ser democráticos, y que en la hora de la prueba, o mejor dicho en el momento en el momento en el que grandes inversiones están en juego, debido que muchas comunidades se oponen al verse afectadas, estos Gobiernos pseudodemocráticos, cambian de color radicalmente y de manera inesperada, convirtiéndose en Gobiernos dictatoriales , porque no escuchan al pueblo, escuchan exclusivamente a la voz autoritaria del dinero, del poder, y es así que se asesina a muchas personas, representando el genocidio la salida más fácil y efectiva para los bárbaros gobernantes, siendo los capitalistas, los empresarios, los más beneficiados, una dádiva millonaria para los políticos, y eso es todo, todo el caudal se va con ellos, los poderosos, si hubo muertes que les importa a los capitalistas, para ellos el mundo gira en torno al dinero, y los sentimientos, la moral, la ética, solo están en la mente de los débiles, de los perdedores, los inversionistas ven el mundo desde el punto de vista empresarial y no sentimental o humano, debido que los preceptos morales, sólo serán un impedimento que bloqueará lograr los fines tan ansiados, y es así que hay una deshumanización, y por ello si es que se tiene que liquidar a unos cuantos lugareños que se aferran a sus tierras, se les tendrá que forzar a retirarse con balas de fusil, encomendando el capitalismo tan delicada misión a un aliado muy elogiado, el Estado y sus Fuerzas Armadas, si los demás lugareños se rehúsan a abandonar su terruño a pesar de las bajas, tendrán que perder la vida también, los millones y futuros millones de dólares, son los importantes, los protagonistas, y no la vida de gente humilde que se niega a perecer lejos del lugar donde nacieron, crecieron, y donde vivieron momentos difíciles, pero también momentos tiernos, pero que ahora el polvo en el viento, el humo, los charcos de sangre, los proyectiles que pasan brillando, dejan como momentos que solo estarán en la mente de aquellos pobladores, de las tierras en disputa, pues el ataque es incesante y mortífero, impulsado intelectualmente por gente poderosa, adinerada que emplea a

los efectivos que debieran brindarle a los comuneros seguridad pero que en un rol incomprensible ahora los matan con apuro y elevado deseo, siguiendo fielmente las órdenes de sus superiores, representando el genocidio, el crimen que los marcará de por vida, por eso es que el genocidio que es un crimen de lesa humanidad, representa un mecanismo de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, porque las afecta directamente, siendo la muerte la consecuencia de la barbarie capitalista, que masacra a las comunidades indígenas, enlutando familias enteras, en una mar de lamentos, por tanta desgracia acumulada, no solo la pobreza flagela la vida de los comuneros, ahora las ráfagas de armamento de guerra, los expulsa de sus tierras, los hace caer retorciéndose, emitiendo lamentables quejidos, que solo son el prelude para que se unan eternamente a la tierra siendo ya una sola, la inesperada composición, extinguiéndose sus sufridas vidas, así de repente, como una inesperada tragedia que ocurre en el momento más desgraciado del mundo, todo este dolor sobre la roja tierra que es testigo del aniquilamiento, del cual son presa los desarmados y sorprendidos comuneros.

Para Manuel Scorza (1970)

Por el rumbo de las haciendas trescientos jinetes seguían el trote del doctor Manuel Carranza.

_ ¡Ahora nos matarán a todos! _gimoteó una mujer.

A unos treinta metros empuñaron las metralletas.

Quien habló fue Fortunato.

¿A qué se debe la visita, mi alférez?

_ Hay orden de desalojo. Ustedes han invadido propiedad ajena. Tenemos orden de desalojarlos. ¡Se van! ¡Ahora mismo se van!

_ Tienen diez minutos para desalojar.

_ Faltan nueve minutos.

_ Faltan cinco minutos _murmulló el galón (Alférez). Los escuadrones comenzaban a incendiar las chozas.

_ Faltan dos minutos.

La gente fugaba sucia de alaridos. El incendio crecía.

El alférez sacó lentamente su revólver.

_ Ya no falta nada _dijo y disparó.

Fortunato sintió que el cielo se desfondaba y rodó, rebotando, hasta el fondo de la tierra.

<Cantemos el himno> (se le ocurrió al personero Rivera). <Somos libres, seámoslo siempre> pero el alférez se calentó: < ¿Por qué cantan el himno, imbéciles? > <¡Suelta eso!>, no solté la bandera. Se enfurecieron y me molieron a culatazos. Me rajaron la boca. <Suéltala.> <No la suelto.> <Suéltala, concha de tu madre.> <No la suelto.> Me zamparon un bayonetazo y me cortaron la mano. <Suéltala.> Otro sablazo me descolgó la muñeca.

_ ¿Y los demás?

_ Habían corrido. Me quedé solo.

Los guardias avanzaron regando muerte (contaba ahora doña Tufina, una pobladora de Rancas). Las balas suenan como maíz tostándose. Avanzaban: de rato en rato, se detenían y mojaban los techos con gasolina. Las casas ardían. La gente se enfureció. Respondió con piedras.

Los muchachitos de la escuela subieron a la loma y trataron de empujar una galga.

_ Los guardias los corrieron a balazos. Allí cayó el muchachito Maximino. Sentí una quemazón en la sangre, saqué mi honda y le solté una pedrada en la cara a uno de los guardias. Me disparó su metralleta. Caí de espaldas con la barriga abierta.

_ Rancas era un ascua. Incendio, gritos y balas, humo y llantos eso era (p. p. 205-210).

Las comunidades indígenas que han sufrido casos de genocidio, es porque han tenido la terrorífica experiencia de tener a un ejército en frente que con voz autoritaria, les ordena que desalojen las tierras que han habitado tantos años, como es lógico es una característica natural de los seres humanos, en hacer respetar sus derechos humanos, y por ello se negarán a desalojar lo que consideran que es suyo por derecho. Los mercenarios o soldados ya tienen órdenes que son inalterables, por ello

los representantes de las comunidades indígenas al mantenerse en su negativa, al acabar con la paciencia de los temperamentales hombres de los fusiles, serán producto de ese infortunio, víctimas de encarcelamiento, tortura, y/o asesinato, exacerbando de esta forma a los representados, a los comuneros, que tratarán de defender a sus representantes de las garras abusivas de aquellos que intentan desalojarlos, en ese noble intento de recuperarlos se intensificarán las confrontaciones entre el pueblo y los armados, agresiones por aquí, agresiones por allá, los armados reciben en un momento de tinieblas, la orden de disparar y comienza la matanza. El asesinato masivo, es el resultado de toda la confusión, que tuvo como origen la orden de desalojo, los comuneros son las víctimas sus piedras, flechas, palos, etc. No se comparan al poder que poseen las armas de fuego, que tienen un poder de aniquilamiento espeluznante, y por ello los comuneros sucumben en la refriega, ante los mercenarios o soldados, que con una ira sobrenatural, desean enviar al otro mundo a los comuneros indígenas que recién acaban de conocer, su instinto asesino se expresa emanando terror bajo el cielo azul, que ahora es gris por tanta muerte, esos hombres que se sienten poderosos en modo ráfaga, disparan hacia la turba, caen uno a uno, matan al instante, otros sin haberlo pedido, tienen una agonía extendida, muy lenta, el asesinato impulsado por el sector capitalista ocurre, las comunidades indígenas son oprimidas de este cruel modo, en nombre del comercio que se hará posible tan solo extrayendo minerales y otras riquezas, este proceder delictivo ocurre porque no se busca un modo pacífico, civilizado, mediante el cual se promueva el desarrollo del sector privado, la inoperancia y muchas veces la inexistencia de mediadores entre el Estado y los comuneros, es una de las razones para que tragedias de esta magnitud acontezcan, el genocidio se da cuando no hay justicia, si las personas están sobre o cerca de recursos naturales que representan la riqueza del Estado, deben por justicia ser reubicadas a lugares propicios donde puedan vivir, sin embargo esto no ocurre, existen dos opciones por lo general para que las confrontaciones de final trágico se den, la primera opción es que se les intente reubicar a lugares inhóspitos donde ni la mala hierba crece, los comuneros lógicamente se opondrán y

se negarán a la reubicación por respuesta, y la segunda opción es que no exista un plan de reubicación, en respuesta los comuneros como es de esperarse, se negarán a abandonar sus tierras. La negociación es muy importante y esta será exitosa si hay justicia, un plan de reubicación justo es trascendental para que el resultado sea positivo, donde no se afecte a los comuneros, el Estado se beneficie y el sector privado se desarrolle, es decir no hay víctimas y muchos serán beneficiados, sin embargo este orden es platónico, debiera ocurrir pero la realidad es muchas veces distinta, sobre todo para los habituales Gobiernos del tercer mundo. El sector privado que es capitalista no colabora con el desarrollo de un plan de reubicación justo, el Estado desaloja porque decidió desalojar, es decir actúa de manera informal y la consecuencia es la masacre, el genocidio, es decir el camino más fácil, más delictivo, más criminal, los comuneros indígenas son el blanco del abuso, del desprecio por parte de los representantes del Estado que están afiebrados por ingentes sumas que los capitalistas les han prometido si los apoyan para que puedan extraer los recursos minerales sin ninguna hostilidad, con toda la tranquilidad del mundo, de ese mundo que gira en torno del dinero y que casi todo lo puede.

4.2.3. Mecanismos de opresión cultural

4.2.3.1. Sometimiento cultural

Para César Vallejo (1931)

Argumentaba Mateo_ no será posible encontrar indios salvajes. ¿Y los soras?

¡Los soras! _dijo José, burlándose_. Hace tiempo que metimos a los soras a las minas y hace tiempo también que desaparecieron. ¡Indios brutos y salvajes! Todos ellos han muerto en los socavones, por estúpidos, por no saber andar entre las máquinas... (p. 89-90).

La ejercitación de las facultades intelectuales y conocimientos humanos de un pueblo no son los mismos que el de otro pueblo, cuestiones tan complejas como la geografía, la raza y acciones adoptadas frente a los objetivos, encaminará avances que otros pueblos ni siquiera han imaginado. La fuerza y la habilidad son la base de la sumisión cultural, la conquista española en Centro y Sudamérica se debió al poderío de su ejército que contaba con caballos y armas de fuego, aniquilando de esta manera a los ejércitos amerindios, culturalmente los españoles se sentían superiores e impusieron su cultura en muchos de los sobrevivientes del nuevo continente, claro está que muchas comunidades indígenas ha conservado su legado cultural. Y por esta razón aún se dan choques culturales, una cultura se considera superior a la otra y se impone la que ejerce más poder. El sometimiento cultural se ha dado a través de la historia, mediante la milicia, inmensos pueblos han sido conquistados y sometidos culturalmente, la gente conquistada tenía que vivir con nuevas reglas, nuevas tradiciones, nuevos conocimientos, que tarde o temprano terminaban influyendo en su cultura madre. Las comunidades indígenas en la actualidad, un gran número de ellas, por su ubicación geográfica están aisladas de las ciudades que presentan un mayor adelanto, por eso tienen sus costumbres en un estado de pureza que las distingue de otras costumbres que son propias de las innumerables culturas que tienen los seres humanos. Las comunidades indígenas que viven una realidad distinta, con tradiciones distintas con

respecto a las tradiciones de la gente de las ciudades que están influenciadas con el sistema económico capitalista, en muchas ocasiones, miembros de las comunidades indígenas se contactan con miembros de otras culturas y en esos encuentros culturales, se comienzan a extraer muchos datos, es así que se comienza a subestimar, a menospreciar, a considerar repulsivo y absurdo en un elevado grado de burla, que solo gente irracional es capaz de sentir y que a la vez es incapaz de comprender, el origen del desconocimiento o las actitudes de las personas según sus costumbres, es así que comienzan los choques culturales, y cuando una cultura considera débil a otra, la intentará someter para aprovecharse de lo que tiene y de lo que puede dar, porque el ser humano es codicioso y siempre aspira a tener más, en tal sentido el deseo por obtener más poder, promoverá o impulsará a que los pertenecientes a una cultura que presenta conocimientos dominantes y superiores, agrede y someta a los que cuentan conocimientos escasos y que están apartados de la modernidad, por tal razón desde hace muchos años atrás, se consideraba que el costeño es más astuto, más inteligente, etc. Que el habitante promedio de la sierra o selva, por considerarlos tontos, es decir que desconocen en niveles alarmantes sobre el verdadero valor de las cosas y que por tal razón son potenciales víctimas de estafa o de alguna artimaña, que los haga ver como seres poco inteligentes, que son vulnerables a que un costeño les haga quedar en ridículo, si es que este se lo propusiera, por ello es que este pensamiento ha durado mucho tiempo. Se debe destacar o aclarar que muchas comunidades indígenas, desconocen muchas cosas que para los pobladores de ciudades importantes, es algo usual y que no llama la atención, por tal razón, ese desconocimiento va a crear menosprecio sobre el comunero indígena, debido que se le empezará a tomar como un ignorante extremo y por tanto el irrespeto se verá plasmado mediante la burla por comienzo, y desprecio por final. Cuando se quiere obtener un beneficio de la persona que pertenece a una cultura supuestamente "inferior", el agresor o el que somete culturalmente, actuará con la finalidad de obtener beneficios, mediante la estafa o explotación, así las personas de culturas diferentes se confrontan donde los agresores o sencillamente los que someten

pertenecen a una cultura supuestamente “superior” y de este modo las personas que son timadas, estafadas, explotadas, etc. Terminan haciendo o ubicándose en una posición que el que somete desea. El astuto vive del tonto, un dicho que describe como un ser humano somete a otro. La astucia más la fuerza bruta, son factores que en la historia han provocado que muchas culturas sometan a las culturas que tienen en menos grado, los factores antes mencionados. Es cierto que muchas culturas han desarrollado mucho de sus conocimientos y que otras se han estancado y mucho tiene que ver la educación en este aspecto, es un hecho real que en muchas comunidades indígenas, existen elevados índices de analfabetismo, que es realmente crítico, muchos de ellos jamás han asistido a una escuela, es decir no existe un clima propicio como para que las culturas de las comunidades indígenas sean ampliamente desarrolladas, en conclusión el Estado es el responsable, que esta decadente realidad exista, porque la inexistencia de escuelas en las comunidades indígenas refleja la total indiferencia que emana del Ministerio de educación y el Estado. Por ello la instrucción que desarrolla la inteligencia y cuando esta es usada negativamente con fines egoístas, ocurre la sumisión, una cultura somete a otra, por esa razón el sometimiento cultural es un mecanismo de opresión del capitalismo porque mediante la astucia y la fuerza bruta, sorprenden y obligan a los comuneros a trabajar en compañías que los explotan laborando en condiciones infrahumanas, donde muchos pierden la vida, a causa de las máquinas que son muy conocidas por los capitalistas y es así que los comuneros son estafados, explotados, es decir los comuneros son oprimidos y su desarrollo es incierto, son afectados porque no se genera empleo justo con un salario justo, se convierten en las víctimas de la explotación, pues efectúan labores peligrosas, donde muchos de los explotados trabajadores pierden trágicamente la vida, dejando en el completo desamparo a sus humildes familias, acrecentando de este modo de manera crónica la pobreza extrema, en las comunidades indígenas, aprovechándose de su desinformación, aprovechándose que en su cultura, no se hacen contratos que al ser incumplidos se castigan con cárcel y de ese modo se presiona al comunero con esas mañas, esas

malas costumbres, esas argucias que los otros conocen muy bien para estafar y jugar con el desinformado, que con inocencia, cae en las trampas de los que quieren usarlos, para fines económicos y así obtener más poder.

“No debimos reírnos. Debimos acometer el cerco, matarlo y pisotearlo en la cuna. Semanas después, don Alfonso reconoció que nos dormimos. Pero ya el cerco infectaba todo el departamento” (Scorza, 1970, p. 28).

En el mundo capitalista la perspicacia, la picardía, están presentes en cada momento, los ingenuos, los que tardan en reaccionar, son las próximas víctimas en el futuro. Las inversiones de los capitalistas se han desarrollado descomunadamente no porque los capitalistas en su mayoría, han sido unos buenos chicos, se han desarrollado porque han explotado a sus trabajadores, han evadido impuestos, han contaminado el planeta, han inducido al público consumidor hacia su destrucción, han sobrevalorado sus productos aprovechándose de la necesidad de la gente, algunos han hecho convenios ocultos con Gobiernos corruptos para obtener Buenas Pro, otros incumplen contratos o actúan ilegalmente sin ser sancionados por el Poder Judicial, etc. Es decir el desarrollo de los capitales de los empresarios capitalistas, ha sido nada immaculado, cabe destacar que el desarrollo de la minoría capitalista, en cambio, si ha sido legal, es decir respetuoso de la ley, sus aportes a la sociedad y a su desarrollo son notables y trascendentales para su prosperidad, es decir representa todo lo contrario con respecto a la inmundicia del típico capitalismo, que suele contemplarse a menudo en países que tienen elevados niveles de corrupción, porque cuando las compañías capitalistas infringen la ley, deberían ser sancionadas, pero cuando esto no ocurre es porque las compañías que están en el ojo de la tormenta, tienen licencia para portarse mal y hacer lo que quieran pues el Estado y sus entes, no harán nada para castigar esas faltas a las leyes. De este modo muchas compañías mineras emplean su licencia para proceder como a ellos se les antoje, al máximo, es de este modo que se apropian ilegalmente de tierras que tienen dueño, pues el Estado los avala, les da autorización.

Los comuneros ante este ataque sorpresivo no responden, los capitalistas son irrespetuosos, los invaden aprovechándose que los comuneros no responden rápidamente, y esto lo aprovechan para invadir más y más, replegando a los comuneros que ingenuamente pretenden solucionar este delicado problema por la vía legal, ignorando que los capitalistas con mucha astucia ya han planificado todo y el Poder Judicial no será objetivo pues ya tiene acuerdos con los capitalistas y por tal motivo los comuneros perderán su tiempo denunciando a las compañías mineras que son muy planificadoras en el momento de infringir la ley, porque los capitalistas tienen esa cultura de la astucia, de la picardía y someten a los comuneros que jamás, se les ocurrió por las mentes, sobornar funcionarios públicos, por ello pierden en esta ocasión, carecen de dinero, es decir están desarmados, y solos pues hasta el Estado les acaba de dar la espalda y prefiere a los capitalistas, que si tienen dinero y de esta forma los gobernantes se olvidan de sus electores una vez más, el poder económico es infalible y solo derrota a la moral humana, solo cuando esta es débil, vaya debilidad humana, entonces la perspicacia y la picardía que está superdotada, por la gente que está inmersa en el mundo capitalista, en la cultura capitalista, sorprende e inhabilita por buen rato a la cultura de las comunidades indígenas, pues al ser replegadas, en completa soledad porque están siendo atacadas y nadie las defiende, confirma como una cultura ataca a otra sometiéndola, demostrando una habilidad que es insana y a la vez dominante, en un mundo que cada vez pierde más moral, entonces es un mecanismo de opresión del capitalismo el sometimiento cultural porque aprovecharse de la desinformación, que es producto por el solo hecho que las comunidades indígenas están apartadas de las ciudades importantes y porque además el Estado no hace llegar la educación a esas comunidades, creando un mundo de desinformación, es decir de injusticia, mientras otros pueblos asimilan más información, las comunidades indígenas se estancan y eso lo aprovechan los capitalistas para estafar, someter, robar, etc. A los comuneros indígenas, siendo los capitalistas los responsables directos que usan como piezas de ajedrez a todo funcionario público al que consideran útil para la ejecución exitosa de sus empresas. Los comuneros

indígenas que muchos son analfabetos se enfrentan a un sector poderoso y vil, que ha desarrollado espantosamente una poderosa inteligencia criminal.

4.2.3.2. Discriminación y barbarie racial

Para César Vallejo (1931)

Dijo José Marino, burlándose, hace tiempo que metimos a los soras a las minas y hace tiempo también que desaparecieron. ¡Indios brutos y salvajes! (p. 90).

El sargento decía jactancioso. ¡Ah! ¡Pero yo los he jodido! Apenas vi al herrero saltar a la plaza gritando: ¡Un muerto! Le di a un viejo que estaba a mi lado un soberbio culatazo en la frente y lo dejé tieso. Y empecé a disparar mi rifle sobre la indiada, como una ametralladora: ¡ran! ¡ran! ¡ran! ¡Carajo! Yo no sé cuantos cayeron con mis tiros. Vacíe toda mi canana... ¡Ah! ¡Carajo! ¡Yo me he <comido>, solamente, lo menos siete, sin contar los heridos...!

_ ¡Y yo! _ exclamó con orgullo el gendarme.

¡Y yo! ¡Carajo! Antes que tirasen ni una sola piedra yo me había <comido> ya dos, a boca de jarro, ahí nomás, junto a mí. Uno de ellos fue una india <¡Patroncito, patroncito!> De un culatazo en la panza la dejé seca... el otro se me arrodilló a pedirme perdón y a llorar, pero le quebré las costillas de un solo culatazo...

El juez de paz les oía poseído de un horror que no podía ocultar. Sin embargo, decía entusiasmado a los soldados:

_ ¡Bien hecho! ¡Indios brutos! ¡Animales! (p. p. 132-133).

Rasgos físicos que clasifican a un individuo como miembro de un grupo étnico, la raza. En el proceso humano de socialización, la raza ha representado en particulares casos, una barrera infranqueable, razón que muchos grupos humanos, se han constituido por compartir rasgos afines. Diversos pueblos orgullosos de sus facciones, de sus colores y cualquier atributo físico, han sostenido ser superiores a los integrantes de otros grupos étnicos, por cuestiones físicas además de asignarse la fuerza e

inteligencia, como atributos ingénitos de las razas autoproclamadas superiores. Considerando a las razas supuestamente inferiores, ser cercanas a los primates y no ser en esencia, humanas. El racismo fue una teoría política del nacionalsocialismo alemán que propugnaba la supremacía de la raza dominante sobre las demás en el mismo país que habitan, esta retrograda tendencia no se ha extinguido e inevitablemente se sigue percibiendo. La postura racista fue ampliamente vituperada y condenada en la II Guerra Mundial, por considerarla irracional y no humana, quedó claro para mucha gente que era una postura salvaje y demoniaca, no obstante muchas personas en su interior, aún no aceptan a otras personas de raza "diferente" y el desprecio de ellos emana con potencia cada vez que pretenden demostrar superioridad o cuando las personas de raza supuestamente "inferior" los estimulan, a que enciendan su ira, y en una manifestación desbordante de descripción sonora, no dudan en describirlos racialmente pero de manera denigrante adjuntándole adjetivos muy groseros, es así que el desprecio racial, está inmerso en las mentes de muchos seres humanos, el instinto tribal no es olvidado del todo y ese intento desesperado de demostrar diferenciación se percibe de vez en cuando, cabe señalar que el racismo que se aprecia en el mundo es diferenciación más agresión. La agresión direccionada contra las víctimas de desprecio racial, presenta intensidades cada vez peores, con respecto al daño que ocasionan en las víctimas, desde agresiones verbales que son por consiguiente hirientes, a golpizas brutales, encarcelamientos, deportaciones, y porque no, a muertes. El grado de violencia es extremo porque se trata de destruir a la gente de razas mal vistas por los racistas, se procura con un desmedido deseo, en humillar y hacerlos sentir que no valen nada, que son insignificantes y que por tanto deben respetar a sus superiores, es decir a los que pertenecen a las razas autoproclamadas "superiores", en este intento desmesurado de lograr los fines que tanto ansían los racistas, es cuando usualmente infringen la ley, el tratar a personas, a seres humanos, como si fueran unos verdaderos animales, resulta inadmisibles para una sociedad realmente civilizada, despreciar de manera tan vulgar a seres humanos como escoria no es dable, aunque los racistas intentan sustentar el

motivo de sus acciones, aduciendo que si incurrieron en tales faltas es porque las víctimas de racismo son: seres despreciables, sus razas son inferiores, y no valen por ese motivo, lamentablemente así piensa mucha gente desprecian de manera cruenta a otros seres humanos, así se les critique y repudie por ser tan primitivos, tan racistas, los susodichos persisten en su actitud, su terquedad se compara únicamente con su elevado grado de brutalidad, y su idea es así, esa es su limitada manera de pensar, consistente en la superioridad de unas razas sobre otras. La violencia racista está plagada en todas las partes del mundo, los comuneros indígenas son víctimas en innumerables ocasiones por desadaptados que no ven como mejor opción, el de discriminar racialmente para humillarlos y minimizarlos sólo con el propósito de someterlos a sus más oscuros fines. Muchas compañías mineras llegan por donde están las comunidades indígenas, los encargados de reclutar gente (trabajadores) llegan confiados, sintiéndose superiores, pues a quienes van a reclutar, sí, a comuneros indígenas y por esa razón llegan airoso y con un trato fingido y amable los animan a trabajar, y cuando logran el objetivo, sacan a la luz su verdadera careta, ese lado discriminador brota de los capitalistas y los comuneros indígenas empiezan a probar de esa tortura, de la que jamás habían imaginado, pero que ahora es el presente, el ser dominados y discriminados, es el pan de todos los días, se dan cuenta que sus empleadores los tratan como objetos reemplazables, los tratan de manera inhumana, muchos sucumben trabajando, nadie se hace responsable por ellos, sus familias desamparadas solo tienen que soportar la pérdida de sus seres queridos y toda las desgracias económicas que representarán en el futuro por sus ausencias. Los comuneros indígenas padecen los ataques racistas en todo momento con muchos de los capitalistas, pues éstos los desprecian muy en el fondo, por no haber recibido una educación adecuada son marginados y por su apariencia física son subestimados y ridiculizados, adjetivos despectivos como "cholo", "serrano", "indio", etc. Son usados usualmente por estos despreciables seres que se creen superiores, no hay postura indigenista, solo es cuestión de aprender a respetar a todos los seres humanos porque todos son iguales ante la ley y el irrespeto solo

trae consigo resentimiento y conflictos sociales que provocan agresiones y muertes, es decir conflictos internos que solo genera anarquía en un país ya golpeado por la violencia. Los comuneros indígenas son seres humanos y por tanto merecen respeto, no obstante cuando defienden sus ideales mediante protestas, son tratados salvajemente por los miembros de las fuerzas del orden, estos descargan toda su ira, todas sus frustraciones con los comuneros indígenas, cuando reciben la orden de disparar, disparan con salvajismo, no entienden que son seres humanos, y que están atentando contra sus vidas, el hecho de ser comuneros indígenas pareciera que les despierta de modo desmedido ese odio que sienten contra los comuneros, un odio que no se puede comprender porque los comuneros no les han hecho nada, sin embargo se ha direccionado el enañamiento contra ellos, pareciera que muchos miembros de las fuerzas del orden, sienten satisfacción en asesinar comuneros, lo ven como un deporte prohibido, pero que ahora es posible de hacer porque están alejados de las ciudades que presentan un mayor adelanto y como tienen orden de disparar asesinan sin dudar, muchos Gobiernos han ensuciado para siempre su imagen con estos desalojos, donde muchos comuneros fallecieron, por sus culpas, por haber dado órdenes de disparar, es cierto que también muchos miembros de las fuerzas del orden han sucumbido también en la refriega, pero estas muertes son la consecuencia de la violencia, cuando el Estado no tiene un carácter negociador, en fin la violencia desmedida tiene efectos irreversibles que solo dañan a la sociedad, el racismo es violencia que solo crea separación y lejanía por consiguiente, da la impresión que el racismo jamás se extinguirá, solo es cuestión de dar a entender mediante razones que es una mala postura, pues no es civilizado agredir como bárbaros a otros seres por su condición racial, los seres humanos son todos iguales ante la ley, se tiene que entender de una vez por todas, que el respeto es la base para la paz social, y que la discriminación y la barbarie racial solo representan atraso y deshumanización, no se puede vivir con tanta violencia, no se puede vivir bien en un país que se discrimina entre sí, por ello la discriminación y barbarie racial representan mecanismos de opresión del capitalismo contra las comunidades

indígenas, porque las comunidades son atacadas, son marginadas, de manera inhumana son tratadas, por ello el sector capitalista es responsable por esta ignominiosa situación en la que las comunidades indígenas son atacadas, oprimidas mediante discriminación y barbarie racial, cabe señalar que los miembros de las fuerzas del orden al discriminar racialmente y cometer delitos atroces de racismo, intensifican esta opresión capitalista, pues ellos están implicados con los capitalistas, debido que actúan en favor de los intereses capitalistas, y estos sucesos vergonzosos forman parte del mecanismo opresivo del capitalismo contra las comunidades indígenas.

Para Manuel Scorza (1970)

Me fui a la casa hacienda y pregunté por el doctor (Juez Montenegro).

¿Cómo estás Chacón?

_ Yo estoy bien, pero Lunanco está mal.

¿Quién es Lunanco?

_ Un mi caballo retenido en tu pesebre.

_ Yo no sé nada. Lo único que sé es que ustedes abusan de mis pastos.

_ Pero doctor... El Juez se paró.

_ ¡No quiero saber nada! ¡Lárgate de aquí, cholo de mierda!
(p. 105).

Emplear capitales para invertir con la finalidad de incrementar la riqueza, es ingresar al mundo capitalista. Muchos foráneos llegan a las comunidades indígenas a invertir, y quienes son los principales afectados, sí los comuneros indígenas, debido que los comuneros ya no tienen la libertad para cultivar, les imposibilita la oportunidad a su ganado de encontrar pasto para su alimentación, es decir las extensas áreas de terreno ya tienen dueño, repentinamente y las actividades económicas de las comunidades indígenas, se van afectando terriblemente, por ello las relaciones entre los comuneros y los recién aparecidos capitalistas, es tensa y los intereses son contradictorios, es de esperarse que van a surgir reclamos y disputas, porque los intereses económicos alteran fácilmente a

cualquier ser humano cuando estos se ven afectados, nadie quiere perder, en tal sentido comienzan las discusiones, los juicios, las contiendas, donde se tratará en lo posible de sepultar al enemigo, para sacarle del litigio y enviarlo al oscuro y decadente lugar de la derrota, teniendo en cuenta los puntos débiles o donde se cree que se le podrá derrumbar, y en discusiones que forman parte de la contienda, si se está litigando con un comunero indígena, se le tratará de minimizar y ridiculizar insultándolo, agrediéndolo verbalmente en el acto para comenzar a derrotarlo, y es de esta forma que los insultos racistas, aparecen en escena, como una serie de latigazos en contra del comunero indígena, que no solo tiene que soportar el atraso de vivir olvidado por el Estado, sino que ahora es flagelado por los insultos de los recién aparecidos capitalistas que presumen sus aires de poder, el comunero indígena es entonces discriminado racialmente por seres foráneos, que ahora poseen lo que antes era libre, y es de este modo que el rencor y el odio empieza a ennegrecer el sufrido corazón del comunero indígena, que ahora ve como enemigos a los capitalistas, pues ellos llegan con un despotismo excepcional, en vez de buscar tener buenas relaciones con los comuneros indígenas, los desprecian racialmente ante cualquier reclamo que ellos presentan cuando la situación lo amerita, no es dable, ni comprensible que se esté atacando racialmente a una persona, todas las personas son iguales ante la ley, cuando esta no se infringe, pero cuando los funcionarios responsables de su ejecución, incurren en delitos, no existirá justicia y la violencia social, será lo que venga, pues cuando no existen leyes, existe la anarquía, rompiéndose trágicamente la paz social que es tan característica en las sociedades desarrolladas, por ello el racismo es un mal que aqueja a los seres humanos en general, cuando ejemplares de diferentes razas se relacionan y comienzan los desprecios, se crea una barrera que divide a los seres humanos, las relaciones no serán las mismas y los seres humanos vivirán sectorizados, pues algunos así lo quisieron, los racistas, y las contiendas aparecerán para la desgracia de la civilización, pues cuando una sociedad está dividida y está en constantes conflictos, no existirá armonía, sólo caos. En tal sentido la discriminación y barbarie racial, sólo traerán consigo problemas

para las comunidades indígenas, pues éstas serán atacadas, y eso representa un mecanismo de opresión capitalista contra las comunidades indígenas, las cuales ya tienen demasiados problemas como para soportar ataques desproporcionados de un sector poderoso, que en vez de crecer conforme a ley, en muchas ocasiones se apega al sendero del mal, incurriendo en faltas, que afectan desmedidamente a las comunidades indígenas, pues las personas merecen respeto y no se puede ir por el mundo irrespetando, minimizando a la gente por su condición, por su raza. El respeto de los derechos de las personas se debe defender y no se debe tolerar ataques racistas que sólo representan la involución de la civilización, pues es mirar para atrás y recordar la barbarie humana, donde ser de una raza supuestamente "inferior", condenaba al desdichado a perecer o no tener derecho alguno que lo ampare, lamentablemente muchos gozan cuando se discrimina a una persona cuya raza tiene características distintas a la del grupo racista, hecho lamentable que es una muestra del instinto tribal que no se olvida, y representa una limitación para la socialización, pues condenar a una persona por su raza y atacarlo, no es más que una triste demostración de brutalidad humana. Todas las personas tienen derecho a vivir y nadie tiene derecho de ir por el mundo dictaminando juicios, sobre quien o quienes deben vivir o no, las leyes han sido hechas para ser respetadas, por ello el racismo y los crímenes que se desprenden de este mal, convierten a las personas en criminales, pues del mal nada bueno sale, el racismo es una postura incorrecta, que no se debe seguir, el respeto es la base de la convivencia social, vivir civilizadamente, demuestra la calidad de las personas, y el racismo es parte de la barbarie que solo embrutece a una sociedad o comunidad, pues la empuja al delito, al crimen, lo que puede empezar como insulto, puede terminar en agresión física hasta el asesinato, por esa razón es que muchas comunidades indígenas han sido abusadas, por el racismo desmedido y brutal, no considerar como seres humanos dignos de respeto ha condenado a las comunidades indígenas a grandes masacres, considerar a los indígenas como personas de segunda categoría a algún gobernante le describió de cuerpo entero, como un déspota racista, ebrio de poder. Las comunidades indígenas,

son comunidades de personas que tienen los mismos derechos que las demás personas, por ello es inaceptable que toda clase de desprecio racista, sea direccionada contra las comunidades indígenas, es hora de respetar las leyes y vivir civilizadamente.

4.2.4. Mecanismos de opresión política

4.2.4.1. Corrupción de funcionarios públicos

Para César Vallejo (1931)

Porque la <Mining Society> hizo nombrar a Luna subprefecto con el único fin de tener la gendarmería a nuestro servicio para lo que toca a la peonada. Usted lo sabe muy bien. El resto es de menor importancia (p. 134).

Porque _ me dijo el gringo (Mr. Taik) _, si Luna no se porta bien con ustedes, yo comunico esto inmediatamente a nuestro escritorio de Lima, para hacerlo destituir en el día. Usted comprende que nuestra empresa representa intereses muy serios en el Perú y no estamos dispuestos a ponerlos a merced de nadie. Así me dijo el gringo. Pero yo le contesté que esos chismes no eran ciertos y que usted era nuestro, completamente nuestro...

_ Exclama Luna_. Ustedes, más que nadie, son testigos de mi lealtad absoluta y de mi devoción incondicional a míster Taik...

_ ¡Naturalmente! _decía José Marino, por eso, precisamente, lo defendí a usted en toda la línea, el subprefecto Luna, emocionado, respondió a José Marino:

_ Dígame solamente lo que quieren y yo lo haré en el acto. ¡En el acto! ¡Sí! ¡Como ustedes lo oyen! (p. p. 134-135).

El capital invertido y el factor riesgo están ampliamente vinculados, millones de dólares pueden desplomarse si las circunstancias son adversas, en el caso de la minería, la cotización del precio de los minerales en el mercado es determinante para el éxito de la extracción. Buenas relaciones entre políticos y capitalistas, no es inusual, es

estratégico para los empresarios porque millones de capital requieren un buen respaldo, las autoridades no deben representar un impedimento para los intereses del capitalismo ni siquiera una amenaza, la estatización es la peor fobia del sector capitalista, por eso las buenas relaciones con las autoridades políticas, es muy necesaria hasta incluso para las actividades ilícitas, para ganar impunidad y apoyo en la plasmación de execrables proyectos y como forma de enriquecimiento a costa del irrespeto de los derechos de gente humilde y desinformada. La colocación de autoridades con la finalidad de servir a las compañías en sectores como las comunidades indígenas es un abuso desmedido, e ilegal las autoridades tienen como función velar por los intereses del pueblo más que por los intereses de compañías privadas, cuando la corrupción se abre paso, hechos descaradamente inverosímiles acaecen. La corrupción es un mal que aqueja a muchos Gobiernos, pues representa una situación sumamente inaceptable, puesto que no es apropiado que delincuentes estén ejerciendo funciones en el sector público, porque el resultado de su labor va a ser desastrosa, la ineficacia, el descuido, etc. Es decir todos los malos resultados posibles, serán la consecuencia de su presencia en el Estado, los funcionarios públicos corruptos utilizarán el poder de sus cargos para conseguir ventajas ilegítimas de manera secreta y privada, descuidando por completo su verdadera funcionalidad, es así que los resultados de sus funciones son negativas puesto que no les interesa realizar un trabajo eficiente, sino ganar dinero de manera ilegítima, ilegal, con el propósito de obtener enriquecimiento, que es a todas luces, ilícito, por consiguiente la corrupción es un mal que aqueja a muchos Gobiernos, puesto que el poder del dinero, es capaz de pervertir conciencias, su tentación es muy efectiva, pues el dinero es muy deseado por la mayoría de las personas, y a muchos no les incomoda obtenerlo de manera rápida y con poco esfuerzo, es así que las personas que están predispuestas a delinquir, son presa fácil de la corrupción, y es así cuando ocupan un cargo como el de funcionario público y son tentados con dinero ilícito, terminan convirtiéndose en esclavos de otros delincuentes que los manejan a su antojo mediante dinero, que muchas veces es de procedencia ilegal. La formación ética y moral en el individuo es

trascendental, cuando esta formación ha sido eficiente, se obtendrán personas que puedan negarse a caer en las sucias garras de la corrupción por siempre, no obstante existen también personas que con elogiada fuerza de voluntad han evitado en innumerables ocasiones a la corrupción, mediante rechazos a propuestas monetarias nada decentes, sin embargo para desgracia de las buenas costumbres, alguna vez terminan cayendo en corrupción, mientras que otros son exageradamente fáciles y se dejan sobornar, sin mostrar siquiera oposición alguna, caen desplomados en la corrupción. Mucha gente no cree en la pureza del alma, creen que todos tienen su precio, y que desear funcionarios públicos incorruptibles es desear demasiado, es desear algo que no es real y que tiene que ver mucho con la ciencia ficción, lo cierto es que siempre hay que dar el beneficio de la duda, y que a nadie hay que negarle la posibilidad de credibilidad, pues esta se gana a través de los actos, a través de las cuentas que pueda mostrar, por ello es que se debe aspirar a tener funcionarios que no cambien su ética por dinero, debido que un Estado plagado de corrupción representaría más un antro de perdición que una Nación. Como parte de la solución la educación moral tiene que ver mucho en el comportamiento de las personas cuando éstas alcanzan la adultez, por ello formar a la persona desde la niñez mediante teoría y sobre todo mediante el ejemplo, será suficiente para obtener personas incorruptibles, otros simpatizantes de la genética tratan de explicar la existencia de los corruptos, considerando que en los genes están los rasgos delincuenciales heredados y por ello son corruptos y que ninguna educación moral podrá evitar el triste final corrupto de los individuos, la educación moral solamente mermará ese mal instinto, no obstante no logrará extinguirlo y tarde o temprano logrará salir a la luz, mediante los actos del individuo. La corrupción es por eso que es un mal que aqueja a muchos países en el mundo, es luchar contra el mal, es tratar de combatir un pecado, la tentación de la corrupción es en la mayoría de ocasiones el dinero, muchos ambiciosos aspiran tener más y más, otros están en serios problemas económicos y necesitan dinero fácil y rápido para salir de esa mala circunstancia y terminan cayendo en corrupción, sea lo que sea, la corrupción es un delito y no existe excusa

que pueda sustentar un acto de tal magnitud, pues es un acto vergonzoso, que solo pone de manifiesto, el grado de prostitución del individuo, y es aún más vergonzoso cuando es un funcionario público, puesto que este tiene que rendirle cuentas al pueblo, a la justicia, y es penoso que personas que poseen representatividad o de las cuales se espera mucho, estén incurriendo de esta manera tan indigna. De todo lo antes mencionado se desprende que la corrupción de funcionarios públicos representa un mecanismo de opresión contra las comunidades indígenas, debido que funcionarios públicos que tienen el deber de ser imparciales y demostrar apego a la justicia, producto de un soborno, terminen sirviendo al capitalismo, oponiéndose de manera férrea al pueblo, a las comunidades indígenas, con el propósito de oprimirlas y negarles toda posibilidad de progreso, por ello se considera que la corrupción de funcionarios públicos, avala la posibilidad de abuso, de injusticia, en referencia al comportamiento dañino del capitalismo contra las comunidades indígenas. Es por esta grave razón que a los funcionarios públicos que incurren en actos de corrupción deben ser castigados con todo el peso de la ley, pues instigan directamente al rompimiento de la paz social y a la contundencia del caos por consecuencia, la corrupción de funcionarios públicos representa un delito contra la administración pública y debe ser sancionada como medida ejemplar, para evitar nuevos episodios de vergüenza estatal.

4.2.4.2. Antisindicalismo

Para Manuel Scorza (1970)

- _ ¿Así es que quieren formar un sindicato?
 - _ Si usted lo permite, patrón.
 - _ ¡Ajá!
 - _ Así trabajaríamos más contentos.
 - _ No es mala idea. Júntalos y búscame. Quiero hablarles a todos.
- Félix citó a los conjurados. Ya no eran doce: eran quince. Una semana después comparecieron ante Don Migdonio.
- _ ¡Pasen hijos siéntense!

_ Aquí no más patrón, contestaron.

_ Mira Félix no me opongo al sindicato; por el contrario, los felicito. Yo quiero que la hacienda progrese y cambie. ¡Vamos a celebrarlo!

Y se volvió a un sirviente.

_ Oye, tráeme la garrafa de aguardiente del comedor.

_ Yo brindaré con la pura copa. Anoche me excedí. Dijo jovialmente Don Migdonio. Bueno, muchachos. ¡Salud!

_ Se zamparon de un trago las copas.

_ Algo me ha caído mal _ susurró Madera, lívido y torciéndose sobre el vientre. Fue el primero en derrumbarse y rodaron otros tres fulminados y los demás en un agónico retorcimiento de tripas.

_ ¡Hijo de puta...! _ alcanzó decir Félix antes de chorrearse con las tripas tostadas por el veneno.

Cinco días después colocó el siguiente telegrama: <<Doctor Montenegro, Juez Primera Instancia, Yanahuanca: atentamente comunícole muerte quince peones hacienda El Estribo debido infarto colectivo. Migdonio de la Torre>> ¡Cojones! Dijo el doctor Montenegro (p. p. 83-86).

El sindicato representa la unión que pueden conformar los trabajadores con el propósito de defender sus derechos y exigir el cumplimiento de los mismos, tal como lo estipulan las leyes que defienden los derechos del trabajador. El sindicato vela por los intereses de los trabajadores en el ámbito social, económico, y profesional, los sindicatos representan una desventaja para los empleadores, para las empresas, pues éstas se ven obligadas a presentar mayores egresos, pues todos los reclamos ya sean en el ámbito social, económico, y profesional, están vinculados a la economía, es decir cuestan dinero, y por ende las compañías se aterrorizan cada vez que los trabajadores sugieren la conformación de sindicatos en una empresa. El sindicato representa la unión de toda la masa trabajadora, si es que existe explotación salarial, un trato inhumano hacia el trabajador, como dos casos particulares de los innumerables casos que son motivos de protesta, simplemente el sindicato decide que los trabajadores paralícen sus labores, y en el acto

ocurre, la compañía si es que quiere seguir funcionando para evitar perder dinero, se verá obligada a atender y solucionar los problemas que son el motivo de las paralizaciones, para que la compañía siga funcionando, pero si los representantes de la compañía son inconscientes o la compañía atraviesa una serie crisis financiera, las paralizaciones tendrán un fin incierto, si los representantes son inconscientes, habrán protestas, denuncias, aparecerán en escena miembros de las fuerzas del orden que tratarán de aplacar a los huelguistas con violencia como es típico y los protestantes responderán también con violencia y la paz social otra vez se habrá roto, siendo la violencia como una niebla que cubre las calles de caos desarmonizando trágicamente la convivencia social, hasta que sucedan desgracias como pérdidas mortales, pues en muchas protestas donde la violencia está en niveles exorbitantes, muchos de los protestantes pierden la vida o también efectivos de las fuerzas del orden, es decir muchas protestas tienen saldos terribles e irreparables, ahora con respecto a las compañías que atraviesan crisis financieras, la solución más pertinente sería un acuerdo que convenga a ambas partes representando la solución más inteligente ante tiempos difíciles, pues la compañía ya no puede atender todas las demandas y adecuarse ante las circunstancias adversas será lo más apropiado. Normalmente, las empresas que cuentan con poderosos capitales, actúan de manera déspota, pues despiden a los trabajadores que intentan conformar sindicatos, pareciera que tuvieran un servicio de inteligencia, que detecta con inmediatez a los promotores y automáticamente son amenazados y si persisten son despedidos, algunas empresas ni amenazan, despiden con mucha rapidez, como es lógico los demás trabajadores, como presentan mucha necesidad económica, tratarán de no involucrarse para no atravesar serios problemas, como son los despidos, y es así que en muchas empresas no existen sindicatos, no porque los trabajadores sean descuidados o simplemente no se les ocurra, sino porque no quieren perder el puesto de trabajo que con tanto esfuerzo han logrado obtener, en tal sentido el amedrentamiento tiene resultados favorables para los capitalistas y la clase trabajadora acepta con temor las imposiciones de las compañías capitalistas, aceptando por la necesidad de trabajar una

serie de abusos que representarán la pobreza para los trabajadores y más riqueza para los acaudalados capitalistas, que sufrirían mucho si sus trabajadores atravesaran buenos momentos económicos, la mezquindad ante todo, con respecto a la serie de abusos contra los trabajadores podemos considerar la explotación salarial, que es la principal de todas, remunerar poco y encima obligar a los trabajadores a laborar horas extra las cuales por lo general no son remuneradas, la pobreza para los trabajadores está garantizada, los beneficios sociales estarán ausentes también y muchas ausencias más, el resultado final un trabajador que no gana lo que debiera ganar. Los capitalistas por ello tratarán de evitar la conformación de sindicatos para poder ganar más, es sabido que hay muchos despidos arbitrarios, como consecuencia al intento de conformar sindicatos, y que además cuando se entablan denuncias, por estos despidos arbitrarios, no suelen ganar los trabajadores que denuncian, y misteriosamente ganan las grandes empresas que suelen despedir arbitrariamente, por ello es natural que se desprendan diversas conjeturas tales como el Poder Judicial no actúa con justicia o simplemente hay acuerdos de los cuales casi todo el mundo desconoce, pero es así que muchas compañías capitalistas hacen lo que quieren en el país y nadie las fiscaliza, nadie hace nada por corregir las graves faltas de esas poderosas empresas. Los sindicatos defenderán los intereses del trabajador, ante empleadores abusivos o compañías que tratan al trabajador de una manera poco decorosa, por consiguiente la conformación de sindicatos es importante para la clase trabajadora, fomenta su desarrollo y bienestar, pero muchos capitalistas se niegan a aceptar este anhelo de las personas que trabajan y quieren salir adelante, solo quieren ellos ganar, y que los trabajadores sigan siendo pobres, en tal sentido el Antisindicalismo es un mecanismo de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, pues no les permite a los trabajadores conformar sindicatos, porque están mal acostumbrados a tratar de manera inhumana al comunero indígena, a esos desconsiderados capitalistas les encanta explotar al comunero, pagarle miserias y exigirle eficiencia, están acostumbrados a obligarlos a trabajar en condiciones inhumanas, a tratarlos como si no fueran seres humanos,

etc. Por esa razón no desean que los comuneros conformen sindicatos, para que ellos ganen más invirtiendo poco, representando estos empresarios la vergüenza del capitalismo, que procede de manera informal, delincuencial, es decir procede de una vil manera. Entonces al no permitir estos capitalistas la conformación de sindicatos, oprimen a los comuneros indígenas, debido que de este modo no permitirán que los comuneros indígenas abandonen la pobreza que en gran número de casos, es de pobreza extrema, es así que se oprime a las comunidades indígenas, pues se les niega el progreso, mediante explotación extrema y un trato inhumano, que solo muestra el grado de animalización de estos empresarios de pacotilla, que por el solo hecho de ser millonarios, tratan a la gente pobre como escoria, es por lo antes mencionado que el Antisindicalismo es un mecanismo de opresión pues atenta contra el desarrollo los derechos y el bienestar de las comunidades indígenas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y

SUGERENCIAS

Conclusiones

La opresión del capitalismo se manifiesta mediante mecanismos.

1. La explotación salarial es un mecanismo de opresión contra las comunidades indígenas, pues al no remunerar con justicia, se atenta contra los derechos del trabajador, y por tanto se infringe la ley, representando un delito, que afecta económicamente a los comuneros indígenas, la explotación salarial representa el despotismo de las compañías capitalistas dirigida a las comunidades indígenas, afectándolas económicamente, debido que como los comuneros podrán abandonar la pobreza si se les explota salarialmente, la explotación salarial es un modo de los tantos que emplea el capitalismo para oprimir a las comunidades indígenas.
2. La usurpación de tierras es un mecanismo de opresión contra las comunidades indígenas, adueñarse de tierras de manera ilegal es un acto doloso, que muestra de cuerpo entero ese proceder turbio de tantas compañías capitalistas que al hacer acuerdos con el Estado que en numerosas ocasiones se comunica de la misma oscura manera, acuerdan, irrespetando los derechos de los comuneros indígenas, a desalojarlos intempestivamente, arrebatándoles las tierras que tantos años han sido de su propiedad, los comuneros poseen títulos de propiedad, sin embargo son forzados a que abandonen sus tierras, el Estado tiene derecho a explotar su riqueza mineral, por tanto planes responsables y justos de reubicación y la presencia de negociadores eficientes, sería lo correcto, no obstante la formalidad y la decencia, no suelen existir pues el Estado usualmente envía a sus ejércitos bien dotados con armamento de guerra, a desalojar con violencia extrema, en tal sentido, el capitalismo se apodera de tierras ilegalmente, sólo le basta acordar con el Estado y se apropia inmediatamente, así eso cueste muertes, lisiados, heridos, los comuneros son afectados de esta terrible manera, y el capitalismo gana y oprime a las comunidades indígenas aliándose con el Estado estratégicamente contra humildes y desprotegidos comuneros.

3. Complicidad con las fuerzas del orden es un mecanismo de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, porque los miembros de las fuerzas del orden, tienen el deber de establecer el orden en toda comunidad, pueblo, que esté bajo su jurisdicción, no obstante muchos miembros de las fuerzas del orden se parcializan y guardan una inverosímil fidelidad y favoritismo, hacia un determinado sector, en este caso hacia el sector capitalista, es entonces que la violencia y el abuso desmedido cubren las calles de desesperanza para la gente humilde que no goza de poder alguno, de este modo los que tienen algo de poder cuentan con licencia para hacer alardes de bravuconería y cometen crímenes abusando cruelmente de los débiles, pues gozan de impunidad y de la complicidad de esos miembros de las fuerzas del orden, por consiguiente la complicidad con las fuerzas del orden representa una opresión espantosa contra las comunidades indígenas porque el orden habrá desaparecido y serán abusados constantemente.
4. Perjuicios contra la actividad económica comunera es un mecanismo de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, debido que las principales actividades económicas de los comuneros indígenas son la agricultura y la ganadería, y como las compañías mineras, se apropian repentinamente de extensos terrenos, les imposibilita a los comuneros ejercer las actividades económicas que usualmente son su principal sustento vital, en tal sentido la apropiación por parte del sector capitalista de extensos terrenos afecta terriblemente a las actividades económicas de las comunidades indígenas, por ende se desprende que el capitalismo ocasiona perjuicios contra la actividad económica comunera.
5. Irrespeto a la libertad es un mecanismo de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, en efecto conminar a comuneros indígenas a trabajar si no quieren ser apresados o a encerrarlos para que no se escapen y sigan laborando, representa las maneras que el capitalismo emplea para obligar a los trabajadores a laborar bajo su

régimen explotador, irrespetando su libertad de elegir, es de este modo que muchas compañías capitalistas oprimen a los comuneros indígenas, obligándolos, amenazándolos, para obtener el máximo beneficio posible, por ello el irrespeto a la libertad es un mecanismo de opresión del capitalismo.

6. La represión eléctrica es un mecanismo de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, puesto que es habitual que en las comunidades indígenas más alejadas no exista fluido eléctrico, es entonces que llegan las compañías capitalistas y como necesitan electricidad para el funcionamiento de su maquinaria y muchos motivos más, se ven en la imperiosa necesidad de construir hidroeléctricas, beneficiando también a los comuneros indígenas, cuando los comuneros deciden reclamar ante el abuso, o los representantes del pueblo intentan reclamar lo que consideran justo por derecho, los capitalistas, harán uso de su poder para castigar la rebeldía del pueblo y de sus representantes, con la finalidad de evitar rebeliones y para que el pueblo y sus representantes se resignen al abuso y no protesten, es así que los capitalistas manipularán los precios de la electricidad elevándolos cuando hay rebeldía y cortando el servicio de todo un pueblo si es que la rebeldía se intensifica, por ello la represión eléctrica es un mecanismo de opresión del capitalismo, para chantajear a las comunidades indígenas de desistir de sus protestas y soporten con paciencia el ignominioso abuso de los capitalistas, si es que no quieren vivir de nuevo a oscuras.
7. La persecución de líderes y correligionarios es un mecanismo de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, para aplacar las protestas, es un método vil y delincencial debido que las personas tienen el derecho democrático de protestar y nadie tiene derecho de silenciarlos, no obstante los representantes del pueblo y sus correligionarios son perseguidos como criminales, se les perseguirá para encarcelarlos o para liquidarlos, lamentablemente todo esto tienen que soportar los comuneros indígenas que deciden protestar ante el abuso y defender sus derechos humanos, el

capitalismo no lo hace de manera directa todo el tiempo, en muchas ocasiones usa a los funcionarios públicos para que estos ordenen a los miembros de las fuerzas del orden para que hagan el trabajo sucio y de esta manera se intenta bloquear a los representantes del pueblo y sus correligionarios, para que las protestas fracasen y el capitalismo gane.

8. El genocidio es un mecanismo de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, en efecto acabar con la vida de los pobladores de las comunidades indígenas, representa una opresión fatal, que es motivada por la prometedora y millonaria utilidad futura, por consiguiente los capitalistas presionan, los Gobiernos ordenan a sus mercenarios y estos ejecutan un acto bárbaro, lleno de salvajismo, acabar con humildes pobladores que se niegan a abandonar las tierras que les pertenecen, y es así que se concreta el genocidio, siendo los comuneros indígenas que con títulos en mano perecen en la niebla de la muerte, las comunidades indígenas padecen la insensible opresión, provocada por el capitalismo y su voraz ambición.
9. El sometimiento cultural es un mecanismo de opresión del capitalismo contra las comunidades indígenas, pues aprovecharse indebidamente del desconocimiento, de la desinformación, resultan estafas y maniobras mediante las cuales unos ganan y los otros pierden, los capitalistas y su endemoniada astucia ocasiona que los comuneros estén firmando contratos a la ligera, pierdan extensos terrenos, sean abusados y nadie hace justicia y sean víctimas por las demás artimañas que los capitalistas saben muy bien, en innumerables circunstancias, por tales razones el sometimiento cultural es un mecanismo de opresión del capitalismo, pues los comuneros son sorprendidos en diversas ocasiones por los capitalistas y su sometimiento afecta terriblemente a los comuneros indígenas.
10. La discriminación y barbarie racial representan mecanismos de opresión contra las comunidades indígenas, atacar con desmedido salvajismo contra las comunidades indígenas, no solo por intereses económicos sino por motivos raciales, nos muestra ese racismo que los

capitalistas implicados en estos delitos manifiestan explícitamente, su comportamiento discriminatorio y su elevado nivel destructivo contra personas que tienen rasgos raciales que no son de su agrado, muestran de cuerpo entero ese lado primitivo que es tan fuerte en ellos, además muchos funcionarios públicos y miembros de las fuerzas del orden, que están en favor de los intereses capitalistas, por ende forman parte del sector capitalista por su elevada complicidad, también muestran elevados niveles de racismo y lo manifiestan cada vez que sus jefes les encomiendan misiones, para reducir a los comuneros indígenas cada vez que protestan o se oponen a los intereses de los grandes empresarios, por ello la discriminación y barbarie racial son mecanismos de opresión pues afectan a los comuneros indígenas, mediante agresiones verbales y masacres inducidas por un profundo odio racial hacia los comuneros indígenas por considerarlos inferiores y despreciables.

11. La Corrupción de funcionarios públicos es un mecanismo de opresión contra las comunidades indígenas, porque la corrupción representa un mal corrosivo de un Estado, representa la bajeza de una Nación, pues constituye una serie de sigilosos acuerdos ilegales que benefician a las partes comprometidas del acuerdo mediante servicios y elevados ingresos económicos, es así que muchos capitalistas sobornan descaradamente a funcionarios públicos y estos venden su ética, conciencia, criterio, y mucho más. Los afectados de la corrupción son las comunidades indígenas pues atentarán contra ellas a través del irrespeto de sus derechos humanos, nadie los defenderá, acudirán a las fuerzas del orden no serán escuchados, y por los mismos serán detenidos, torturados o asesinados, acudirán a pedir justicia, no la tendrán y serán por consiguiente juzgados con parcialidad siendo afectados, buscarán la representación de autoridades políticas, no serán escuchados más bien sus decisiones de los representantes del pueblo será nefasta para las comunidades indígenas, es decir la corrupción hará la vida hostil e insoportable para los comuneros,

quedando más solos que nunca y es así que se oprime a las comunidades indígenas de esta manera tan repudiable.

12. El Antisindicalismo es un mecanismo de opresión contra las comunidades indígenas, porque es impedir que los comuneros salvaguarden su presente y su futuro, los sindicatos velan por los derechos de los trabajadores y no permiten el abuso de los empleadores, que solía darse de manera extendida y con mucha intensidad antes de la aparición de los sindicatos, los cuales aparecieron para combatir tanto perjuicio contra los trabajadores que efectúan sus labores con la esperanza de abandonar la pobreza, no obstante existen muchos empleadores que no permiten sindicatos dentro de sus empresas porque significa el incremento de los egresos en las empresas y eso obviamente no beneficia a los empleadores y por eso evitan que sus trabajadores formen sindicatos y es así que las comunidades indígenas son afectadas, porque las compañías capitalistas no permiten la formación de sindicatos y por consiguiente los comuneros son explotados, abusados y esos hechos son inadmisibles, los seres humanos no pueden ser tratados con tanta desconsideración, pero es así los comuneros son abusados porque no se les permite conformar sindicatos y es una garantía para que vivan en la miseria absoluta gracias a unos salarios delirantemente bajos y a un trato inhumano, por esas nefastas consecuencias, el Antisindicalismo es una opresión que afecta de manera cruel a las comunidades indígenas.

Sugerencias

1. Respecto a tesis ulteriores.
 - a. Adicionar solo información relevante a la investigación.
 - b. Evitar no tergiversar la esencia de la investigación.
 - c. Aplicar conocimientos de Teoría y Análisis literarios.
2. Continuar con estas investigaciones literarias para mejorar los análisis literarios en la literatura peruana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Benavides, A. (1990). *Geografía*. (1era ed.). Lima: Universo.
- 2) Calhoun, C. (2000). *Sociología*. (7ma ed.). Madrid: Mc Graw-Hill.
- 3) Cohen, Bruce. (1990). *Introducción a la Sociología*. (1era ed.). México D.F.: Mc Graw – Hill.
- 4) Dobyns, H. (1970). *Comunidades Campesinas del Perú*. Lima: Estudios Andinos.
- 5) Domínguez, J. (2004). *Teoría de la literatura*. Madrid: C.E.P.A.S.A.
- 6) Fernández, W. (1994). *Literatura Española y Peruana*. Lima: San Marcos.
- 7) Fischer Stanley. (1990). *Economía*. (8va ed.). México D.F.: Mc Graw – Hill.
- 8) Flores Galindo, A. (1996). *Comunidades Campesinas*. (2da ed.). Lima: Concytec.
- 9) Fournier, C. (2002). *Análisis Literario*. México D.F.: Thomsom.
- 10) Gonzáles Vigil, R. (1998). *César Vallejo, Novelas y Cuentos Completos*. Lima: Copé.
- 11) Leroy Miller, R. (1982). *Microeconomía Moderna*. México D.F.: Harla.
- 12) Macionis, J. (2003). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- 13) Marchioni, M. (2001). *Comunidad y Cambio Social*. Madrid: Popular.
- 14) Muniz Sodré. (2001). *Sociedad, Cultura y Violencia*. (1era ed.). Bogotá: Norma.
- 15) Pashoal Rossetti, J. (2002). *Introducción a la Economía*. (18ava ed.). México, D.F: Oxford.
- 16) Peña Gutiérrez, I. (1987). *Manual de la Literatura Latinoamericana*. Bogotá: Educar.
- 17) Portocarrero, G. (2007). *Racismo y Mestizaje*. Lima: Fondo editorial del congreso del Perú.

- 18) Quezada, R. (2001). *Cómo planear la enseñanza estratégica*. (1era ed.). México D.F: Limusa.
- 19) Rumiántsev, A. (1990). *Economía Política*. (3era ed.). Moscú: Progreso.
- 20) Salinas García, T. (1995). *Nociones de Psicología*. Lima: Peruana.
- 21) Samamé, M. (2000). *Gran Geografía del Perú*. Madrid: Manfer.
- 22) Samuelson, P. Nordhaus, W. (1991). *Economía*. México D.F.: Mc Graw – Hill.
- 23) Sanchez, L. (1981). *La literatura peruana*. (5ta ed.). Barcelona: Juan Mejía Baca.
- 24) Shajnazárov, G. (1990). *Ciencia de la sociedad*. Moscú: Progreso.
- 25) Scheier, M. (1997). *Teorías de la personalidad*. (3era ed.). México D.F.: Pearson.
- 26) Scorza, M. (2002). *Redoble por Rancas*. Lima: Peisa.
- 27) Soberón, L. (1997). *Las Ciencias Sociales y el Desarrollo Rural del Perú*. Lima: Fomciencias.
- 28) Vallejo, C. (1973). *El tungsteno*. Lima: Peisa.
- 29) Wright Mills, C. (2000). *La Élite del Poder*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- 30) Zuzunaga Flórez, C. (1985). *Las Sociedades Estancadas*. Lima: C.P.I.A.

PORTALES DE INTERNET

- 1) www.doctrinaypraxis.org.
- 2) www.connuestroperu.com.